

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE CEPITA SANTADER



El Municipio de Cepitá se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Santander, enclavado en el Cañón del Chicamocha.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA



TRABAJAMOS POR UNA SALUD INTEGRAL Y MAS HUMANA*
TELEFONO: 311-8986984 (GERENCIA) 3134281225 (URGENCIAS)
CORREO ELECTRONICO: esecepita@yahoo.es
Calle 3 N° 5-60 Cepitá Centro

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

**PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO Y DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.E. CEPITA**

PRESENTADO A: SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER – MINISTERIO DE
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

PRESENTADO POR: HERNANDO NIÑO QUIÑONEZ
Gerente de la E.S.E. CEPITA

ELABORADO POR: HERNANDO NIÑO QUIÑONEZ
Gerente de la E.S.E. CEPITA
GEORGINA PORRAS MEJIA
Contador E.S.E. CEPITA

CEPITA, SANTANDER 2008 - 2013

PRESENTACION

Este documento pretende dar a conocer la situación real de la Institución partiendo del análisis del comportamiento operacional, financiero y administrativo para de esta forma poder proyectar la viabilidad financiera a largo plazo con la aplicación de medidas que logren el equilibrio en la E.S.E.

Este documento contiene la información veraz de la situación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA, y las estrategias que se deben adoptar para salir de riesgo alto.

INTRODUCCION

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA, está ubicada en un municipio de CEPITA, Municipio espectacularmente bello debido a la majestuosidad de su topografía, rodeado de imponentes montañas que configuran un marco sin igual de belleza en medio del cañón del Chicamocha, donde su gente es reconocida por su amabilidad, solidaridad y amor al trabajo campesino desde que amanece hasta que se oculta el sol, además que se caracterizan por ser gente que lucha con arraigo para sacar adelante a su hijos, para dar reconocimiento a su pueblo, ese pueblo que los vio nacer, y donde sueñan y anidan esperanzas de vivir el resto de su vida.

La E.S.E. CEPITA, antes **IPS PUESTO DE SALUD ARISTIDES FERNANDEZ ISABELLA DEL MUNICIPIO DE CEPITA (SANTANDER)**, fue trasformada **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** mediante el acuerdo No. 015 de 23 de Noviembre de 2007, por el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CEPITA, SANTANDER**, en sus de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, en uso especial a las establecidas en el numeral 5 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 194 de la ley 100 de 1993, el artículo 1 del decreto 1876 de 1994 y el artículo 49 de la ley 489 de 1998, entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Secretaria de salud Municipal o al ente que haga sus veces e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, adiciones, reformen o sustituyan.

La E.S.E. CEPITA tiene como objeto: ***prestación de servicios de salud***, encaminado a la atención de primer nivel de complejidad a la población del Municipio de Cepita, el cual está compuesto por 15 veredas con un área de terreno de 10.800,14 hectáreas y una población de 2.043 habitantes. El acceso al Municipio se hace a través de la Troncal Nacional Bucaramanga – Santa Fe de Bogotá, que atraviesa al Municipio de Cepita de norte a sur. Esta vía se comunica con la cabecera municipal por medio de un carretéable a 12 Km.

GENERALIDADES - SECTOR SALUD

En la actualidad el sector salud en Colombia, atraviesa una de las peores crisis Financieras y de prestación de servicios, la cual incide en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, lo anterior aunado al flujo lento e inoportuno de recursos y la ausencia de medidas efectivas por parte del gobierno para normalizar el giro en la operación del régimen subsidiado.

Hoy en día las graves dificultades en las Empresas Sociales del Estado son las mismas ocurridas en el pasado, antes de la emergencia social, con la cual se pretendía sacar de la crisis el sector, se realizaron cambios en la forma más no en el fondo de los giros del régimen subsidiado, colocando procesos y puntos de control lentos que en últimas no permiten que fluyan los recursos hacia las instituciones de salud, generándose incluso suspensión de servicios en algunas instituciones por ausencia de insumos que garantizan una calidad en la prestación de servicios o por suspensión de labores del personal asistencial y administrativo de salud ante la ausencia de salarios, lo cual trae como consecuencia mayores costos en la prestación del servicio situación a la cual no es ajena la E.S.E. CEPITA.

A la situación anterior, también se suma que no se aplica el Decreto 1965 del 31 de mayo de 2010 y se debe acudir a todas las herramientas de tipo jurídico, técnico y administrativo necesarios para evitar el ya repetido incumplimiento por parte de las aseguradoras. Cabe resaltar que para la prestación del Servicio de la Salud, las E.S.E. y los hospitales somos los únicos que soportan y prestan la atención al usuario pobre y vulnerable, sin importar que se encuentre en la base de datos o que tengan o no dinero para cancelar dichos servicios, las demás entidades al no recibo de los pagos requeridos, no ejecutan los contratos de prestación de servicios y no pasa nada, cuando se niega el servicio de salud, lo más preocupante es que dicha situación se puede convertir en un gran problema de orden social en los municipios. De continuar con ésta problemática con las entidades prestadoras de salud, es factible que estas empresas sociales del estado no van a tener como prestar el servicio, siendo un derecho que está contenido en la constitución.

Debido a la crisis mencionada anteriormente, **La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S. E CEPITA.** Ha sido catalogada por el Ministerio de Salud y de la

Protección Social, como una empresa que por su condición financiera se encuentra inmersa en un alto grado de riesgo fiscal y financiero. Durante varios años la empresa ha estado en dicha situación, lo que la ha expuesto a factores de riesgo que involucran su supervivencia.

Sumado a lo anterior, los manejos administrativos irregulares como la no cancelación de estampillas de los años 2008 y 2009 que son un porcentaje representativo del pasivo de la E.S.E., según resolución 0000187 de 2013 categorizo a la E.S.E. CEPITA en riesgo alto, por lo anterior el art 81 de la ley 1438 de 2011 determino que se debe realizar un programa de saneamiento fiscal y financiero que tiene por objeto restablecer la solidez económica y financiera de la entidad.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA. Tiene un número bajo de clientes en el Régimen Subsidiado, y la supervivencia depende en su mayor medida, de los recursos que se obtienen por la venta de servicios de régimen subsidiado, contrato de Plan de Intervenciones Colectivas - PIC y Convenios por prestación de servicios de salud con la Alcaldía de Cepita.

Para concluir, la E.S.E. CEPITA, debe enfocar su accionar en buscar la viabilidad financiera institucional con el fin de dar cumplimiento a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, la ley 1438 del 2011, 1122/2007, 1450 de 2011, ley 1608 de 2013, decreto 1141 de 2013 y Resolución 1877 de 2013, siendo esta una tarea de la mano de la JUNTA DIRECTIVA y con todos los funcionarios de la Empresa Social del Estado E.S.E. CEPITA, y de esta forma lograr adecuados estándares de calidad y asegurar la consecución de los resultados esperados y planeados en el plan de saneamiento fiscal y financiero. Por lo cual, como Gerente de la Empresa Social del Estado E.S.E. CEPITA, presento para su consideración y análisis el presente **PSFF**, no sin expresar mi compromiso por gestionar y utilizar los recursos necesarios para cumplir los objetivos planteados, empleando los recursos humanos, tecnológicos, físicos y de comunicación, compromiso que se consigna en este **PSFF** que tiene como estructura básica los principios de eficiencia, honestidad y transparencia absolutamente necesarios para conseguir los mejores resultados, los cuales se evidenciarán positivamente en la atención de la población del área de influencia.

SECCION I

PARAMETROS GENERALES DE CONTENIDO PARA EL DIANOSTICO QUE FUNDAMENTE LA FORMULACION DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

CONTENIDO PARA EL DIAGNÓSTICO

I. DIMENSIÓN INTERNA: E.S.E. CEPITA.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

La E.S.E. CEPITA, Santander, según resolución N0. 00001877 de 2013, fue categorizada en riesgo alto.

Día a día se ha venido trabajando en la reducción de gastos y costos, a través de estrategias que permitan disminuirlos, sin desmejorar la calidad, el servicio y atención a nuestros usuarios, a través de la Implementación de nuevas directrices que nos lleven a salir del riesgo financiero en el cual nos encontramos tratando de acrecentar la capacidad de mejorar la cobertura y accesibilidad a cada uno de los servicios prestados en la entidad.

La E.S.E. CEPITA busca mejorar las necesidades propias de la institución apuntando a la adopción de una estructura organizacional más funcional y manejable que nos permita continuar con el mejoramiento continuo en su desempeño financiero, operacional y administrativo, de tal manera que nos permitan salir del riesgo financiero alto, demostrando equilibrio y viabilidad financiera.

A. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA

1. NATURALEZA JURÍDICA

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CEPITA, SANTANDER en sus de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, en uso especial a las establecidas en el numeral 5 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 194 de la ley 100 de 1993, el artículo 1 del decreto 1876 de 1994 y el artículo 49 de la ley 489 de 1998, y Considerando **SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA SALUD LOCAL**, mediante Acuerdo No. 015 de 23 de Noviembre de 2013 por medio del cual se ACUERDA,

ARTÍCULO 1. TRANSFORMACIÓN. Transfórmese la **IPS PUESTO DE SALUD ARISTIDES FERNANDEZ ISABELLA DEL MUNICIPIO DE CEPITA (SANTANDER)**, en una **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Secretaria de salud Municipal o al ente que haga sus veces e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, adiciones, reformen o sustituyan.

Artículo 2. DENOMINACIÓN. **LA IPS PUESTO DE SALUD ARISTIDES FERNANDEZ ISABELLA DEL MUNICIPIO DE CEPITA (SANTANDER)** se denominará a partir de la vigencia del presente Acuerdo **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA** en lo sucesivo y para los efectos del presente Acuerdo se llama **EMPRESA**.

ARTÍCULO 3. JURISDICCIÓN Y DOMICILIO. La Empresa Social del Estado tiene jurisdicción en todo el territorio del Municipio de Cepitá – Santander, su domicilio y sede de sus órganos administrativos en el Municipio de Cepitá y tendrá adscritas los puestos, podrá adscribir unidades operativas de menor complejidad en la medida que su desarrollo lo exija. **PARRAGAFO:** La Empresa con sujeción a la política y los programas del sector, con el fin de prestar los servicios, según su nivel de atención podrá extender su acción fuera del área de su competencia integrando y coordinando sus actividades del subsector oficial y privado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

ARTÍCULO 4. OBJETO. El objeto de la EMPRESA será, la Prestación de Servicios de Salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, en desarrollo de este objeto adelantará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, acordes con su nivel de complejidad, así como las actividades que busquen el mejoramiento de las diferentes unidades que conforman la empresa en beneficio del objeto social, registradas en Registro Especial de instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de la entidad competente.

Por lo anterior expuesto, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESATDO** es del orden municipal, con patrimonio propio y autonomía administrativa e integrante del Sistema Social de Seguridad Social, que brinda los servicios de salud para la población del municipio de Cepita en el primer nivel de atención, compuesto por 15 veredas, incluyendo el casco urbano.

GERENTE O DIRECTOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	E-MAIL	TELEFONOS
GERENTE	HERNANDO NIÑO QUIÑONEZ	esecepita@yahoo.es	3118986984

Dentro de las funciones se relacionan las siguientes:

- Planear, organizar y evaluar las actividades de la entidad y velar por la aplicación de las normas y reglamentos que regulan el sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Promover la adaptación, adopción de las normas técnicas y modelos orientados a mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y velar por la validez y científica y técnica de los procedimientos utilizados en el diagnóstico y tratamiento.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamento que rige en la empresa.
- Rendir informes que le sean solicitados por la junta directiva y demás

autoridades competentes.

- Presentar a la junta directiva el proyecto de planta de personal y las reformas necesarias para su adecuado funcionamiento teniendo en cuenta criterios de factibilidad económica y financiera, sometida a la aprobación de la autoridad competente.
- Presentar los proyectos de acuerdos o resoluciones a través de los cuales se decidan situaciones en la empresa que deben ser adoptadas o aprobadas por la junta.
- Celebrar y suscribir los contratos de la empresa.
- Desarrollar iniciativas de salud que respondan a la realidad cultural de la región.
- Participar en el diseño, elaboración y ejecución del plan local de salud, de los programas de prevención y promoción y de los proyectos especiales y adecuar el trabajo institucional a dichas orientaciones.
- Velar por el correcto y adecuado manejo y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la empresa.
- Velar porque se mantenga un inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles de la empresa establecidos con la debida claridad de los títulos que acrediten el derecho de dominio y propiedad sobre los mismos.
- Designar el representante de la unidad de control interno de la empresa de la terna elaborada por la junta directiva.
- Las demás señaladas por la junta directiva y que guarden conexidad con la naturaleza de su cargo.

RESEÑA HISTORICA

El Municipio de Cepitá fue fundado el 18 de noviembre de 1751 por Antonio Ortiz, Juan Manosalva y el cura José Pagés.

CONTEXTO GEOGRAFICO

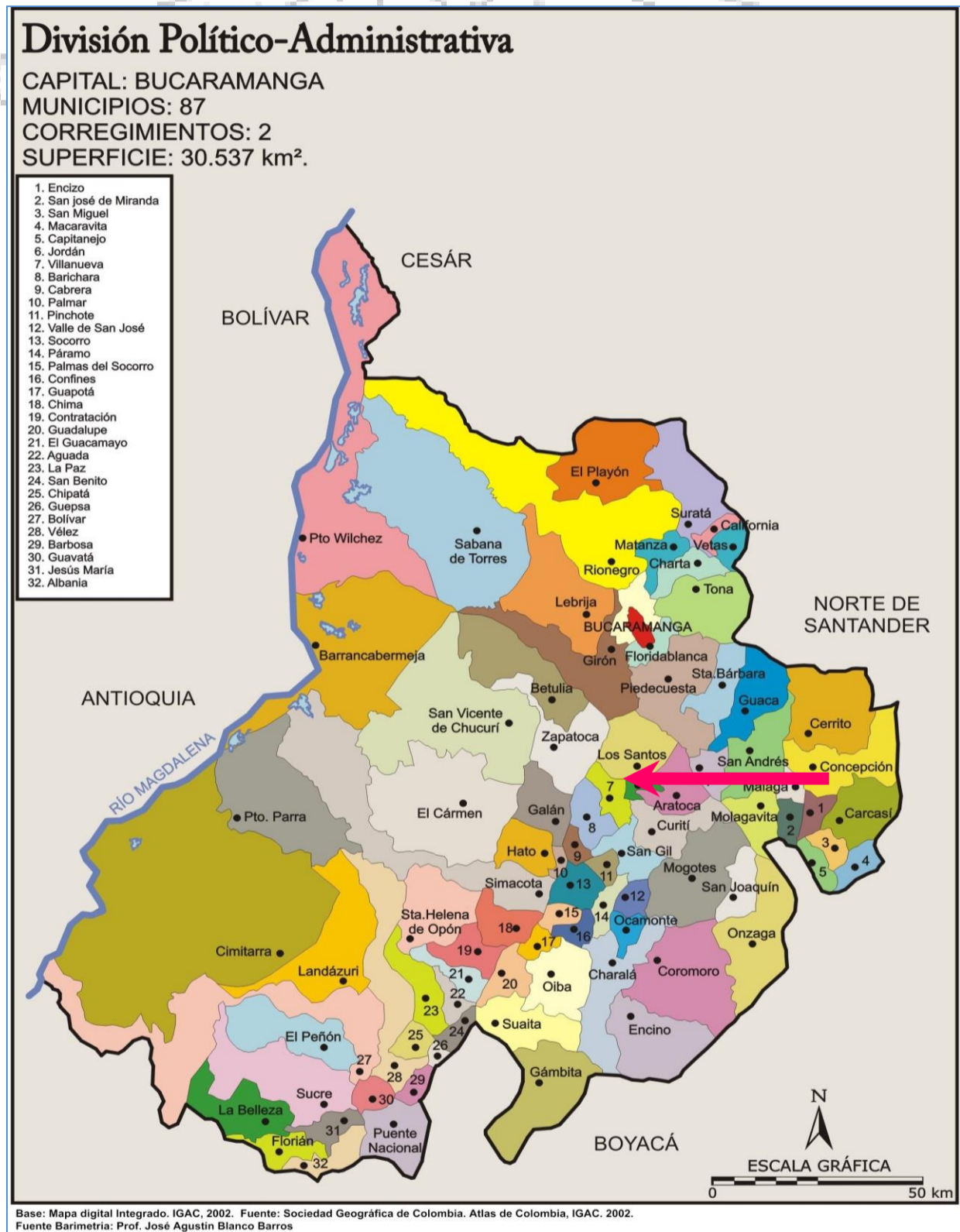
El MUNICIPIO de CEPITÁ se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Santander, enclavado en el Cañón del Chicamocha, localizado geográficamente a 6° 45` latitud norte y 72° 59` longitud oeste, a una distancia de 62 Km de Bucaramanga y a una altura sobre el nivel del mar de 660 metros. Esta posición geográfica lo ubica como uno de los pocos municipios que limita con tres provincias, en este caso con García Rovira, Guanentá y Soto.

Limita territorialmente con los Municipios de: Piedecuesta y Guaca, al norte Curití, al sur San Andrés (Delimitado por el río Guaca), al Oriente Piedecuesta y Aratoca (Delimitado por el río Chicamocha), al Occidente. Tiene una extensión de 139km², y se encuentra muy cerca del río Chicamocha y las quebradas Guaca y Perchiquez.



Fotografía: Municipio de Cepita.

MAPA NO. 1. LOCALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.



Fuente : DANE

MAPA NO 2. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.



Fuente: EOT – Secretaria de Planeación Municipal

Las coordenadas geográficas de los puntos extremos del Municipio se encuentran entre: X = 1.230.000 – 1.246.000 Norte y Y = 1.120.500 – 1.131.800 Este. Su extensión aproximada es de 108,9 Km², equivalente al 0,36 % del territorio departamental. Tiene una superficie territorial de 10.809,74 hectáreas y está conformado por su cabecera municipal (área urbana), con un área de terreno de 9,58 hectáreas y una población de 487 habitantes y 15 veredas (área rural), con un área de terreno de 10.800,14 hectáreas y una población de 2.043 habitantes. El acceso al Municipio se hace a través de la Troncal Nacional Bucaramanga – Santa Fe de Bogotá, que atraviesa al Municipio de Cepitá de norte a sur. Esta vía se comunica con la cabecera municipal por medio de un carreteable a 12 Km.

Mapa No 3. División Político – Administrativa.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Fuente: EOT – Secretaria de Planeación Municipal

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Está compuesta por las siguientes Veredas:

VEREDA	NO. HABITANTES	VEREDA	NO. HABITANTES
1. Centro “Casco Urbano”	487	9. Coscuta	94
2. Pescadito	184	10. Embudo	108
3. Miraflores	154	11. Perico	88
4. San Francisco	325	12. Chorrera	89
5. Laurel	198	13. San Miguel	172
6. Llanadas	60	14. Rodalito	136
7. Aguada	216	15. Conde	74
8. Amargoso	145		

Fuente: Censos Tomado por las promotoras (2013)

Teniendo en cuenta que el área municipal tiene elevaciones comprendidas entre los 600 M.s.n.m en la parte baja y los 3200 M.s.n.m en la parte alta, la temperatura media oscila entre los 27°C y 10°C, respectivamente; el casco urbano se encuentra a 620 M.s.n.m y su temperatura promedio es de 25°C.

La red hidrográfica del Municipio está formada por las siguientes microcuencas:

- La Quebrada Montosa que se forma de las quebradas Guamal y Vara Blanca y desemboca en el Río Guaca.

- La Quebrada Talarcuta se localiza en la parte central del municipio y hace su recorrido de norte a sur, recogiendo las aguas de las quebradas Vega de San Juan, Galeras, Guanacas, Pajal, Los Aposentos, finalmente desemboca en el Río Chicamocha.
- La microcuenca Perchiquez se localiza al occidente del Municipio y se forma de las quebradas San Nicolás, Zíngara, Cardozo, Ramírez, Palmar y El Salto.

Con relación a la Geología estructural el rasgo más predominante de la zona es la Falla de Bucaramanga que cruza la región y es bastante compleja. Existen otras fallas que son las de la Quebrada Perchiquez y la de Cepitá; lo cual indica la alta susceptibilidad a la actividad sísmica.

Respecto a la susceptibilidad de amenazas naturales las avenidas torrenciales constituyen la más importante para los habitantes del casco urbano, y las veredas Pescadito y San Miguel, ya que se encuentran ubicadas sobre el área de influencia de la Quebrada Perchiquez y el río Chicamocha viéndose afectados en repetidas ocasiones causando daño a viviendas y cultivos.

Desde el punto de vista de distribución físico-espacial el Departamento evoluciona a procesos de Núcleos de Desarrollo Provincial según decreto gubernamental número 00304 del 6 de diciembre de 2005, constituyendo un punto de unión entre la planificación Departamental y la iniciativa de carácter local y subregional, Cepita hace parte de la Provincia de García Rovira, se buscara la participación en proyectos de región basado en temas comunes de desarrollo económico a través del turismo, infraestructura vial, apoyo a sectores productivos agrícolas, entre otros.

SECCION II

PARAMETROS GENERALES DE CONTENIDO PARA EL DIANOSTICO QUE FUNDAMENTE LA FORMULACION DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

I. DIMENSIÓN INTERNA : LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

A. ASPECTOS INSTITUCIONALES

De conformidad con el análisis llevado a cabo desde la DIMENSION INTERNA, los aspectos institucionales se puede deducir en primer lugar que la entidad presta sus servicios a una población minoritaria, pobre y vulnerable de los niveles de corte I, II y III del Sisben; segundo, el endeudamiento de pasivos en el 2012, y tercero para los años 2008 y 2009 la no cancelación de los descuentos de estampillas, apalancaron el origen del riesgo de la E.S.E.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E CEPITÁ.

CUADRO 1 - IDENTIFICACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. CEPITÁ	
NOMBRE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Ese Cepita
NIT	804015655-6
NIVEL DE ATENCIÓN	Nivel uno A
CARÁCTER TERRITORIAL	Municipal
DEPARTAMENTO/DISTRITO	Santander
MUNICIPIO SEDE PRINCIPAL	Cepita
DIRECCION Y TIPO DE LA SEDE PRINCIPAL	Calle 3 no 5-60 cepita Centro
CODIGO PRESTADOR – REPS	6816000776
ACTO DE CREACION DE LA ESE	Acta No 15 del 23 de Noviembre del 2007
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION DE ESTATUTOS	Acta No 15 del 23 de Noviembre del 2007
ACTO ADMINISTRATIVO ADOPCIÓN PROGRAMA	Acuerdo 06 Agosto 3 DE 2013
INFORMACIÓN GERENTE ACTUAL	HERNANDO NIÑO QUINONEZ, mediante Resolución 372 Agosto 27 2013.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Fotografía: E.S.E. CEPITA.

CONTEXTUALIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA.



INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA D ELA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA

CUADRO 1 A - INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA			
CALIDAD MIEMBRO EN JUNTA DIRECTIVA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	PERIODO NOMBRAMIENTO
Alcalde (Presidente de Junta)	PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ	91.352.161	INDEFINIDO
SECRETARIO DE SALUD	LENIN ORLANDO BELTRAN MANTILLA	13.541.451	INDEFINIDO
REPRESENTANDE DE USUARIOS	MARIA FARIDEZ BELTRAN VARGAS	63.340.536	31/12/11 - 31/12/15
NOTA: NO EXISTE PERSONAL DE PLANTA PARA REPRESENTANTE DE PERSONAL CIENTIFICO Y ADMINISTRATIVO.			

DIRECTIVOS Y RESPONSABLES D ELA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PSFF

CUADRO 1 B - DIRECTIVOS Y RESPONSABLES ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PSFF			
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	E-MAIL	TELEFONOS
ALCALDE	PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ	muncepita@hotmail.com	3105601410
GERENTE	HERNANDO NIÑO QUIÑONEZ	esecepita@yahoo.es	3118986984
CONTADORA	GEORGINA PORRAS MEJIA	georginaporrasmejia.gpm@gmail.com	3133332652

2. CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRÁTEGICOS DE LA E.S.E. CEPITÁ.

DESCRIPCIÓN BÁSICA

Mediante Acuerdo No. 015 de 23 de Noviembre de 2013, se acordó la **TRANSFORMACIÓN** de la **IPS PUESTO DE SALUD ARISTIDES FERNANDEZ ISABELLA DEL MUNICIPIO DE CEPITA (SANTANDER)**, en una **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Secretaria de salud Municipal o al ente que haga sus veces e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, adiciones, reformen o sustituyan.

Dentro del plan de desarrollo de la E.S.E. CEPITA, se establece los siguientes lineamientos:

MISIÓN

nuestra misión siempre será brindar con calidad los servicios de salud a la población, utilizando el mejor recurso humano, tecnológico y científico, para garantizar la permanente satisfacción de nuestros usuarios, la confianza de las empresas con quienes laboremos, y el agrado de poder servir a la comunidad.

VISIÓN

la visión de la empresa social del estado cepita es ser líderes en los planes que ofrece el sistema de seguridad social en salud, mediante la innovación de los servicios, logrando satisfacer las necesidades en salud de la población en general, durante un tiempo de cuatro años aproximadamente teniendo en cuenta los logros esperados y así seguir modificando nuevas expectativas las cuales serán para un mejoramiento de la entidad y de la salud de nuestra población.

PRINCIPIOS BÁSICOS.

La Empresa Social del Estado E.S.E. CEPITÁ asumirá como principios básicos la calidad, eficiencia, equidad, participación, confidencialidad, respeto, transparencia, oportunidad, ética y compromiso social.

Calidad: porque le garantizamos a nuestros clientes, calidad en la atención oportuna, personalizada, humanizada e integral y continua, de acuerdo con patrones fijos aceptados sobre procedimientos científico-técnicos y administrativos, y mediante la utilización de tecnologías apropiadas, de acuerdo con las especificaciones de cada servicio y las normas vigentes sobre la materia.

Eficiencia: apunta a que todos los recursos de la institución deben ser utilizados en forma óptima y racional para conseguir una excelente prestación de los servicios, y por ende mejorar la salud de la población usuaria.

La Equidad: relacionada con la atención a los usuarios en la medida en que lo determinen sus necesidades particulares de salud, las disposiciones que rigen la seguridad social en salud y los recursos institucionales, sin que medien otros criterios que condicionen la atención o discriminen la población.

Oportunidad: relacionada con la posibilidad que tienen nuestros usuarios de utilizar los servicios de salud que le garantiza el sistema general de seguridad social en salud de acuerdo a nuestro nivel de complejidad.

Transparencia: relacionada con las buenas prácticas en la gestión de los fondos, con fines de alcanzar las metas a beneficio de sus clientes tanto internos como externos.

Respeto: es el reconocimiento del valor inherente a los derechos innatos de nuestros usuarios y de la comunidad, estos deben ser reconocidos como el foco central en el logro de un propósito más elevado que la vida.

Confidencialidad: garantizar que la información de los usuarios no será conocida por terceros sin su autorización o en los casos que la ley lo disponga.

Participación: se le garantiza la participación ciudadana a través de su incorporación a las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos estamentos en la toma de decisiones de la entidad.

Ética: que el actuar del equipo de trabajo que hace parte de la E.S.E. cepita se caracterice con la coherencia con la misión institucional.

Compromiso Social: entendido como la firme disposición de la E.S.E. de contribuir al desarrollo integral de la población, poniendo todo lo que esté a su alcance para responder a las necesidades sociales afines con su razón de ser.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad.
- Consolidar la E.S.E. en crecimiento continuo, económicamente sólida, que garantice la satisfacción de los usuarios tanto internos como externos.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiere, de acuerdo el desarrollo y recursos disponibles puede ofrecer la E.S.E.
- Propender, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la E.S.E.

- Adoptar estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia.
- Ofrecer a la comunidad, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Generar responsabilidad real de las acciones no solo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrolla la E.S.E. asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
- Asegurar que todas las acciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos, creando confianza entre los ciudadanos.
- Se garantizara la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten.
- Garantizar al ciudadano la entrega de la información en formación en forma oportuna y eficaz.
- Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo en conjunto con fines de impacto social.
- Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.

DIRECTIVOS Y COMPETITIVOS

- **Satisfacción de los Usuarios.** Facilitar a los clientes el acceso y uso de los servicios así como otras respuestas de la institución para conocerlos mejor, para identificar sus necesidades y expectativas, interpretándolas y satisfaciéndolas, así como recepción de quejas y reclamos.
- **Dirección de los Procesos de Atención.** Ofrecer servicios de salud de alto nivel, con contenido humano. Definir el portafolio de servicios y los protocolos de atención. Brindar calidad y oportunidad a nuestros usuarios.

TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

- **Dirección de la Información.** Mejorar la eficiencia y administración de los Sistemas de Información que permita oportuna y permanentemente el soporte de los requerimientos del área asistencial y administrativa, así como también el mantenimiento de los equipos.

FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

- **Gestión Financiera.** Garantizar la supervivencia de la Institución llevándola al auto sostenimiento, desarrollando acciones reguladoras para mejorar de manera sobresaliente los procesos de facturación, venta de servicios y recuperación de cartera. Adecuar un sistema de costos.

La red viabilizada para la prestación de servicios de salud corresponde a las expectativas de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, sin embargo, se hace necesario desarrollar estrategias para el fortalecimiento del pensar institucional y el cumplimiento de la misión y visión de la E.S.E. se plantean las siguientes:

- Ofrecer a la EPS única de la provincia con el monopolio del aseguramiento del régimen subsidiado los servicios complementarios ambulatorios para los

diferentes municipios del área de influencia de la ESE de acuerdo con la red de servicios aprobada por el Ministerio.

- Lograr la generación de nuevas fuentes de ingresos.
- Mejorar la accesibilidad a los servicios
- Disminución y racionalización de gastos fijos administrativos

3. OFERTA DE SERVICIOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITÁ.

A continuación se relacionan los servicios que actualmente está prestando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA, según su capacidad instalada.

• Actividades de Promoción de la Salud, detección temprana y protección específica, y actividades del plan de Intervenciones Colectivas de salud Pública.
• Atención Ambulatoria de Medicina General
• Odontología General
• Toma e interpretación de RX odontológico
• Toma de muestras de laboratorio
• Procedimientos menores
• Atención Farmacéutica
• Actividades extramurales
• Servicio de transporte de pacientes, con ambulancias tipo transporte Asistencia Básica TAB.

Fuente: anexo 13.

Como IPS de baja complejidad y clasificada como TIPO A, garantizará la disponibilidad de médico general durante las 24 horas del día (CON DISPONIBILIDAD DE URGENCIAS PARA REMISIÓN A SEGUNDO NIVEL).

RELACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD FÍSICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA.

CENTRO DE COSTOS	CODIGO	INSTALACION FÍSICA	DISPONIBILIDAD (No.)
Consulta externa y procedimientos	1.1	Consultorios médicos	1
Actividades de promoción y prevención	1.2	Consultorios enfermería	1
Consulta especializada	1.3	Consultorios especializados	
Actividades de salud oral	1.4	Consultorios odontología	1
Farmacia e insumos hospitalarios	6.7		1
Servicios de ambulancias	7.1	No. Ambulancias	1

RELACIÓN DE OFERTA DE SERVICIOS SEGÚN LA CAPACIDAD DISPONIBLE DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO E.S.E. CEPITÁ:

OFERTA DE SERVICIOS SEGÚN LA CAPACIDAD DISPONIBLE DE RECURSOS HUMANOS		
Consultas de medicina general urgentes	Médico General	1
Pacientes en observación	Médico General	1
Vacunación	Enfermera Jefe	1
Atención preventiva salud oral higiene oral	Odontóloga	1
Planificación familiar	Enfermera	1
Promoción en salud	Promotoras Y Enfermera	6
Otras actividades extramurales	Enfermera	1
Total consultas odontológicas realizadas (valoración)	Odontóloga	1
Sellantes aplicados	Odontóloga	1
Superficies obturadas	Odontóloga	1
Exodoncias	Odontóloga	1
Consultas de medicina general electivas	Médico General/Enfermera Jefe	1
Partos vaginales	Médico General/Enfermera Jefe	2
Toma de muestras de laboratorio Clínico	Bacterióloga	1
Toma de muestras citologías cérvico-uterinas	Bacterióloga	1

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Servicio farmacéutico	Farmaceuta	1
Transporte asistencial básico	Conductor Ambulancia	1

Para efectos del análisis de la productividad por servicio, se puede decir que de manera significativa ha venido decreciendo, debido a que la población rural se ha desatendido y no se han realizado las suficientes de brigadas de salud para captar más usuarios.

A CONTINUACIÓN SE RELACIONA EL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE SERVICIOS PARA LOS AÑOS 2008 AL 2013.

CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2.013
Consulta y procedimientos	Consultas de medicina general urgentes	142	74	348	203	130	124
Observación	Pacientes en observación	16	35	70	13		13
Actividades de promoción y prevención	Vacunación	1431	1272	967	1186	1003	750
	Atención preventiva salud oral higiene oral	4	4	5	6	7	4
	Planificación familiar	166	174	179	182	193	215
	Promoción en salud	603	0	156	201	22	323
Otras actividades extramurales	Otras Actividades	66	61	59	51	51	55
Actividades de salud oral	Total consultas odontológicas realizadas (valoración)	2048	1825	411	643	1063	1237
	Sellantes aplicados	569	744	356	351	257	217
	Superficies obturadas	902	1006	684	404	699	454
	Exodoncias	579	243	226	167	124	85
Consulta externa y procedimientos	Consultas de medicina general electivas	3642	2122	2602	2076	1980	1945
Salas de parto	Partos vaginales	8	7	10	4	2	0
	Toma de muestras de lab. Clínico	291	218	875	196	334	667
Anatomía patológica	Toma de muestras citológicas cérvico-uterinas	370	200	275	266	130	860
Farmacia e insumos hospitalarios	Servicio farmacéutico	3278	1910	2342	1868	1782	1751
Medio ambiente	Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-						18
	Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-						29
Servicios de ambulancias	Transporte asistencial básico	53	28	19	61	44	49
	OTRAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Controles de Enfermería						82

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)		0	156	201	323	143
Promedio día estancia		7	10	4	2	0
Producción Equivalente UVR	24.736.28	17.478.80	19.197.20	14.637.73	14.606.97	14.937.10

Fuente: Decreto 2193/04

El total de los egresos por vigencias ha fluctuado mucho y con tendencia a la baja ya que en el 2010 fueron 10, en el 2012 disminuyeron en un 80% es decir 2, y para el 2013 de acuerdo con la tendencia a Diciembre 31 no se registran egresos.

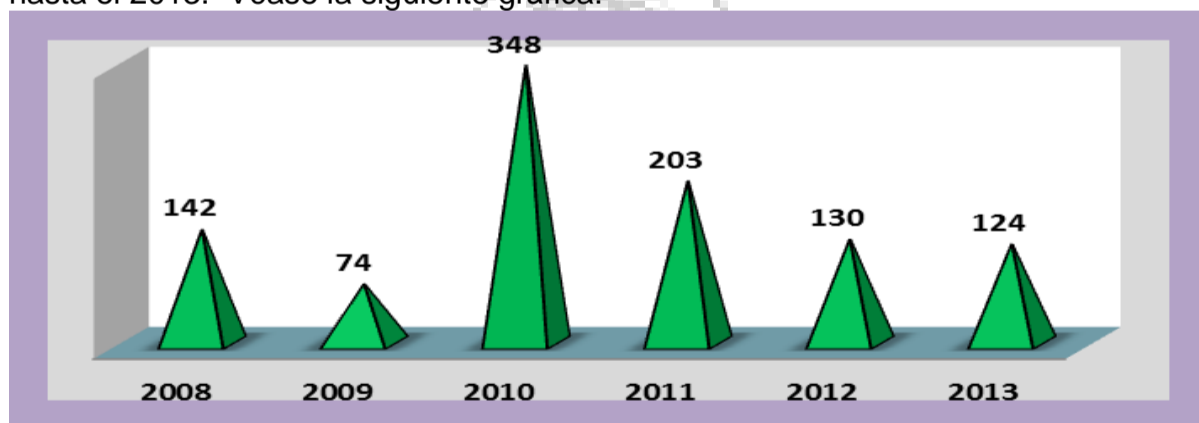
La consulta de medicina general urgentes ha venido disminuyendo paulatinamente en el 2008 fueron 142 en el 2012 se realizaron 130, y a diciembre del 2013 las atenciones alcanzaron a 124, dicha disminución se ve reflejada por la baja de usuarios y por la universalización de atención al usuario en cualquier parte.

Indicadores encontrados en consulta de medicina general urgentes desde el 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente tabla:

CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Consulta y procedimientos	Consultas de medicina general urgentes	142	74	348	203	130	124

Nota: Descripción de resultados en el servicio de consulta de medicina general urgentes desde el 2008 hasta el 2013.

Resultados estadísticos de servicio de medicina general urgentes desde el 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente gráfica.



Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de medicina general urgentes desde el 2008 hasta el 2013.

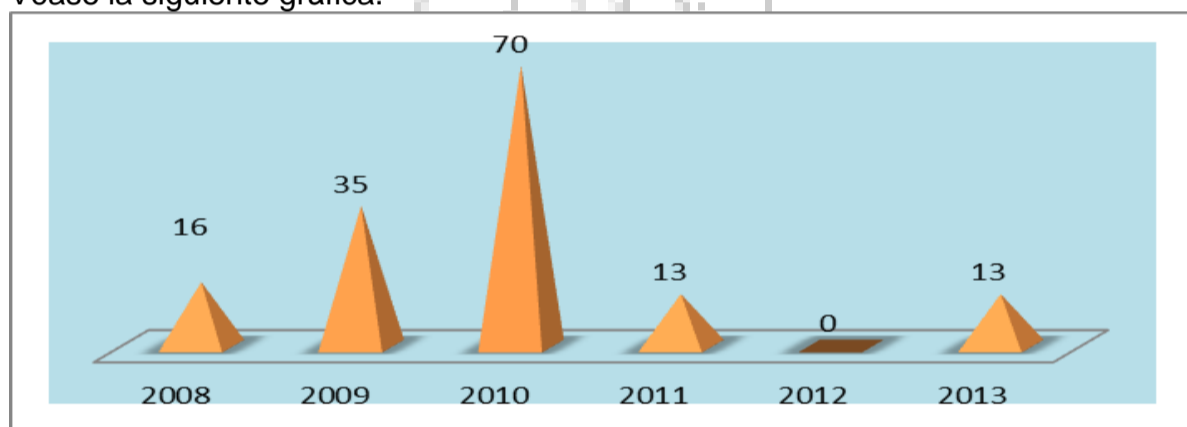
Para el servicio de observación se encuentra inconsistencias debido a que no existe un sistema en línea que garantice la información, siendo esta recolectada manualmente presentado error en reporte.

Los indicadores encontrados para pacientes en observación desde el 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente tabla:

CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2.013
Observación	Pacientes en observación	16	35	70	13	0	13

Nota: Descripción de resultados en el servicio de observación desde el 2008 hasta el 2013.

Resultados estadísticos de servicio de observación desde el 2008 hasta el 2013. . Véase la siguiente gráfica.



Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de observación desde el 2008 hasta el 2013.

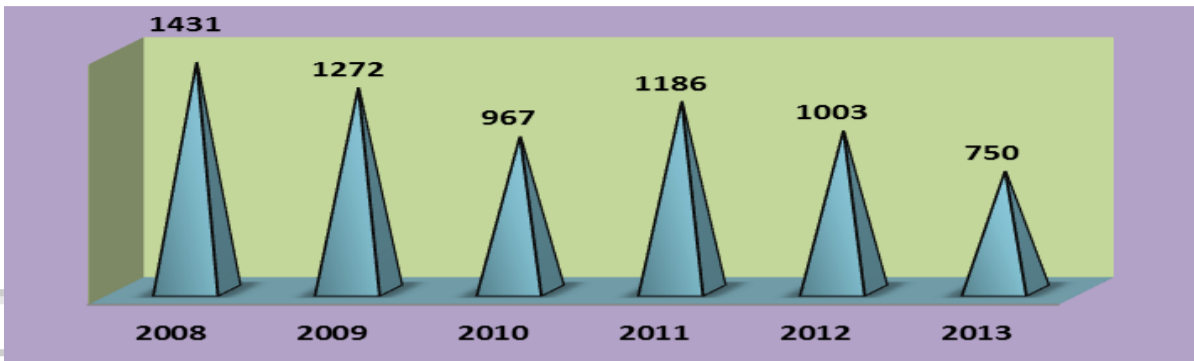
Los indicadores encontrados para el servicio de vacunación desde el 2008 hasta el 2013, en lo cual se evidencia como desde el año 2010 ha venido disminuyendo. Véase la siguiente tabla:

CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2.013
Vacunación	Vacunación	1431	1272	967	1186	1030	750

Nota: Descripción de resultados en el servicio de vacunación desde el 2008 hasta el 2013.

Resultados estadísticos de servicio de vacunación desde el 2008 hasta el 2013. . Véase la siguiente gráfica.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

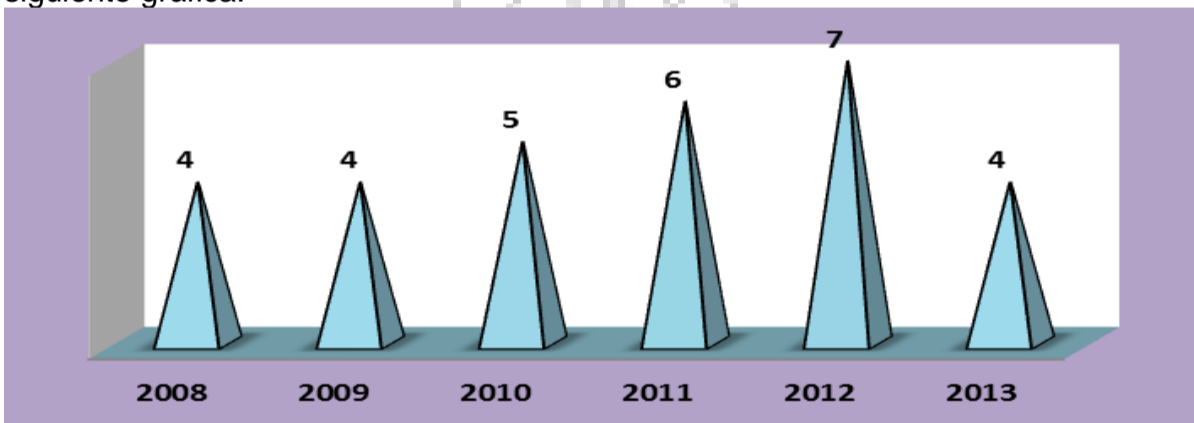


Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de vacunación desde el 2008 hasta el 2013. Indicadores encontrados en consulta preventiva salud oral higiene oral desde las actividades de promoción y prevención para el 2008 con proyección al 2013. Véase la siguiente tabla.

ESE CEPITA PRODUCCION 2008 A 2013							
CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Actividades de promoción y prevención	Atención preventiva salud oral higiene oral	4	4	5	6	7	4

Nota: Descripción de resultados en el servicio de consulta preventiva salud oral higiene oral desde las actividades de promoción y prevención para el 2008 con proyección 2013.

Resultados estadísticos de servicio de preventiva salud oral higiene oral desde las actividades de promoción y prevención desde el 2008 hasta 2013. Véase la siguiente gráfica.



Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de preventiva salud oral higiene oral desde las actividades de promoción y prevención desde el 2008 hasta el 2013.

La consulta Planificación familiar ha ido incrementando paulatinamente en el 2008 fueron 166 en el 2012 se realizaron 193, en el 2013 las atenciones alcanzaron a 215.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Indicadores encontrados en el servicio de planificación familiar para el 2008 con proyección al 2013. Véase la siguiente tabla.

ESE CEPITA PRODUCCION 2008 A 2013							
CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Actividades de promoción y prevención	Planificación familiar	166	174	179	182	193	215

Nota: Descripción de resultados en el servicio en el servicio de planificación familiar para el 2008 con proyección al 2013

Resultados estadísticos de servicio de preventiva salud oral higiene oral desde las actividades de promoción y prevención para el año 2008 con proyección al 2013. Véase la siguiente gráfica.



Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de preventiva salud oral higiene oral desde las actividades de promoción y prevención para el 2008 con proyección al 2013.

La consulta Planificación familiar ha ido incrementando paulatinamente en el 2008 fueron 166 en el 2012 se realizaron 193, en el 2013 las atenciones alcanzaron a 215 usuarios.

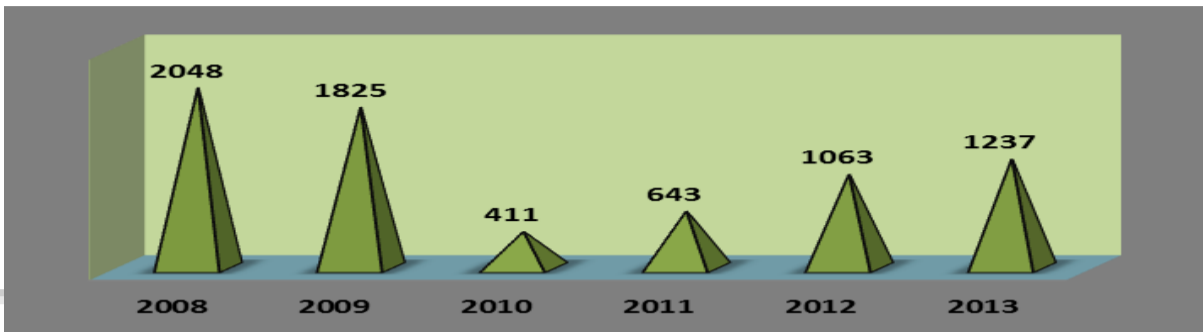
Indicadores encontrados en el servicio de Total consultas odontológicas realizadas (valoración) para el 2008 con proyección al 2013. Véase la siguiente tabla.

ESE CEPITA PRODUCCION 2008 A 2013							
CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Actividades de promoción y prevención	Total consultas odontológicas realizadas (valoración)	2048	1825	411	643	1063	1237

Nota: Descripción de resultados en el servicio en el servicio de Total consultas odontológicas realizadas (valoración) para el 2008 hasta el 2013.

Resultados estadísticos de servicio de Total consultas odontológicas realizadas (valoración) para el año 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente gráfica

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de Total consultas odontológicas realizadas (valoración) para el 2008 con proyección al 2013.

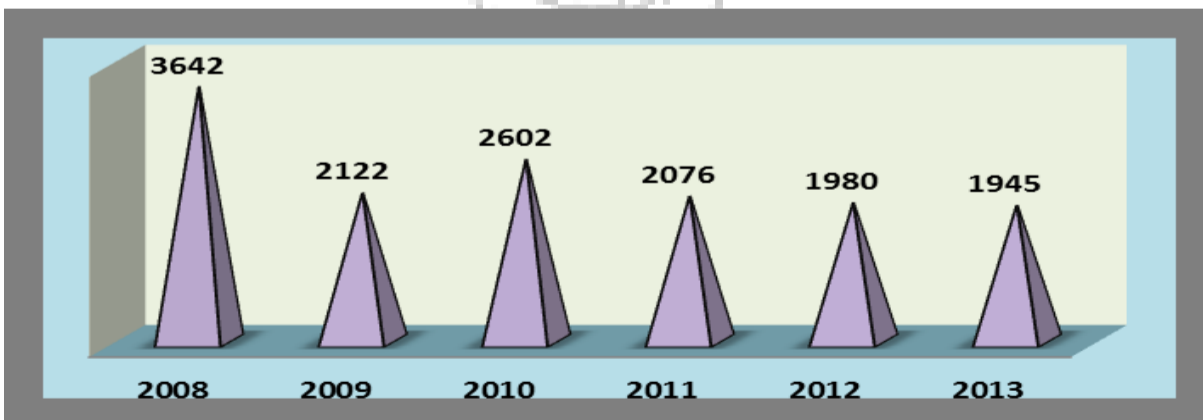
La consulta Externa se ha ido disminuyendo paulatinamente en el 2008 fueron 3642, en el 2011 se realizaron 2076, en el 2012 las atenciones alcanzaron a 1980 y a Diciembre del 2013 se proyecta atender 1993 usuarios,

Indicadores encontrados en consulta externa para el 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente tabla:

ESE CEPITA PRODUCCION 2008 A 2013							
CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Consulta externa y procedimientos	Consultas de medicina general electivas	3642	2122	2602	2076	1980	1945

Nota: Descripción de resultados en el servicio de consulta externa para el 2008 hasta el 2013.

Resultados estadísticos de servicio de consulta externa el año 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente gráfica.



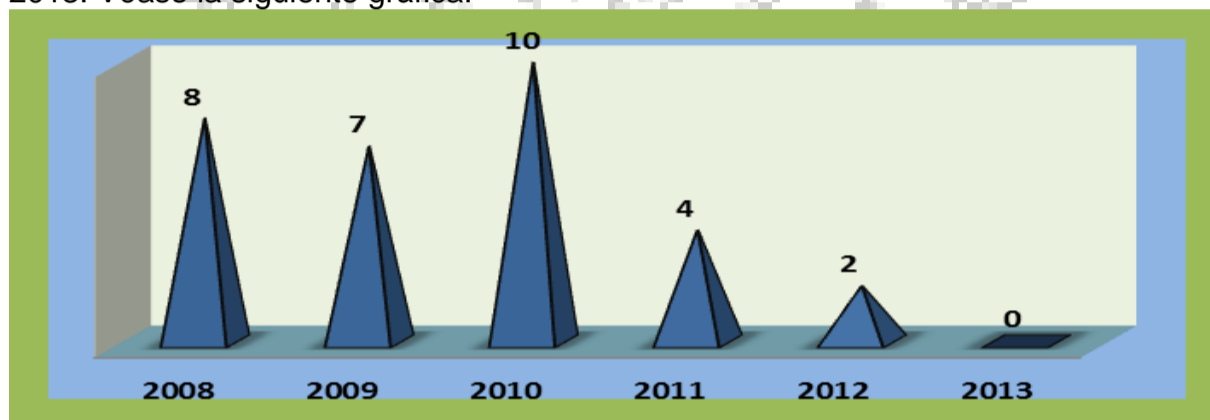
Comparación estadística de resultados según los indicadores de servicio de consulta externa desde el 2008 hasta 2013.

Para el servicio de partos vaginales, desde el 2008 hasta el 2013, se encontró los siguientes indicadores. Véase la siguiente tabla:

ESE CEPITA PRODUCCION 2008 A 2013							
CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sala de partos	Partos vaginales	8	7	10	4	2	0

Nota: Descripción de resultados en el servicio de partos vaginales para el 2008 hasta el 2013.

Resultados estadísticos de servicio de partos vaginales para el año 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente gráfica.



Comparación estadística de resultados según los indicadores para el servicio de partos vaginales para el año 2008 hasta el 2013.

En relación con los Exámenes de laboratorio estos han mostrado un incremento sostenido en la vigencia del 2008 se realizaron 291 en el 2012 334 y para el 2013 se proyecta 401.

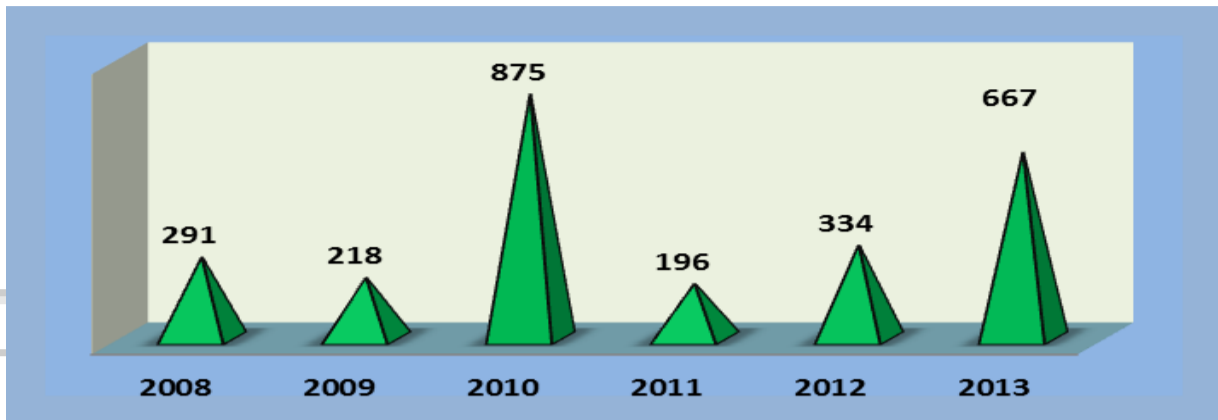
Indicadores encontrados en el servicio de toma de muestras de laboratorio desde el 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente tabla.

ESE CEPITA PRODUCCION 2008 A 2013							
CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Toma de muestras de laboratorio Clínico	291	218	875	196	334	667

Nota: Descripción de resultados en el servicio de toma de muestras de laboratorio desde el 2008 hasta el 2013, mostrando un indicador variable.

Resultados estadísticos de servicio de Toma de muestras de laboratorio Clínico desde el año 2008 hasta el 2013. Véase la siguiente gráfica

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Comparación estadística de resultados según los indicadores para el servicio de Toma de muestras de laboratorio Clínico, mostrando un indicador variable.

Cuadro 6. ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD

UNIDAD FUNCIONAL	COD	CENTRO DE COSTOS	SERVICIO	DISPONIBILIDAD (No.)	OFERTA DISPONIBLE AÑO (CAPACIDAD FISICA)	OFERTA REAL AÑO (OFERTA CON PROFESIONALES)	SERVICIOS PRESTADOS PRODUCCION DEL AÑO	PRODUCTIVIDAD CAPACIDAD FISICA (SERVICIOS PRESTADOS/OFERTA DE CAPACIDAD)	PRODUCTIVIDAD DEL RECURSO HUMANO (SERVICIOS PRESTADOS/OFERTA REAL)	DISPONIBILIDAD (No.)	OFERTA DISPONIBLE AÑO (CAPACIDAD FISICA)	OFERTA REAL AÑO (OFERTA CON PROFESIONALES)
				A	B	C	D	E= D/B	F=D/C	A	B	C
Servicios ambulatorios	1.1	Consulta externa y procedimientos	Consultorios medicos	1	6336	4320	1980	31,25%	45,83%	1	6336	4320
	1.2	Actividades de promoción y prevención	Consultorios enfermeria	1	6336	17160	1225	19,33%	7,14%	1	6336	17160
	1.4	Actividades de salud oral	Consultorios odontologia	1	6336	5040	2143	33,82%	42,52%	1	6336	5040
			Consultorio Urgencia	1	6336	4320	130	2,05%	3,01%	1	6336	4320
Quirófanos y salas de parto	4.1	Salas de parto	No. Salas de parto			1		#DIV/0!	0,00%	0		
	6.7	Farmacia insumos hospitalarios		1	5760	8640	2342	40,66%	27,10%	1	5760	8640
	7,1	Servicios de ambulancias	Otros Servicios	1	1920	2880	44	2%	1,53%	1	1920	2880

La E.S.E. CEPITA cuenta con un consultorio médico, se atiende 8 horas al día con oferta por hora por unidad 3 pacientes por hora para una oferta

disponible al año de 6.480 consultas que se pueden realizar, para atención real de 1.828, lo cual indica que la capacidad física está siendo utilizada solo un 34% en el 2012, ya revisado para el año 2013 se utiliza un 35%, debido a los pocos pacientes que se están presentando a consulta médica, en cambio el consultorio de enfermería está siendo utilizado en el 2012 un 85% y un 91% en el 2013, lo cual es debido a que allí se realizan actividades de promoción de salud, de igual manera, el consultorio de odontología tiene parecida la tendencia al consultorio médico, farmacia y servicio de ambulancia también los indicadores de utilización son bajo debido a que los usuarios que asisten para ser atendidos son pocos, lo cual la E.S.E. CEPITÁ tiene una gran capacidad de oferta disponible tanto de recurso humano como capacidad física instalada para ser utilizada.

4. CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

Haciendo un análisis crítico de la ESE CEPITA, no da cumplimiento en un 100% en la calidad de la prestación de servicios, ya que no cuenta con equipos médicos especializados que garanticen la calidad del servicio al usuario frente a cualquier emergencia, sin embargo; pese a las dificultades que ha venido presentado la E.S.E. desde los indicadores de calidad que se mantienen, ofrece cumplimiento desde los servicios que presta al usuario motivados desde la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la calidad de atención, lo que día a día esa fortaleza se va debilitando, debido a los cambios en las nuevas demandas y los avances de la medicina, lo que ha generado nuevas preocupaciones, nuevos programas que se han superpuesto a la misión original de la E.S.E. Lo anterior, conlleva, a que se reevalúen los procesos mediante auditorías que permitan identificar las necesidades tecnológicas, científicas, como también las necesidades de comunicación e información, aplicación de protocolos o guías de atención integral con fines a reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios, aumentando sus expectativas hacia los servicios mejorados.

A continuación se describe los indicadores de oportunidad en la asignación de cita en cuanto a los servicios prestados por la E.S.E. CEPITA.

- **Oportunidad de la asignación de cita en la consulta general:**

Dentro de la asignación de cita en la consulta médica general se establece de manera inmediata, cuando el usuario la solicita personalmente, la persona encargada de información y registro en este caso la auxiliar de enfermería, ubica la Historia Clínica del paciente y el primer paciente es atendido por el médico inmediatamente, en un tiempo estimado de 0.01 minuto.

- **Oportunidad de la asignación de cita en consulta de urgencias:**

Para este indicador atención consulta de urgencias, el usuario llega a la E.S.E., solicita la atención médica de urgencias y de manera inmediata, en un tiempo esperado de 0.01 minuto.

- **Oportunidad de la atención de consulta odontológica:**

Para atención en consulta de odontología general, el usuario se presenta a la ESE de manera personal y es atendido el mismo día, en un tiempo esperado de 0,25 minutos.

- **Proporción de hipertensión arterial controlada**

Cabe resaltar que la hipertensión arterial afecta a una gran cantidad de pacientes en Colombia, incluidos muchos que tienen presión arterial elevada pero no presentan síntomas, y no saben que padecen la enfermedad. Esta es la razón por la cual a la hipertensión arterial a menudo se le llama el "asesino silencioso". La hipertensión arterial no controlada puede conducir al infarto agudo de miocardio, o a la insuficiencia renal crónica terminal, entre otras graves complicaciones, los pacientes hipertensos representan un segmento importante de utilización de servicios de salud y son potencialmente una vertiente de incremento del alto costo en el sistema. En la E.S.E. CEPITA, la población que presenta hipertensión recibe un monitoreo continuo mediante control por actividades de promoción y prevención realizadas desde la misma ESE, como en actividades extramurales, con seguimiento al tratamiento.

- **Satisfacción de los usuarios:**

La percepción de satisfacción de los usuarios es uno de los factores con mayor incidencia sobre la toma de decisiones al momento de selección, Para obtener la satisfacción global de los usuarios en todos los servicios, se aplican encuestas a los usuarios sobre la calidad y oportunidad en la prestación de los servicio de salud, las cuales son tabuladas y analizadas, generando un plan de mejoramiento para aquellos indicadores que lo requieren.

De igual forma, se les ofrece la herramienta de buzón de sugerencias, comité de Salud y la Asociación de Usuarios donde pueden manifestar sus inconformidades a así como las sugerencias para ser tenidas en cuenta en los planes de mejoramiento institucionales.

- **Cumplimiento requisitos de habilitación:**

Contamos con la habilitación de todos los servicios que se ofertan en la E.S.E. en atención de nivel I baja complejidad.

- **En cuanto a PAMEC.**

Aunque existe algunos documentos acerca del tema, aun no se está aplicando, para lo cual se debe plantear una estrategia de trabajo que permita dar cumplimiento al desarrollo del mismo, de esta manera mejorar las condiciones en todos los procesos.

Sin embargo, se da cumplimiento de las normas de bioseguridad y manejo de residuos, para lo cual se cuenta con las canecas exigidas, además se tiene una ruta de recolección toda los días a las 6:00 am y 12: 30 pm, lo cual es depositado en un cuarto especial, mientras la empresa encargada del traslado de los mismos realiza su debido proceso. Para este proceso se realizan reuniones cada tres meses, en la cual se levanta un acta registrando compromisos y tiempos de los mismos, a fin de mejorar el proceso del manejo de los residuos hospitalarios.

No existe un programa de salud ocupacional que permita educar al personal del E.S.E. CEPITA, en conductas de autocuidado y de esta manera evitar futuras enfermedades laborales o accidentes.

Tasa de satisfacción global:

Dentro del trabajo desarrollado en la E.S.E. a los usuarios en proceso de atención médica, se establece acompañamiento y seguimiento mediante visitas domiciliarias acompañado de toma de tensión, nutrición, adherencia al tratamiento y recomendaciones de cuidado enfocadas al ejercicio diario, estrategias que permiten el control de un 80% de la población con este tipo de enfermedad.

5. ANÁLISIS INTEGRAL

Analizados los aspectos institucionales desde todo su contexto se pueden puntualizar algunos problemas que afectan en la actualidad la prestación de servicios los cuales se clasifican en fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

FORTALEZAS

Todas aquellas que se perciben en la E.S.E. CEPITA, dentro de las cuales se clasifican las siguientes:

Compromiso de la alta dirección para la gestión de calidad en la prestación del servicio.

Compromiso del talento humano para con la prestación del servicio con calidad.

Liderazgo y direccionamiento de la gerencia en la prestación de los servicios de salud.

Manejo adecuado de los residuos hospitalarios, implementación del PGIRH.

No tener competencia en la prestación de servicios

Talento humano competente

Trato cálido y humanizado en la prestación del servicio.

Portafolio de servicios integral de nivel I y servicios complementarios remitidos con oportunidad a nivel II.

Cuenta con una capacidad amplia y suficiente para atender un número mayor de usuarios. Lo que facilita la atención de manera inmediata del usuario.

DEBILIDADES:

Todas aquellas que limitan o entorpecen el adecuado desarrollo y funcionalidad de la E.S.E. CEPITA, a las cuales deben dárseles un manejo oportuno en búsqueda de un mejoramiento efectivo.

No hay empoderamiento ni suficiente capacitación por parte de la junta directiva en los procesos de dirección corporativa.

No se analizan ni se toman decisiones con la medición de los indicadores

No hay enfoque integral centrado en la seguridad del paciente

No hay un seguimiento a riesgos

No se cuenta con tecnología adecuada

No se tiene la cultura de la medición

Alta rotación de contratistas especialmente el personal médico y enfermería

Deficiencia en la comunicación interna entre algunos funcionario

Falta fortalecimiento de algunos de los programas de promoción y prevención

Disminución de la población objeto para atender mes a mes

OPORTUNIDADES:

Las oportunidades son aquellas tendencias económicas, sociales, políticas, tecnológicas y competitivas, que promueven beneficio a la E.S.E. CEPITA.

Buenas relaciones con los clientes proveedores.

La única institución prestadora de servicios de salud del municipio, y por tanto no tiene competencia.

La E.S.E. está ubicada en un Municipio muy distante de la red prestadora de servicios la cual la hace indispensable.

La financiación de programas sociales que puede generar ingresos a la institución por parte de la alcaldía municipal.

La mayor cobertura es el régimen subsidiado.

Buenas relaciones con los entes gubernamentales de control

AMENAZAS:

Las amenazas son los acontecimientos o cambios en el entorno que pueden ejercer sobre el desempeño de la empresa influencia negativa, teniendo claridad en el concepto, se puede definir que la ESE CEPITA, cuenta con las siguientes amenazas:

Reformas a la Seguridad Social en el País.

Mal estado de las vías terrestres que encarece los costos de la prestación de los servicios.

La existencia de plazas para el servicio social obligatorio en las clínicas privadas de la Capital del Departamento lo que disminuye la posibilidad de conseguir profesionales de medicina para las zonas apartadas como el municipio de Cepita.

B. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los aspectos administrativos relacionados con la infraestructura, que incluyen los recursos físicos de los cuales depende la E.S.E. CEPITA.

1. PROCESOS PRIORITARIOS

Dentro de los procesos prioritarios se encuentran los documentados, como las guías clínicas internas o definidas por normas legales, la documentación que incluye acciones para divulgar su contenido entre los responsables de su ejecución y de esta manera controlar su cumplimiento, todo esto partiendo del

direccionamiento estratégico planteado desde la Misión y Visión y la misma cultura organizacional que mantiene la Institución.

• **PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

Los procesos identificados en la E.S.E. CEPITA, se encuentran anclados desde acciones de planeación, organización, ejecución y control desde la misma dirección como también, el seguimiento y auditoria que le realiza los entes de control, mediante informes de gestión acerca del cumplimiento de los compromisos que como institución pública tiene la obligación, de esta manera, se establece un compromiso continuo en la búsqueda del mejoramiento.

▪ **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

La adquisición de bienes y servicios se realiza con base al plan de compras con su respectiva ejecución, el cual es planteado en el comité de compras. La planeación de estos bienes se realiza mensualmente para determinar las necesidades de la entidad.

▪ **RECURSOS HUMANOS:**

En la actualidad la planta de personal está compuesta por: 1 funcionario (el Gerente de la E.S.E).

PERSONAL ADMINISTRATIVO	Nº CARGO	ACTIVIDAD QUE REALIZA
Gerente de la E.S.E.	1	Encargado de dirigir la E.S.E. manteniendo la unidad de interés en torno a la misión y objetivos de la misma.

Contratación servicios profesionales indirectos: Se hace necesario los contratistas que apoyen la gestión tales como:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	Nº CARGO	ACTIVIDAD QUE REALIZA
Médico	1	Encargado de la coordinación medica y la atención en los servicios de consulta externa, observación, urgencias, partos por evento (impulsivo) y la ejecución de los programas de Promoción y Prevención.
Bacteriólogo	1	Encargado del servicio de laboratorio clínico y el

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

		desarrollo de los medios de diagnóstico de los usuarios de los programas de Promoción y Prevención.
Enfermera Jefe	1	Encargada de los servicios de Promoción y Prevención y asistenciales
Auxiliar de enfermería	1	Encargadas de la ejecución de las actividades asistenciales y de promoción y prevención en los procesos misionales.
Odontóloga	1	Encargado de consulta y de las actividades de promoción y prevención en salud oral.
Auxiliar de facturación	1	Auxiliar de facturación 1 Encargado del proceso de facturación y liquidación de cuentas.
Auxiliar de administrativa	1	Encargada de funciones administrativas y archivo
Regente de farmacia	1	Encargado de la atención del servicio de farmacia.
Contador publico	1	Encargado de apoyar el tema contable de la ESE y de la elaboración de los informes financieros a los entes de control.
Conductor de ambulancia	1	Encargado de realizar el traslado de pacientes a IPS del segundo nivel de complejidad.
Auxiliar de servicios generales	1	Encargado del desarrollo de los procesos de aseo, lavado y planchado de la institución.

Por otro lado, se contrata de temporalmente profesional psicólogo y nutricionista para el desarrollo de actividades PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, como también para actividades extramurales se contrata temporalmente, cinco auxiliares de enfermería, que realizan las actividades en la zona rural del municipio.

▪ **FINANCIEROS:**

Los procesos financieros permiten estructurar la contabilidad, permitiendo un control exhaustivo de la realidad y el día a día de la E.S.E.

- **Contabilidad:** la entidad por ser sujeto contable la teneduría de libros es llevada por la misma contadora él solicita soportes que se generan en todas la áreas de la ESE como nomina, contratación, tesorería, presupuesto, facturación, cartera, compras, farmacia, etc., con el fin de iniciar el proceso contable de reconocimiento y revelación de las operaciones realizadas, ajustado al régimen de contabilidad pública, además, cuenta con un manual de procedimientos que está conformado por las pautas impartidas por el catalogo general de cuentas que instrumentaliza el régimen de contabilidad pública.

- **Tesorería:** Es realizada por la auxiliar administrativa quien es la encargada de realizar los pagos una vez allegados todos los soportes pertinentes y adecuados para los giros.
- **Presupuesto:** Es controlado y llevado por la contadora, quien sabe que se debe manejar con alfileres, por cuanto el nivel de austeridad en el gasto es alto a partir del año 2012 se tomo conciencia que para que exista la entidad se debe generar ahorro corriente el cual se obtuvo en el 2012 la suma de 8.915.529.
- **Costos:** Se lleva por cada centro de costos según soportes para determinar el total de los egresos imputables a cada uno de estos centros.
- **Cartera:** La persona que realiza facturación es la encargada de mantener actualizada cartera está pendiente de depurar las cuentas por cobrar de régimen subsidiado por que los soportes de la EPS no son suficientes.

• **PROCESOS ADMINISTRATIVOS LIGADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS:**

- **Contratación:** Se realiza el proceso de contratación de acuerdo a la normatividad de régimen privado contemplado en la ley 100 y en la actualidad se encuentra en proceso de ajuste según el decreto 1510 del 17 de Junio de 2013, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública especialmente en el tema de transparencia y publicación de los contratos.
- **Facturación:** El proceso de facturación de la E.S.E.CEPITA se inicia desde el momento que el paciente es atendido por el TRIAGE, seguidamente se ingresa el número de cédula a la base de datos Fosyga, allí se desprende la sabana de datos del paciente si se encuentra incluido en la base. Encontrado el paciente en la base de datos se inicia la facturación, donde se registra el proceso que recibió el paciente, en este caso, si es consulta externa,

consulta médica, consulta odontológica general, tipo de medicamento, su valor, si es pos o no pos, y finalmente se genera.

- **Gestión De Recaudo:** La cartera a Diciembre 31 de 2013 es partida para depuración contable porque son partidas incobrables de periodos 2011 hacia atrás por servicios prestados a régimen contributivo, sisben, en cuanto a subsidiado ya a partir de la medida tomada por el ministerio de protección social del giro directo se obtiene liquidez y se puede cumplir oportunamente con los compromisos, existen partidas pendientes de conciliar con la EPS de régimen subsidiado, con respecto a los contratos celebrados con la alcaldía del municipio de cepita estas partidas son canceladas una vez se presenten los informes de seguimiento de actividades.

• PROCESOS ASISTENCIALES

Dentro de los procesos asistenciales encontramos:

- **Admisiones:** La mayoría de los pacientes acceden a La ESE a través del Servicio de Admisión para acudir a la consulta externa, No obstante, y por razones de estructura organizativa y de cultura sanitaria, todavía siguen acudiendo al hospital muchos pacientes por Urgencias. De éstos, solo un pequeño porcentaje está formado por urgencias reales. El primer contacto con el Servicio de Admisión es telefónico o personal, bien para solicitar una información determinada o, lo que es más frecuente, una consulta con un Servicio. Cuando el paciente llega al hospital, acude al Servicio de Admisión, donde establece su primer contacto con la auxiliar de enfermería; quien está a cargo del archivo, para la búsqueda de la respectiva historia clínica. Después de la visita del médico, es frecuente que se soliciten exámenes o remisiones a un segundo nivel.
- **Citas médicas:** Todas las consultas médicas y de los diferentes programas de atención primaria se lleven a cabo en el menor tiempo posible, AL DÍA, No hay programación de citas. Pero hay difícil acceso a la ESE del área rural por falta de transporte por costo no exequible a la población.

- **Programación servicios efectivos:** dentro de los servicios que presta la ESE CEPITA, se encuentran Actividades de Promoción de la Salud, detección temprana y protección específica, y actividades del plan de Intervenciones Colectivas de salud Pública, Atención Ambulatoria de Medicina General, Odontología General, interpretación de RX odontológico, Toma de muestras de laboratorio, Procedimientos menores, Atención Farmacéutica, Actividades extramurales y Servicio de transporte de pacientes, con ambulancias tipo transporte Asistencia Básica TAB, los cuales se brindan desde con estándares de calidad centrados en el usuario desde la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la calidad de atención, manteniendo las exceptivas de satisfacción de los usuarios.
- **Gestión de calidad:** se gestiona para cumplir con todos los servicios que se ofrecen a la población y que están habilitados, se implementó el PAMEC, dentro del cual se establecen planes de mejoramiento continuo, los cuales se plantea como estrategia revisarlo junto con el apoyo de un medico auditor que pueda identificar las falencias, generando un plan de ajuste acorde a las normas de calidad.
- **Auditoria para el mejoramiento de calidad:** para este punto el hospital debe contratar un medico para realizar auditorías, puede ser por unos días al mes para que revise todos los procesos y realice los planes de mejoramiento. Es una actividad de evaluación del proceso de atención consistente en la revisión sistemática de la historia clínica y otros registros básicos de la atención médica. (Certificados de incapacidad o defunción, órdenes de laboratorio, informes de patología entre otros), para determinar retrospectivamente la calidad dada por los profesionales de la salud. Su objetivo es mejorar la calidad de los servicios. La puede realizar un auditor médico interno o externo a la institución.
- **Habilitación:** El sistema único de habilitación busca controlar el riesgo asociado a la prestación de servicios de salud y controlar las condiciones en que se ofrecen los servicios, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1011

de 2006 en lo relacionado a los estándares de calidad para la habilitación, Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, que deben cumplir todas las instituciones prestadoras del servicio de salud y que por lo tanto es de obligatorio cumplimiento para los servicios prestados deben estar certificados por la secretaria de salud, en la ESE están habilitados Actividades de Promoción de la Salud, detección temprana y protección específica, y actividades del plan de Intervenciones Colectivas de salud Pública, Atención Ambulatoria de Medicina General, Odontología General, Toma e interpretación de RX odontológico, Toma de muestras de laboratorio, Procedimientos menores, Atención Farmacéutica, Actividades extramurales y Servicio de transporte de pacientes, con ambulancias tipo transporte Asistencia Básica TAB.

- **Acreditación:** es el logro de niveles superiores de calidad en la atención en salud, enmarcada en el sistema obligatorio de garantía de garantía de calidad de Colombia, del sistema general de seguridad social en salud; que demuestren el cumplimiento de condiciones que establece el sistema único de habilitación. El ICONTEC Es la institución acreditadora en salud de Colombia, a través de la concesión realizada por el ministerio de salud y protección social. Dentro de la ESE la acreditación está dada a incentivar el manejo de las buenas prácticas, afianzando la competitividad de las organizaciones de salud y proporcionar información clara a los usuarios, de manera que puedan tomar decisiones basadas en los resultados de la Acreditación y decidir libremente permanecer en la institución.
- **Sistema de información para la calidad:** el objetivo principal de un sistema de información, es brindar información para adoptar decisiones con mayor posibilidad de impacto y apoyar el proceso de gestión. Para ello coordina registros y flujos y obtiene la información necesaria para llevar a cabo las funciones de La ESE, de acuerdo a su estrategia. Los datos entran, se procesan, se almacenan, se recuperan, se consultan, se analizan, se modifican, se emiten como salida.

- **Procesos prioritarios asistenciales.** Aun cuando se cuenta con algunos documentos, hace falta complementarlos, se encuentran diseñadas algunas funciones que debe ser evaluadas a fin de mejorarlas, igual sucede con los procedimientos, los protocolos y todos los otros mecanismos exigidos en los estándares del anexo técnico.

- **Referencia y contra referencia:** Dentro de la ESE CEPITA se desarrollan procesos, procedimientos y actividades técnicas y administrativas que permiten prestar adecuadamente los servicios de salud a los pacientes, garantizando la calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad de los servicios, en función de la organización de la red de prestación de servicios definida por la entidad responsable del pago, en este caso la EPS salud vida.

La Referencia se da dentro del el envío de pacientes a un restador de servicios de salud, a otro prestador para atención o complementación diagnóstica que, de acuerdo con el nivel de resolución, dé respuesta a Las necesidades de salud. La ESE refiere.

La Contrarreferencia es la respuesta que el prestador de servicios de salud receptor de la referencia, da al prestador que remitió. La respuesta puede ser la contrarremisión del paciente con las debidas indicaciones a seguir o simplemente la información sobre la atención prestada al paciente en la institución receptora, o el resultado de las solicitudes de ayuda diagnóstica. En esta parte hay falla con el hospital de segundo nivel, porque no hay una contrarreferencia de los pacientes remitidos, SE TIENE QUE CREAR un proceso sea electrónico para tener esa información, para saber qué tan resolutivo es el médico.

2. SISTEMAS DE INFORMACION

Gestión De información Asistencial, Administrativa Y Financiera.

En cuanto a este proceso se refiere al uso de técnicas y herramientas específicas para el desarrollo y manejo adecuado d información, en este caso la de los usuarios de la E.S.E.

- **Software:** Actualmente los equipos de cómputo están obsoletos, y no se cuenta con programas de alta tecnología que permitan el buen desarrollo técnico de los procesos. Actualmente se gestionaron dos equipos de cómputo con la gobernación de Santander, los cuales fueron entregados en el mes de marzo.
- **Hardware:** Se cuenta con el sistema de información contable y presupuestal SIAP, con licencia legal adquirido al autor intelectual de este software el señor EDUARDO TORRES CORREDOR, actualmente se encuentra desactualizado y no maneja módulos que realicen interfaces.
- **Análisis De Información Al Interior:** Debido a los programas de mejoramiento para equilibrar financieramente la ese todos los procesos son comunicados y controlados antes de ejecutarse por la política de absoluta austeridad sin sacrificar la calidad de estos.
- **Reporte A Otras Entidades Externas:** todos los informes se rinden dentro de los términos establecidos por todos los entes

En cuanto a los **RIPS:**

Se realizan de forma manual, los cuales son remitidos a la persona encargada de cartera para la generación de factura y su respectivo registro para el cobro del servicio prestado.

HISTORIAS CLÍNICAS:

Para las historias clínicas, igualmente se realizan de manera manual, ya que no se cuenta con un software que nos demuestre los requerimientos técnicos normados por el Ministerio de la Protección Social, estamos en proceso de darle cumplimiento a dicha normatividad.

Así mismo, en la actualidad la complementación de datos estadísticos se realiza de forma manual en toda la ESE, siendo proclives a cometer errores en la digitación de la información y por ende a correr el riesgo de no ser la información cien por ciento veraz.

INFORMES FINANCIEROS Y ESTADÍSTICOS

Dentro de los informes encontramos: facturación, estados de cartera, Cuentas de cobros a empresas, cuentas por pagar, ejecuciones presupuestales, estados financieros como balance general, estado de resultados, variación patrimonial, flujos de efectivo, generación de RIPS. Indicadores de gestión de Super Salud, resumen de actividades, usuarios atendidos, remisiones, notificación obligatoria y vacunación, promoción y prevención, informe general de producción y calidad.

OTROS INFORMES NORMATIVOS

Circular única – Súper salud (Indicadores de calidad)

Resolución 3047 de 2008 – Minprotección Social

Decreto 2193 de 2004 - Minprotección Social

Modelos CGN formatos 1 y 2

Generación de medios exógenos DIAN

Contraloría Departamental SIA

Como conclusión, las diferentes entidades que requieren información, ya sea financiera y/o de producción de la E.S.E., es elaborada manualmente debido a que no se cuenta con la integración total del sistema, lo que conlleva a requerir más tiempo para la elaboración y presentación de los informes, y así cumplir de manera oportuna, con confiabilidad y calidad la información reportada.

3. ALISIS INTEGRAL.

En los aspectos administrativos los problemas más relevantes que se encontraron en los diferentes procesos son relacionados a continuación:

FORTALEZAS

Dentro del análisis aplicado al sistema de información se evidencia que existen las siguientes fortalezas

Existe cultura ferrea de austeridad en el gasto
Turismo
Se tiende a la excelencia
Financiación de recursos para cubrir pasivos
Es la única EPS del municipio

DEBILIDADES

Por desequilibrio operacional en periodos 2008 2009 los recaudos de estampillas y otros pasivos no se cancelaron

Disminución de la población

Los equipos de cómputo son obsoletos, ocasionando en ocasiones pérdida de la información.

Desactualización de los sistemas de información Software.

El acceso al servicio de internet es limitado, lo cual de manera continua genera traumatismos envío de información y pérdida de la misma.

OPORTUNIDAD

El municipio se abre al turismo nacional e internacional
Único oferente de servicios

Incrementar usuarios

Alcaldía, gobernación financian recursos para cancelar pasivos

AMENAZAS

Falta de cultura de pyp, ya que la comunidad tiene un concepto de salud puramente curativo y asistencial

Inadecuada utilización de los servicios por parte de los usuarios

Veredas lejanas

Tecnología obsoleta

El municipio no cuenta con cobertura del 100% del régimen subsidiado

No se cuenta con software actualizado

C. ASPECTOS JURIDICOS

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el numeral 5 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 194 de la ley 100 de 1993, el artículo 1 del decreto 1876 de 1994 y el artículo 49 de la ley 489 de 1998, el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CEPITA SANTANDER**, mediante acuerdo No 015 de 23 de Noviembre de 2007, transformo **IPS PUESTO DE SALUD ARISTIDES FERNANDEZ ISABELLA DEL MUNICIPIO DE CEPITA (SANTANDER)** en **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.**

Naturaleza Jurídica: De conformidad con lo dispuesto por el acuerdo 015 del 23 de noviembre de 2007, proferido por el concejo Municipal de Cepita, la E.S.E. CEPITA es una empresa con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993, modificada por la Ley 1122 de Enero 09 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y por el derecho privado en lo que se refiere a su régimen de contratación. En razón de su autonomía, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E CEPITA, se organizará, gobernará y establecerá sus normas y reglamentos de conformidad con los principios Constitucionales y legales que le permitan desarrollar los fines para los cuales fue constituida, contenidos en la ley, igualmente la Empresa Social del Estado E.S.E CEPITA cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Secretaria de salud Municipal o al ente que haga sus veces e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, adiciones, reformen o sustituyan.

OBJETO: La E.S.E. CEPITA tiene como finalidad la **prestación de servicios de salud**, encaminado a la atención de primer nivel de complejidad a la población del Municipio de Cepita,

PRICIPIOS BASICOS: De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto ley 1298 de 1994, la Empresa Social del Estado E.S.E. CEPITA, para cumplir con su objeto debe orientarse por los siguientes principios básicos:

La Empresa Social del Estado E.S.E. CEPITÁ asumirá como principios básicos la calidad, eficiencia, equidad, participación, confidencialidad, respeto, transparencia, oportunidad, ética y compromiso social.

Calidad: porque le garantizamos a nuestros clientes, calidad en la atención oportuna, personalizada, humanizada e integral y continua, de acuerdo con patrones fijos aceptados sobre procedimientos científico-técnicos y administrativos, y mediante la utilización de tecnologías apropiadas, de acuerdo con las especificaciones de cada servicio y las normas vigentes sobre la materia.

Eficiencia: apunta a que todos los recursos de la institución deben ser utilizados en forma óptima y racional para conseguir una excelente prestación de los servicios, y por ende mejorar la salud de la población usuaria.

La Equidad: relacionada con la atención a los usuarios en la medida en que lo determinen sus necesidades particulares de salud, las disposiciones que rigen la seguridad social en salud y los recursos institucionales, sin que medien otros criterios que condicionen la atención o discriminen la población.

Oportunidad: relacionada con la posibilidad que tienen nuestros usuarios de utilizar los servicios de salud que le garantiza el sistema general de seguridad social en salud de acuerdo a nuestro nivel de complejidad.

Transparencia: relacionada con las buenas prácticas en la gestión de los fondos, con fines de alcanzar las metas a beneficio de sus clientes tanto internos como externos.

Respeto: es el reconocimiento del valor inherente a los derechos innatos de nuestros usuarios y de la comunidad, estos deben ser reconocidos como el foco central en el logro de un propósito más elevado que la vida.

Confidencialidad: garantizar que la información de los usuarios no será conocida por terceros sin su autorización o en los casos que la ley lo disponga.

Participación: se le garantiza la participación ciudadana a través de su incorporación a las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos estamentos en la toma de decisiones de la entidad.

Ética: que el actuar del equipo de trabajo que hace parte de la E.S.E. cepita se caracterice con la coherencia con la misión institucional.

Compromiso Social: entendido como la firme disposición de la E.S.E. de contribuir al desarrollo integral de la población, poniendo todo lo que esté a su alcance para responder a las necesidades sociales afines con su razón de ser.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad.
- Consolidar la E.S.E. en crecimiento continuo, económicamente sólida, que garantice la satisfacción de los usuarios tanto internos como externos.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiere, de acuerdo el desarrollo y recursos disponibles puede ofrecer la E.S.E.
- Propender, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la E.S.E.
- Adoptar estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia.
- Ofrecer a la comunidad, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Generar responsabilidad real de las acciones no solo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrolla la E.S.E. asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
- Asegurar que todas las acciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos, creando confianza entre los ciudadanos.
- Se garantizara la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten.

- Garantizar al ciudadano la entrega de la información en formación en forma oportuna y eficaz.
- Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo en conjunto con fines de impacto social.
- Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.

DIRECTIVOS Y COMPETITIVOS

- Satisfacción de los Usuarios. Facilitar a los clientes el acceso y uso de los servicios así como otras respuestas de la institución para conocerlos mejor, para identificar sus necesidades y expectativas, interpretándolas y satisfaciéndolas, así como recepcionado quejas y reclamos.
- Dirección de los Procesos de Atención. Ofrecer servicios de salud de alto nivel, con contenido humano. Definir el portafolio de servicios y los protocolos de atención. Brindar calidad y oportunidad a nuestros usuarios.

TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

- **Dirección de la Información.** Mejorar la eficiencia y administración de los Sistemas de Información que permita oportuna y permanentemente el soporte de los requerimientos del área asistencial y administrativa, así como también el mantenimiento de los equipos.

FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

- **Gestión Financiera.** Garantizar la supervivencia de la Institución llevándola al auto sostenimiento, desarrollando acciones reguladoras para mejorar de manera sobresaliente los procesos de facturación, venta de servicios y recuperación de cartera. Adecuar un sistema de costos.

OTROS ASPECTOS

Destinación del Patrimonio: El Patrimonio se destinara de modo exclusivo al cumplimiento de su objetivo, funciones legales, estatutarias, por lo tanto las

actividades e intervenciones que realice, los actos que ejecute, los bienes y valores que destine tendrán el claro propósito de utilizarse en la prestación de servicios que constituyen su finalidad.

Estructura Orgánica y Dirección: La E.S.E. CEPITA, se organiza a partir de una estructura básica que incluye tres áreas así:

- **Dirección:** Conformada por la JUNTA DIRECTIVA y el Gerente con el cargo de mantener la unidad de objetivos e intereses de la E.S.E. CEPITA, en torno a la misión establecida, finalidades empresariales, identificación de las necesidades esenciales y expectativas de los usuarios, determinación de los mercados a atender, definición de estrategia de servicios, asignación de recursos, adopción de normas de eficiencia y calidad controlando su aplicación en la gestión institucional, entre otras funciones que enmarcan la dirección para el normal desenvolvimiento de la EMPRESA SOCIAL DE ESTADO E.S.E. CEPITA .
- **Atención al usuario:** Está conformada por el conjunto de unidades orgánico – funcionales encargadas de todo el proceso de producción y prestación de servicios de salud preventivos y asistenciales, con sus respectivos procedimientos y actividades, incluyendo la atención administrativa demandada por el usuario. Comprende la responsabilidad de definir y direccionar las políticas institucionales de atención, de la proyección de recursos necesarios para el efecto, de la definición y aplicación de normas y protocolos de atención y la dirección y prestación del servicio.
- **De logística:** Compréndelos procesos de apoyo, asesoría a los procesos asistenciales y administrativos encargados de ejecutar en coordinación con las demás áreas los procesos de planeación, adquisición, manejo, utilización, optimización, control de recursos humanos, financieros, físicas, de información necesarios para alcanzar y desarrollar los objetivos de la Empresa y realizar el mantenimiento de la planta física y su dotación.

Órganos de dirección: La Dirección de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA, está a cargo de una Junta Directiva y un gerente.

1. **Junta Directiva:** La Junta Directiva estará conformada como máximo órgano directivo de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA.

2. **Gerente: Tendrá** el carácter de Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA y deberá cumplir con los requisitos que al respecto establezcan la ley y la autoridad competente.

Régimen Contractual: En cumplimiento de las disposiciones legales, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA, aplicara en materia de contratación, en todo aquello que tenga que ver con el desarrollo normal de sus funciones las normas del derecho privado, de conformidad con el numeral 6º del artículo 195 de la Ley 100 de 1993.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CEPITA, está sujeta en materia contractual a las normas del derecho privado que rigen las relaciones negócias entre particulares. Aplicará en todos los contratos que celebre para el desarrollo de su objeto, de manera particular las disposiciones contenidas en este Manual Interno de Contracción (acuerdo N0. 007 del 7 de diciembre de 2009, Modificado por el acuerdo 008 de 28 agosto de 2013), y las disposiciones de las Leyes 100 de 1993, 1122 de 2007, sus decretos reglamentarios y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, se aplicarán en desarrollo de la actividad contractual de la institución el régimen legal especial arriba descrito, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y se someterá al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

La norma permite a la institución discrecionalmente, para cada situación específica, utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública o Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios o las normas que los sustituyan, modifiquen o complementen.

En cuanto al recurso humano la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.E CEPITA, cuenta con un (1) persona en la planta de cargos (gerente) y siete (7) personas por OPS.

PROCESOS JUDICIALES

La entidad tiene un proceso ejecutivo contractual que se identifica con el No 2012-002-00 que cursa en el juzgado promiscuo municipal de Cepita por la suma de \$ 40.283.570 y agencias en derecho por la suma de \$ 4.000.000 que el proceso actualmente se encuentra en sentencia en firme de segunda instancia.

Dentro de los pasivos de la E.S.E. cuenta solo con esta demanda, que en contabilidad esta por la suma de \$ 25.000.000 y con costas laborales intereses y otros conceptos subió a la suma total de \$ 44.283.570, de ahí que el excedente de 19.283.570 se pretende cancelar con el ahorro corriente.

CUADRO 8 A- Impacto financiero de los fallos en contra								
COD	Tipo de proceso	Total fallos en contra	Valores pagados (\$millones)	Valores pendientes de pago (\$millones)	No. Procesos en riesgo de perderse	Valor estimado contingencia (\$millones)	No. Procesos con embargos	Valor de las sumas embargadas (\$millones)
11	Acción de lesividad							
12	Acción de nulidad simple							
13	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho							
14	Acción de reintegro							
15	Acción de reparación directa							
16	Acción de tutela							
17	Acción popular							
18	Ejecutivo contractual	1		\$ 44.000.0		\$ 44.000.0		
19	Levantamiento de fuero sindical							
20	Proceso ejecutivo laboral							
21	Proceso laboral administrativo							
22	Proceso ordinario laboral							
23	Otros							
99	Total	1		44.000	-	44.000		

En el tema de los aspectos jurídicos se evidencio en la gestión unas fortalezas y amenazas que se enuncian a continuación:

FORTALEZAS

Dentro del análisis aplicado al sistema de información se evidencia que existen las siguientes fortalezas

Existe cultura ferrea de austeridad en el gasto
 Turismo

Se tiende a la excelencia
Financiación de recursos para cubrir pasivos
Es la única EPS del municipio

DEBILIDADES

Por desequilibrio operacional en periodos 2008 2009 los recaudos de estampillas y otros pasivos no se cancelaron

Disminución de la población

Los equipos de cómputo son obsoletos, ocasionando en ocasiones pérdida de la información.

Desactualización de los sistemas de información Software.

El acceso al servicio de internet es limitado, lo cual de manera continua genera traumatismos envío de información y pérdida de la misma.

OPORTUNIDAD

El municipio se abre al turismo nacional e internacional

Único oferente de servicios

Incrementar usuarios

Alcaldía, gobernación financian recursos para cancelar pasivos

AMENAZAS

Falta de cultura de pyp, ya que la comunidad tiene un concepto de salud puramente curativo y asistencial

Inadecuada utilización de los servicios por parte de los usuarios

Veredas lejanas

Tecnología obsoleta

El municipio no cuenta con cobertura del 100% del régimen subsidiado

No se cuenta con software actualizado

D. ASPECTOS FINANCIEROS

Dentro de las variaciones de cada año de los ingresos reconocidos con respecto a

los recaudados, siendo un 16% la variación de lo recaudado frente a lo reconocido y un 9% en el 2010 y un 29% en el 2011 lo cual en este último año el flujo de caja se vio afectado por que no se recaudó la totalidad del régimen subsidiado y los recursos provenientes del PIC que fueron cancelados a comienzos del 2012. Los recaudos actualmente a Diciembre 31 de 2013 se ejecutan en un 93% frente a lo reconocido, siendo solo un 7% pendiente de recaudar

COMPORTAMIENTO INGRESOS RECONOCIDOS VS RECAUDOS

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
<u>TOTAL DE INGRESOS RECONOCIDOS</u>	311.196.923	334.061.727	350.845.147	319.346.105	332.442.165

<u>TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS</u>	260.301.663	302.989.177	247.604.299	299.270.525	310.097.646
-------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

DIFERENCIA	895,260	31,072,550	103,240,848	20.075.580	22.344.519
VARIACION PORCENTUAL	16%	9%	29%	6%	7%

Los recursos facturados en el presupuesto sufrieron grave deterioro en el 2009 y 2011 ya que no se recaudaron en su totalidad dejándose de recaudar en el 2009 el 16% , en el 2010 el 9% y en el 2011 el 29% , por lo anterior afecto la capacidad de pago a los compromisos adquiridos por la entidad. Pero actualmente los compromisos se están cancelando oportunamente de tal forma que los pasivos del ejercicio corriente se están cancelando en su totalidad de tal forma que el pasivo a Junio de 2013 era de \$ 182.081.934 y a Diciembre 31 de 2013 fue de \$ 121.901.942 el cuan se logro bajar los pasivos en la suma de \$ 60.179.992 (\$ SESENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVEESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE), Lo anterior debido al buen de recaudo de cartera, la cartera existente en los estados financieros a Diciembre 31 de 2013 corresponde a vigencias del 2011 hacia atrás en su gran mayoría, el cual se depuraran contablemente porque es cartera irrecuperable.

ANALISIS RECAUDOS VS COMPROMETIDO DE LA VIGENCIA

A continuación se analiza los recaudos Vs comprometidos de los años 2009 a 2011 así:

RECAUDOS			
Concepto	2009	2010	2011
Ingresos Corrientes	241.159.660	264.774.746	236.652.434
<u>...Venta de Servicios de Salud</u>	239.917.160	264.774.746	236.304.934
<u>.....Regimen Subsidiado</u>	192.977.125	218.317.144	206.736.572
<u>.....Regimen Contributivo</u>	1.470.300	0	0
<u>.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (incluye con y sin situación de fondos)</u>	13.448.807	8.312.291	8.575.790
<u>.....SOAT</u>	0	0	0
<u>.....FOSYGA</u>	0	0	0
<u>.....Plan de intervenciones colectivas</u>	9.780.090	10.607.872	0
<u>.....Otras ventas de servicios de salud</u>	22.240.838	27.537.439	20.992.572
<u>...Aportes de la Nación, Depto, Distrito o Municipio, no ligados a la venta de servicios</u>	0	0	0
<u>...Otros ingresos corrientes</u>	1.242.500	0	347.5
Ingresos de Capital	333.235	1.237	0
<u>Otros Ingresos</u>	0	475	0
<u>Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores</u>	18.808.768	37.738.194	10.951.865
TOTAL DE INGRESOS	241,492,895	264,775,983	236,652,434
COMPROMETIDOS			
Concepto	2009	2010	2011
Gastos de Funcionamiento	271.134.764	273.717.163	272.993.686
<u>...Gastos de Personal de Planta</u>	73.724.264	43.079.644	55.740.089
<u>.....Sueldos personal de nómina</u>	73.724.264	26.557.440	26.994.240
<u>.....Horas extras, dominicales y festivos</u>	0	0	0
<u>.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina</u>	0	5.849.233	17.740.544
<u>.....Contribuciones inherentes a la nómina</u>	0	10.672.971	11.005.305
<u>...Servicios Personales Indirectos</u>	162.480.883	188.185.353	174.543.666

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

<u>...Gastos Generales</u>	34.929.617	42.452.166	42.709.931
<u>...Transferencias Corrientes</u>	0	0	0
<u>Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicios</u>	48.611.476	20.845.224	15.943.167
TOTAL DE GASTOS	319,746,240	294,562,387	288,936,853
DIFERENCIA RECAUDOS VS COMPROMETIDOS	(78,253,345)	(29,786,404)	(52,284,419)
	(0.32)	-11%	(0.22)

El comportamiento de los recaudos Vs comprometidos presenta déficit en los tres años así en el 2009 presenta un déficit del 32% por valor de \$ 78.253.345, en el 2010 hay un déficit del 11% excedido en comprometidos en \$ 29.786.404, en el 2011 hay un déficit del 22% representado en \$ 52.284.419 para un total de déficit del 65% en los tres años. Pero ya en el 2012 el comprometido fue de 290.354.996 frente a un recaudo de \$ 299.270.525 para un ahorro corriente de \$ 8.915.529 y en el 2013 el comprometido fue de 290.354.996 y el recaudo de \$ 299.270.525 generándose un ahorro corriente de \$ 5.610.868 en el 2013

ANALISIS DOFA. FINANCIERO

DEBILIDADES:

- Por desequilibrio operacional en periodos 2008 2009 los recaudos estampillas y otros pasivos no se cancelaron
- Equipos obsoletos

OPORTUNIDAD:

- Una política que le permita a la red prestadora de los servicios obtener los giros directos y completos sobre los servicios prestados, que el gobierno central fortalezca la red prestadora de servicios con el fin de ofrecer mejores atenciones a los usuarios y ser viables financieramente.

FORTALEZA:

- Existe una cultura férrea de austeridad.

- Financiación de recursos para pagar pasivos
- El recaudo de cartera se ha incrementado considerablemente en los Años 2012 y 2013 de tal forma que en 2012 y el 2013 se cancelo las deudas del ejercicio corriente en su totalidad por los ahorros corrientes generados en el 2012 y el 2013

1. COSTOS DE SERVICIOS

Gasto comprometido (miles de pesos corrientes).

Fuente: Decreto 2193/04

Variable	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	332.132	319.746	294.562	288.937	290.355	287.852.019
Gasto de Funcionamiento	284.221	271.135	273.717	272.994	274.573	228.493.381
Gastos de Personal	258.464	236.205	231.265	230.284	213.948	228.493.381
Gasto de Personal de Planta	77.592	73.724	43.080	55.740	41.523	41.88.0828
Servicios Personales Indirectos	180.872	162.481	188.185	174.544	172.425	186.605299
Gastos Generales	25.758	34.930	42.452	42.710	60.625	59.358.638
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	47.911	48.611	20.845	15.943	15.782	16.634.759
Otros Gastos	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	18.812	81.523	157.408	152.153	184.292	31.366.110
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	350.944	401.269	451.970	441.089	474.647	335.852.888

Los gastos comprometidos de la vigencia 2013 están compuestos así: Gastos de Personal equivalen al 73.42%, los Gastos Generales al 19.61%, y los Gastos de Operación Comercial el 6.97%.

El valor del centro de costos del cuadro 13 se aprecia que el costo más representativo es el de promoción en salud por cuanto existen 5 promotoras de salud que atienden promoción de salud en las veredas para atender las actividades por el contrato celebrado con la alcaldía de Cepita que asciende este contrato anualmente a la suma de \$40.000.000 en el 2013.

Explicación forma obtener costos Cuadro 11: Se toma el valor total de cada contrato por beneficiario independientemente de la duración del contrato y se divide en 12, se distribuyó las horas de acuerdo a las actividades.

Cuadro 12: Los porcentajes de prorrateo se sacaron dividiendo el valor de cada centro de costo en el total de gastos operativos, los valores de gasto de personal se tomaron del cuadro 11 según cada costo

Cuadro 13: Se tomaron los datos para la fórmula del cuadro 12. (Total gastos por centro de costo) y el cuadro 5 (UVR y número de actividades o consultas). La fórmula para determinar el costo se tomo de multiplicar el valor total del centro de costo por el % de producción y luego dividido en la cantidad de actividades o consultas realizadas en el cuadro 5.

En la parte de PyP: para los conceptos de vacunación, actividades de higiene oral y planificación familiar, Se tomó como base para sacar el costo un porcentaje del valor total anual del centro de costo calculado en el cuadro 12 y sobre este se aplico la fórmula del costo.

Para el **costo de farmacia** e insumos hospitalarios también se tomó un porcentaje del valor total del centro de costo y se le aplicó la fórmula.

2. VENTA DE SERVICIOS

A. para Contratos Por Capacitación

Se toma los costos unitarios del cuadro 12 por centro de costos para establecer el costo total por año del contrato cápita, el valor del contrato del año 2013 a 2014 se proyecta vender la suma de \$ 234.000.000 incremento del 4.93% por cuanto existe una debilidad constante en las bases de datos (EPS Y FOSYGA) que se manejan en la E.S.E. para la atención del usuario del régimen subsidiado, ya que alcanza un alto número de 75 usuarios que aparecen en la base de remitida mensualmente por la EPS y no registran en la base de FOSYGA, quedando por fuera del contrato celebrado, por lo que se hace necesario realizar junto con la EPS el cruce de las bases, logrando, la identificación y el reconocimiento de los afiliados por la EPS en el contrato.

Para el 2015 se realiza un incrementos del 3%, del 2015 al 2016 incremento del 3%, y del 2016 al 2017 del 4%, en cuanto a la UPC por usuario se tuvo en cuenta incremento del 1% del 2013 al 2014 y del 2% del 2015 al 2016.

b). CONTRATO POR EVENTO PIC

El contrato Plan de intervenciones colectivas se incremento en la proyección del 2013 al 2014 en un 45%, del 2014 al 2015 en un 18% avalado con el decreto No 104 de 2013 de la alcaldía Cepita se compromete a contratar el PIC con las cifras de \$ 30.000.000 para el 2014 y 35.000.000 para el 2015, del 2015 al 2017 los incrementos son del 3%.

3 OTROS CONTRATOS

La alcaldía de cepita a través de la misma resolución 104 de Diciembre de 2013 se compromete contratar por actividades extramurales en el área rural con promotoras de salud para el 2014 contrato por el valor de \$ 40.000.000 y para el 2015 por la suma de 45.000.000.

Además para el 2014 ofrece un contrato de oferta por la suma de 15.000.000.

Con las anteriores proyecciones se contempla salir en el 2014 del riesgo alto.

En cuanto a los recaudos de papelería por concepto de deducciones en los pago de las obligaciones estos valores son de cuantía inferior.

4. COSTOS Y GASTOS

GASTOS ADMINISTRATIVOS O DE FUNCIONAMIENTO

En el analisis del cuadro 36 se aprecia que la participación de los gastos administrativos son del 30% en el 2008, en el 2009 del 31%, 2010 del 26%, 2011 del 38%, en el 2012 del 38%, en el 2013 son del 23%, que incluye gastos de personal de gerente, contadora, auxiliar administrativa, auxiliar de facturación y auxiliar de servicios generales.

COSTOS OPERACIONALES

Los costos operacionales del 2008 es del 69.68%, 2009 el 68.98%, 2010 del 74.24%, 2011 del 61.52%, y 2012 del 62.29%, los costos variables son mínimos ya que su gran mayoría son fijos.

La composición de los gastos y costos en la proyección 2014 a 2016 disminuyen por cuanto los ingresos aumentan y las medidas de austeridad también para obtener ahorros corrientes de \$ 2.000.000 y en el 2017 de \$ 3.000.000 de lo comprometido frente a lo recaudado.

5. PASIVOS

ESE CEPITA PASIVOS DICIEMBRE 31 DE 2013			
Concepto	Saldo Mayor a 360 Días	Saldo Menor a 360 Días	Total
<u>...SERVICIOS PERSONALES</u>	15.527.680	21.618.233	37.145.913
<u>.....Nómina</u>	0	0	0
<u>.....Cesantías</u>	0	0	0
<u>.....Prestaciones sociales</u>	0	0	0
<u>.....Pensiones y prestaciones económicas por pagar</u>	0	0	0
<u>.....Otras deudas laborales</u>	0	0	0
<u>.....Servicios personales indirectos</u>	15.527.680	21.618.233	37.145.913
<u>...CUENTAS POR PAGAR</u>	30.964.921	6.751.287	37.716.208
<u>.....Proveedores</u>	30.964.921	6.351.527	37.316.448
<u>.....Aportes patronales y parafiscales</u>	0	334,522	334,522
<u>.....Servicios públicos</u>	0	0	0
<u>.....Avances y anticipos recibidos</u>	0	0	0
<u>.....Otras cuentas por pagar</u>	0	65,238	65,238
<u>...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</u>	0	0	0
<u>...BONOS PENSIONALES</u>	0	0	0
<u>...VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS</u>	0	0	0
<u>...COBRO CARTERA DE TERCEROS</u>	0	0	0
<u>...RECAUDOS POR CLASIFICAR (Consignaciones Sin Identificar)</u>	0	0	0
<u>...OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</u>	46.825.395	214,426	47.039.821
<u>...INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO -VENTAS- (291007)</u>	0	0	0
<u>...OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (Diferentes a Ventas)</u>	0	0	0

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

<u>...PASIVOS ESTIMADOS</u>	0	0	0
<u>.....Provisión para contingencias</u>	0	0	0
<u>.....Provisión para prestaciones sociales</u>	0	0	0
<u>.....Provisión para pensiones</u>	0	0	0
<u>.....Provisión para bonos pensionales</u>	0	0	0
<u>.....Provisiones diversas</u>	0	0	0
<u>...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)</u>	0	0	0
TOTAL PASIVO	93.317.996	28.583.946	121.901.942

Fuente: Decreto 2193/04

Relación de cuentas por pagar detalladas:

CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2013

NIT	NOMBRE	DETALLE		SALDO DICIEM 31/13
37705840	SANTOS LARROTTA PATRICIA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	29/05/2009	25.000.000,00
37894347	BUITRAGO NIÑO MARITZA PILAR	SUMINISTRO DE PAPELERIA	29/05/2009	1.800.000,00
899999054	ESCUELA DE ADMINISTRACION	COFINANCIACION GESTION DE DOCUMENTOS	30/09/2009	1.500.000,00
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Estampillas Prouis	23/07/2009	3.195.680,00
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Estampillas Prohospital	23/07/2009	4.871.260,00
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CEPITA	Estampillas Proanciano	23/07/2009	7.838.239,00
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Estampillas Proanciano	23/07/2009	7.838.239,00
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CEPITA	Estampillas Procultura	23/07/2009	14.944.731,00
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Estampillas Prodesarrollo	23/07/2009	4.853.726,00
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Estampilla proelectrificadora	23/07/2009	2.233.689,00
	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	10% Ordenanza	23/07/2009	1.264.257,00
1098622091	REMOLINA BONILLA YULY ANDREA	CONTRATO NO. 19 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICA LOS FINES DE SEMANA DESDE MAYO 21 HASTA DICIEMBRE 31 DE 2010	31/05/2010	3.900.000,00
91072489	TRIANA AYALA EDGAR ENRIQUE	CONTRATO NO. 52 PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE GEOASIS DE FACTURACION Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA	30/09/2010	3.680.000,00
1095726061	RICO LOPEZ LESBY ADRIANA	CONTRATO NO. 31 PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROMOTORA DE SALUD MES OCTUB, NOVIEM Y DICIEM/10		508.950,00
37809961	DIAZ BARAJAS MARIA VICTORIA	CONTRATO NO. 16 PRESTACION DE SERVICIOS DE TOMA Y LECTURA DE LABORATORIOS CLINICOS POR EVENTO		1.678.850,00
37809961	DIAZ BARAJAS MARIA VICTORIA	CONTRATO NO. 30 PRESTACION DE SERVICIOS DE TOMA Y LECTURA DE LABORATORIOS CLINICOS POR EVENTO		2.399.400,00
900307561	EVOLUTION BUSSINES LTDA	CONTRATO NO.35 PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESTABLECIDOS ENTRE LA ENTIDAD		5.000.000,00

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

		PROMOTORA DE SALUD SALUDVIDA EPS Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITÁ	
900307561	EVOLUTION BUSSINES LTDA	CONTRATO NO. 06 PRESTACION DE SERVICIOS DE FACTURACION PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA	1.395.000,00
13831929	ALFONSO BADILLO BELTRAN	CONTRATO NO. 28 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	3.000.000,00
37899821	RINCON RIVERA FRANCY MILENA	CONTRATO NO. 10 PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA AMBULANCIA PLACA OSA 925	324.800,00
804009200	COHOSAN	CONTRATO NO. 43 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	2.105.613,00
900301737	FUNDACION GESTION Y SOLUCIONES PROFESIONALES	CONTRATO NO. 50 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DILIGENCIAMIENTO Y ASESORIA PARA EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE CEPITA DECRETADO POR LA RESOLUCIÓN 001877 DE 2013 QUE CATEGORIZA LA ESE CEPITA EN ALTO RIESGO Y POR LA CUAL EL ARTICULO 81 DE LA LEY 1438 DE 2011 DECIDE SOMETER A LA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD QUE SE ENCUNTRAN EN ALTO RIESGO SOMERSEN A DICHO PROGRAMA	2.000.000,00
900612092	FUNDACION SANTA ISABEL	CONTRATO NO. 33 PRESTACION DE SERVICIOS DE FACTURACION DE LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y SISTEMATIZACION DE TODOS LOS PROCESOS REALIZADOS EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA	7.200.000,00
900612092	FUNDACION SANTA ISABEL	CONTRATO NO. 44 PRESTACION DE SERVICIOS DE TOMA Y LECTURA DE EXAMENES CLINICOS Y DE LABORATORIO Y LECTURA DE CITOLOGIAS Y ESTUDIOS HISTOPATOLOGICOS POR EVENTO.	491.400,00
63369209	BARRERA CAVIELES RITA ISABEL	CONTRATO NO. 48 PRESTACION DE ESRVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA DEL 2013 EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CEPITA	5.000.000,00
5611324	CARREÑO BELTRAN LUIS ALEXANDER	CONTRATO NO. 49 PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA. A LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CEPITA PARA LAS BRIGADAS DE SALUD	400.000,00
804001490	SANDESOL S.A. ESP	CONTRATO NO. 22 PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS, BIOSANITARIOS, ANATO MOPATOLOGICOS CORTOPUNZANTES Y MEDICAMENTOS VENCIDOS	45.800,00
890.201.230,00	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	ACUERDO DE PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA VIGENCIA ANTERIORES	6.841.335,00
800.088.702,20	APORTE DE SALUD	APORTES DE SALUD MES DIC/13	95.600,00
860.011.153,60	APORTE RIESGOS LABORALES	APORTES RIESGOS LABORALES MES DIC /13	12.500,00

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

900.336.004,00	COLPENSIONES	APORTES A PENSION MES DIC/13	119.400,00
890201578	COMFENALCO	APORTES A PARAFISCALES MES DIC/13	95.600,00
899999239	ICBF	APORTES A PARAFISCALES MES DIC/13	71.700,00
899999034	SENA	APORTES A PARAFISCALES MES DIC/13	47.800,00
900.336.004,00	COLPENSIONES	APORTES A FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL MES DIC/13	23.904,00
	DIAN	RETEFUENTE MES DIC/13	124.469,00
TOTAL			121.901.942,00

Los pasivos a Diciembre 31 de 2013 ascienden a la suma de \$121.901.942, los mayores a 360 representan el 76% y los menores a 360 días el 24%, lo cual indica que en el último año quedan obligaciones por cancelar que serán pagadas con los valores recaudados, las obligaciones más representativas son las correspondientes a Recaudos Favor de Terceros (Estampillas) los pasivos a Junio de 2013 eran de \$ 182.081.934 obteniendo una disminución de pasivos de Junio a Diciembre de 60.179.992 .

Para la cancelación de estas acreencias se cuenta con las siguientes fuentes de financiación:

- Cuentas maestras	\$ 76.667.893.57
- Ayuda financiera de la nación resolución 4874	12.586.639.00
- Departamento de Santander	29.003.966.00
Para un total de financiación	118.258.498.57
Y con el recaudo de cartera a 30 días	3.643.443.00
	121.901.942.00

Con estas fuentes de financiación se completa la cancelación del 100% de los pasivos de la ESE CEPITA que tenía a Diciembre 31 de 2013, por esta cifra se establecido el alto riesgo de la ESE, pero se cuenta con las anteriores fuentes de financiación para la cancelación total de los pasivos de la ESE.

6. CARTERA

Para realizar un análisis detallado de cartera relaciono la composición de los ingresos recaudados

COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS INGRESOS RECAUDADOS

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)						
Variable	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	287.131	252.767	292.688	242.516	299.360	310.097.646
Total Venta de Servicios	260.171	239.917	264.775	236.305	298.811	332.442.165
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (incluye con o sin situación de fondos)	12.491	13.449	8.312	8.576	8.896	9.112.720
.....Régimen Subsidiado	208.502	192.977	218.317	206.737	230.948	218.360.291
.....Régimen Contributivo	0	1.470	0	0	0	0
Otras ventas de servicios	39.179	32.021	38.145	20.993	58.968	48.174.794
Aportes	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	26.960	12.850	27.913	6.211	549	777.500
Cuentas por cobrar Otras vigencias	11.966	18.809	37.738	10.952	51.150	19.483.262

Fuente: Decreto 2193/04

El comportamiento de los ingresos recaudados de las últimas tres vigencias se han incrementado con excepción del año 2011, ya que en el rubro de Régimen Subsidiado solamente se recaudaron \$206.737 y en el Régimen Contributivo \$20.993. Comparando el 2011 y el 2012 presenta un incremento del 18.98%. en el recaudo de cartera y del 2012 el recaudo es del 93%, el 2013 el recaudo es del 94%

7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

ESE CEPITA	
CARTERA	
DICIEMBRE DE 2013	
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)		
...SALUD VIDA S.A. EPS	0	0	0	0	1.664.399	1.664.399	0	0		
...EPS del régimen contributivo en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0		
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	0	0	0	0	1.664.399	1.664.399	0	0		
RÉGIMEN SUBSIDIADO										
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo régimen subsidiado	
...SALUD VIDA S.A. EPS	348.698	1.608.776	1.611.641	10.483.374	42.768.104	56.820.593	0	0	0	
...EPS-ARS del régimen subsidiado en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL SUBSIDIADO	348.698	1.608.776	1.611.641	10.483.374	42.768.104	56.820.593	0	0	0	
SOAT ECAT										
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro previo Fosyga ECAT	
...Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

SUBTOTAL SOATECAT	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES											
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)			
SUBTOTAL POBL. POBRE (SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES)	0	0	0	0	0	0	0	0			
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA SECRETARÍAS MUNICIPALES - DISTRITALES											
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)			
SUBTOTAL POBL. POBRE (SECRETARÍAS MUNICIPALES / DISTRITALES)	0	0	0	0	0	0	0	0			
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD											
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)			
Dirección Sanidad Policía Nacional	0	0	0	0	1.950.289	1.950.289	0	0			
IPS Privadas	0	0	0	0	4.200.000	4.200.000	0	0			

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Plan de Interv. Colectivas Mples / Dtiles (Antes PAB)	0	0	0	2.516.967	0	2.516.967	0	0		
Otras Mples/Dtiles dif a población pobre y plan int col	0	0	0	5.775.063	0	5.775.063	0	0		
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	8.292.030	6.150.289	14.442.319	0	0		

OTROS DEUDORES POR CONCEPTOS DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)		
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	0	0	0	0	0	0	0	0		

TOTAL DE CARTERA

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo en subsidio	Giro preventivo FOSYGAECAT
TOTAL	348.698	1.608.776	1.611.641	18.775.404	50.582.792	72.927.311	0	0	0	0

Fuente: Decreto 2193/04

La cartera a diciembre 31 de 2013 asciende a la suma de \$72.927.311, a 60 días \$348.698, de 61 a 90 días 1.608.776, de 91 a 180 días 1.611.641, de 181, a 360 días 18.775.4004, para mayor de 360 días, es de 50.582.792.

El recaudo de cuentas por cobrar ha mejorado desde el 2012 antes se veía afectado por las glosas generadas en las Auditorías Médicas realizadas por las EPS y las atenciones en otros municipios, ya que los usuarios del sistema acceden a los servicios de salud en el lugar donde se encuentren y estas atenciones son descontadas de las facturas que se presentan mensualmente, estos factores incidieron directamente en la disminución de recaudos de la E.S.E hasta el año 2011.

8. ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

8.1 INDICADORES DE LIQUIDEZ

- Para el 2008 el índice de razón corriente es de 0.72 por cada peso que adeuda la empresa para el 2013 ese indicador ya ha subido porque es de 0.83 subió 11 centavos

- El indicador de solidez del 2008 la ese disponía de 1.97 en activos por cada pesos que adeudaba en el 2013 está en 1.89

-La liquidez inmediata en el 2008 la ese dispone en forma de 0.43 pesos para cubrir deuda de forma inmediata para cubrir frente al 2013 que subió al 0.78

-El activo corriente sobre el activo total en el 2008 de 36.63 pasa al 43.93% para el 2013

8.2 INDICADORES EFICIENCIA OPERACIONAL

- EL recaudo de cartera se ejecuta en el 2013 en 85 días este indicador nos dice que el flujo de efectivo se vería afectado para el cumplimiento de obligaciones si no se tomara medidas de austeridad y racionalidad en el gasto

- La rotación de inventario de medicamentos se bajo del 2008 que estaba en 36 días frente a 11 días en el 2013

-La cancelación de proveedores se ejecuta en 57 días para el 2013

8.3 INDICADORES DE RENTABILIDAD

La rentabilidad sobre activos de la ese ha tenido un comportamiento del 2008 está en un menos 38.66 y en el 2013 es -6.50

La rentabilidad patrimonial en el 2008 de -78.7 en el 2009 sube a -88.07 para llegar al 2013 en un -13.78

Rentabilidad sobre capital en el 2008 es del -84.08 pasando al 2013 a un 13.04

8.4 INDICADORES DE ESTRUCTURA

El endeudamiento de la ESE persiste en un 50% desde el 2008 en el 2013 es del 52.84% con excepción con 2009 que subió a un 77%

VARIACIONES

BALANCE GENERAL

- El porcentaje de cartera del 2008 es 14% con respecto al 2012 subió en 14 puntos llegando a un debido a que existen partidas pendientes de depurar

- El stop de medicamentos en el 2008 era de 15% frente al 2012 que es del 3% bajo en 12 puntos con el fin de no incrementar los pasivos en cuanto a medicamentos se está solicitando con un stop para uno máximo 2 meses

- La propiedad planta y equipo se registra en el 2008 un 36% frente al 2012 un 31% baja 5 puntos por la depreciación acumulada de este rubro

-Los pasivos han venido disminuyendo pasando los salarios y prestaciones sociales del 2008 con 13.62% bajando en el 2012 a 1.85%, los otros activos corriente del 2008 se encontraban en el 72% bajando al 69%, en cambio los

pasivos de proveedores si subieron del 2008 de 14% al 2012 en un 28%, en el 2012 el endeudamiento es del 50% con respecto al total del activo.

ESTADO DE RESULTADOS

-El costo de ventas del 2008 es del 84% frente al 2012 que bajo al 59%, debido a que existía una enfermera se pensiono y ese cargo no fue reemplazado, por lo tanto la utilidad bruta subió en el 2012 al 40.62%

-Los gastos operacionales subieron del 35% en el 2008 al 46% en el 2012

-Otros gastos bajaron del 4.63% en el 2008 a 2.65% en el 2012 debido al control ejercido en medicamentos.

GENERACION Y ENTREGA DE REPORTE

Los reportes de información financiera a pesar de las dificultades con los equipos y software se han entregado en forma oportuna a excepción el 2193 del año 2009 debido a dificultades de empalme entre contadores .Los procesos contables se llevan con éxito a pesar de no contarse con herramientas óptimas para el procesamiento de la información

9 ANALISIS INTEGRAL

ANALISIS GLOBAL ECONOMICO	
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	-13.78%
RENDIMIENTO DE LA INVERSION	60.92%
NIVEL DE DEPENDENCIA FINANCIERA	212.05%
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	52.84%
INCIDENCIA DE LA ACTIVIDAD EXTRAOPERACIONAL	-10.67%

ANALISIS DE LA GESTION ECONOMICA	
RENTABILIDAD DE LA VENTA	-4.84%
EFICIENCIA GLOBAL DE COSTOS Y GASTOS	51.61%

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RENTABILIDAD DEL CAPITAL	-13.78%
COMPOSICION DEL CAPITAL DE TRABAJO	43.93%
ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	1.34
ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	3.05
COMPOSICION DEL ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo	22.21%
Cartera	71.96%

ANALISIS DE LA GESTION FINANCIERA

ESTRUCTURA FINANCIERA

COMPOSICION DEL ACTIVO	
Activo Corriente	43.93%
Pasivo Corriente	51.84%
COMPOSICION DEL PASIVO	
Pasivo Corriente	100.00%
Pasivo mediano y largo plazo	0.00%
Patrimonio	89.25%
EQUILIBRIO FINANCIERO	
COBERTURA DE INMOVILIZACIONES	
Patrimonio neto	0.47
Pasivo mediano y largo plazo	0.00
Patrimonio neto + pasivo a mediano y largo plazo	0.91
Rotacion del capital invertido	1.34
LIQUIDEZ	
Liquidez Total	0.83

ANALISIS DE LA POLITICA FINANCIERA

PERIODO PROMEDIO DE PAGO	57.39
PERIODO PROMEDIO DE COBRO	85.99

La estructura financiera presenta:

DEBILIDAD:

- El endeudamiento del 52.84% el cual es cancelado totalmente con la ayuda financiera de la alcaldía con cuentas maestras, gobernación y la nación que está destinado para la cancelación de pasivos de corte diciembre 31 de 2013. De esta forma salimos del alto riesgo financiero en que se encuentra actualmente.

DIMENSIÓN EXTERNA: EL CONTEXTO

1. Análisis de la población

La ESE CEPITA está establecida en el Municipio de Cepitá se encuentra ubicado en la parte central del Departamento de Santander, enclavado en el Cañón del Chicamocha, con una división política administrativa de 15 veredas, donde la mayor población esta condensada en el sector rural y por el difícil acceso de desplazamiento familias completas no acuden a recibir atención médica en su Municipio, siendo esta una amenaza para la ESE CEPITA, lo que se puede ver como la oportunidad de recoger la población mediante actividades de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, a través de brigadas de salud a los sectores de difícil acceso cada quince días, incrementando la demanda de atención al usuario.

Según Censo DANE, a Diciembre de 2005 la población del Municipio de Cepitá era de 1.984 habitantes, lo que año a año se ve reflejado el incremento de la población, como lo muestra el SISBEN W2 2007, la población de Cepita había subido a 2.166, mostrando un incremento representativo en 182 personas.

De acuerdo al censo levantado por el equipo de promotoras de la ESE, se encontró que la población al 2013 ha subido a 2.530 habitantes, lo que significa que del año 2007 al 2013 se ha incrementado en un número de 364 habitantes.

El incremento de la población mostrada en las estadísticas anteriores, junto con el valor agregado que tiene el municipio por ser declarado patrimonio cultural, enfocado hacia el turismo nacional e internacional a gran escala, se hace necesario que se adopte la salud como eje fundamental de una política pública que ofrezca bienestar y desarrollo social, apalancando la articulación entre los sectores público, privado, y las demás fuerzas vivas actores del desarrollo en nuestro terruño. Es por esto que la ESE CEPITA con la proyección en el turismo que demanda el municipio, se encuentra gestionado equipos tecnológicos biomédicos que permitan satisfacer las necesidades, no solamente de sus usuarios, sino también para el turista.

2. INSTITUCIONES DE SALUD EN EL AREA DE INFLUENCIA

En el Municipio de cepita, la E.S.E. CEPITA, es la única que presta servicios de salud y por lo tanto no existe competencia por esta razón no se diligencio el cuadro 29 IPS en zonas de influencia dela ESE CEPITA públicas o privadas.

3. Análisis de mercado y de competitividad

Dentro del entorno de la competitividad, la IPS, se establece en el Municipio, como única entidad de salud, lo que significa que no existe competencia, siendo esta una oportunidad para modificar los patrones clásicos de la organización del trabajo e incorporar un plan estratégico de mercado desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, a través de brigadas de salud a los sectores de difícil acceso cada quince días, incrementando la demanda de atención al usuario.

La E.S.E. CEPITA, dentro del entorno que se ubica se logró determinar las siguientes amenazas y oportunidades:

Amenazas

Vías de difícil acceso al municipio de Cepitá

Altos precios de los medicamentos en el mercado.

Riesgos y falta de control en el cumplimiento de la contratación con la EPS.

Poca demanda de personal profesional asistencial para trabajar en el E.S.E. debido a las vías de acceso y lejanía.

La gestión política para la consecución de recursos.

Poca población para el punto de equilibrio en la prestación de los servicios.

Falta de garantía para la negociación adecuada con la E.P.S.

OPORTUNIDADES

Fortalecer la Atención en Salud con base en las Necesidades y Expectativas de nuestros usuarios con enfoque preventivo al mejoramiento de la Calidad de vida.

Buenas relaciones con los proveedores y clientes.

La única institución prestadora de servicios de salud del municipio y por tanto no tener competencia

Financiación de programas sociales que puede generar ingresos a la institución por parte de la alcaldía municipal.

Establecimiento de buenas relaciones con los entes gubernamentales de control

4. ANÁLISIS INTEGRAL

Debido a que no existe competencia en la prestación de servicios de salud en el municipio, la ESE CEPITA, cuenta con la oportunidad para realizar búsqueda activa de usuarios, proyectando incrementar el número de afiliados.

SECCION III

PARAMETROS GENERALES DE ANALISIS DE PROBLEMAS Y CAUSAS PARA LA FORMULACION DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

La ESE CEPITA, es la única Institución de carácter público que presta los servicios de salud en el municipio de Cepita y a su área de influencia, atiende una población sisbenizada aproximada de 2.068 habitantes. Se encuentra a una distancia de 44.76 km., de la ciudad de Bucaramanga capital del Departamento de Santander, a 32.63 km. de San Gil, comunicado por carretera pavimentada (hasta la vía de Acceso y destapada al municipio en buen estado).

La contratación que se realiza con la EPS del régimen subsidiado con Salud vida EPS por capitación, Número de Usuarios 1529.

En cuanto a los pagos se están cumpliendo con lo pactado con el giro directo (del cual descuentan lo de atenciones en otros municipios),

MATRIZ DE MEDIDAS ESE CEPITA

Para llegar a la matriz de medidas se determinaron las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades así:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CUADRO 30. MATRIZ DOFA DEL PROGRAMA		
	OPORTUNIDAD	AMENAZA
MATRIZ DOFA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CEPITA CONSTRUCCION PLAN DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	ALCALDIA, GOBERNACION FINANCIAN RECURSOS PARA CANCELAR LOS PASIVOS	Por Auditorías de las EPS-S orientados a la glosa no se pueda obtener el ahorro corriente
	EL MUNICIPIO SE ABRE AL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	Falta de cultura de pyp, ya que la comunidad tiene un concepto de salud puramente curativo y asistencial
	UNICO OFERENTE	Inadecuada utilización de los servicios por parte de los usuarios
	Incrementar usuarios	veredas lejanas
		tecnología obsoleta
		el municipio no cuenta con cobertura del 100% del regimen subsidiado
		no se cuenta con software actualizado
FORTALEZA	ESTRATEGIAS TIPO F.O. Utilice las fortalezas y oportunidades para definir estrategias que permitan mejorar la gestión de la E.S.E.	ESTRATEGIAS TIPO F.A. Utilice las fortalezas para contrarrestar las amenazas del entorno
Financiacion de recursos para cubrir pasivos	cubrir pasivos existentes a junio 30 de 2013	Orientar permanentemente el flujo de efectivo con excedente resultado del ahorro corriente
Existe cultura ferrea de austeridad en el gasto	Mantener ahorro corriente	Desarrollar acciones que disminuyan Atender oportunamente requerimientos glosas
TURISMO	CON EL TURISMO DE PANACHI Y EL ACUAPARQUE SE INCREMENTARA LA CANTIDAD DE USUARIOS	CREAR ESCENARIOS CON TENDENCIA A LA EXCELENCIA QUE GENEREN CONFIANZA PARA LA ATENCION DEL TURISMO', GESTIONAR EQUIPOS BIOMEDICOS
ES LA UNICA IPS EN EL MUNICIPIO	Utilizar la prestación integral de servicios que permita implementar el plan de mercadeo y portafolio de servicios.	Llevar la prestación del servicio a la excelencia para incrementar el numero de usuarios
DEBILIDAD	ESTRATEGIAS TIPO D.O. Utilice las oportunidades que tiene la ESE para contrarrestar las debilidades	ESTRATEGIAS TIPO D.A. Formule estrategias que le permitan afrontar las amenazas y superar las debilidades
POR DESEQUILIBRIO OPERACIONAL EN PERIODOS 2008 2009 LOS RECAUDOS ESTAMPILLAS Y OTROS PASIVOS NO SE CANCELARON	Se cuenta con saldos en cuentas maestras y otros recursos que se ban a destinar para el saneamiento total de estos pasivos	Mantener ahorro corriente
EQUIPOS OBSOLETOS	Gestionar obtencion equipos de computo	Gestionar equipos acorde tecnologia actual
DEFICIENTE PROCESO EN LA RECUPERACION DE CARTERA	Contar con una persona que permanentemente realice actualizacion cartera	Acudir permanentemente a las eps a recuperar cartera
Disminucion de la poblacion	incrementar usuarios	realizar actividades de promocion y prevencion

Para las anteriores amenazas y debilidades se estableció la siguiente matriz de medidas con las oportunidades y fortalezas que tiene la E.S.E. CEPITA así:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CATEGORIA	PROBLEMA IDENTIFICADO Y CAUSA QUE LO GENERA	MEDIDAS O COMPROMISOS DE LA ESE	DEFINICIÓN DEL INDICADOR DE LOGRO O CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA O COMPROMISO	META O VALOR O CRITERIO PROPUESTO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN Y/O REPORTE	LINEA BASE DEL INDICADOR PROPUESTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA O COMPROMISO	COSTO DE LA MEDIDA
Generales administrativos del program		GESTIONAR EQUIPOS DE COMPUTO	numero de equipos gestionados sobre numero de equipos requerido	2 EQUIPOS DE COMPUTO ACTUALIZADOS	BIMESTRAL	2 equipos a reemplazar	TRES MESES	GERENCIA	EQUIPOS ACTUAIZAOS	3.000.000
		GESTIONAR SOTFWARE	Numero de software gestionados sobre numero de software requeridos	1 SOTFWARE ACTUALIZADO	ANUAL	1 software a reemplazar	DOS AÑOS	GERENTE	SOTFWARE ACTUALIZADO	15.000.000
Racionalización del gasto	Disminucion y del racionalizacion del gasto	mantener equilibrio entre los ingresos y los gastos	obtener un sistema financiero solido con cero endeudamiento	realizar ahorro corriente del 2% del valor del presupuesto en cada vigencia	trimestral	Gastos registrados en el 2013	ANUAL	gerente	AHORRO CORRIENTE	-
Saneamiento de pasivos	INDICADOR ALTO DE ENDEUDAMIENTO	LA ESE PRESENTA UN PASIVO ALTO POR EL DESEQUILIBRIO EN VIGENCIAS ANTERIORES	SANEAMIENTO TOTAL PASIVOS REGISTRADOS A DICIEMBRE 31 2013	CANCELAR TOTALMENTE EL PASIVO DE \$ 121.901.942 CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2013	TRIMESTRAL	PASIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2013 POR VALOR DE \$ 121.901.942	DICIEMBRE 31 DE 2014	GERENTE	Pasivos totalmente cancelados	121.901.942
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	Los ingresos recaudados de la entidad no sopotan la totalidad de los gastos corrientes	Gestionar con la alcaldía la inclusion de la poblacion que no esta cubierta con ninguna EPS de acuerdo a lo detectado en las actividades de PIC y PYP adelantadas por la ESE en las veredas	Numero de usuarios incluidos en alguna EPS sobre numero de usuarios encontrados sin ninguna seguridad social	100 usuarios	trimestral	usuarios registrados en base de datos registrados a 2014	Diciembre de 2015	GERENTE	Las bases de datos	1.250.000
		Gestionar el incremento del convenio del PIC	total de ingresos recaudados sobre total de ingresos solicitados	5.000.000	semestral	ingresos del PIC REGISTRADOS EN EL 2013	DICIEMBRE DE 2014	GERENTE	Incremento precio en convenio PIC	5.000.000
		Gestionar el incremento del convenio de promotoras de salud	total de ingresos recaudados sobre total de ingresos solicitados	9.331.331	semestral	ingresos de Promotoras de salud REGISTRADOS EN EL 2013	JUNIO de 2014	GERENTE	Incremento precio en convenio Promocion en salud	9.331.331
		Fortalecer el proceso de facturacion de la entidad con el fin de disminuir las glosas	glosas gestionadas sobre glosas radicadas	100% de glosas gestionadas	trimestral	glosas radicadas	Diciembre de 2014	GERENTE	actas de conciliacion de glosas	3.600.000

GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PSFF

Efectuar los compromisos a medida que se RECAUDAN los recursos con el fin de no generar desequilibrio financiero

- DEFICIENCIA EN LA RECOLECCION DE DATOS:

Al Existir deficiencia en cuanto a la recolección de información como se puede apreciar en los informes de producción, en los informes financieros por software y equipos obsoletos la captura de información no se puede realizar en red y con interfaces de módulos de información la ese cepita destina una partida de 15.000.000 para la compra de software en el año 2016.

También se está implementando la cultura del reporte que aunque ya se viene de atrás, mayor es la exigencia actual de informes de todas las áreas de la ese para mostrar la situación financiera en forma real .

SANEAMIENTO DE PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 los pasivos ascendieron a la suma de \$ 121,901.942 representando el del 52.84% de endeudamiento de la ESE, La entidad la opción que tiene es cancelarlos en su totalidad así:

- Con recursos de cuentas maestras por un valor de \$ 76.667.893 conforme a certificación expedida por el municipio de cepita de Noviembre 28 de 2013,
- Recursos de la Gobernación de Santander por un valor de \$ 29.003.966 aprobado mediante resoluciones Nos 23787 de Diciembre 19 de 2013 y
- más recursos de la nación por un valor de \$ 12.586.639 mediante certificación expedida por la secretaria de salud departamental donde manifiesta que mediante resolución 4874 de 2013 emitida por el ministerio de la protección social en el que asigna cupos de recursos con destinación específica para apoyar programas de saneamiento fiscal y financiero

Siendo estas las fuentes que contribuyen al pago DEL PASIVO de la ESE CEPITA, que suma un valor total a diciembre 2013 de : \$ 121.901.942. En la actualidad se están depurando algunos pasivos

FORTALECIMIENTO DE INGRESOS

Siendo el único oferente de servicios de salud en el municipio la ESE pretende:

REGIMEN SUBSIDIADO

A través de actividades de promoción y prevención incluir para el 2014 a 60 usuarios al régimen subsidiado, ya que alcanza existe un alto número de usuarios que aparecen en la base de remitida mensualmente por la EPS y no registran en la base de FOSYGA, quedando por fuera del contrato celebrado, por lo que se hace necesario realizar junto con la EPS el cruce de las bases, logrando la identificación y el reconocimiento de los afiliados por la EPS en el contrato, la UPC por usuario se incrementara en un 1% para el 2014, que representa un incremento porcentual de 4.93% y en dinero por la suma de \$ 700.000

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

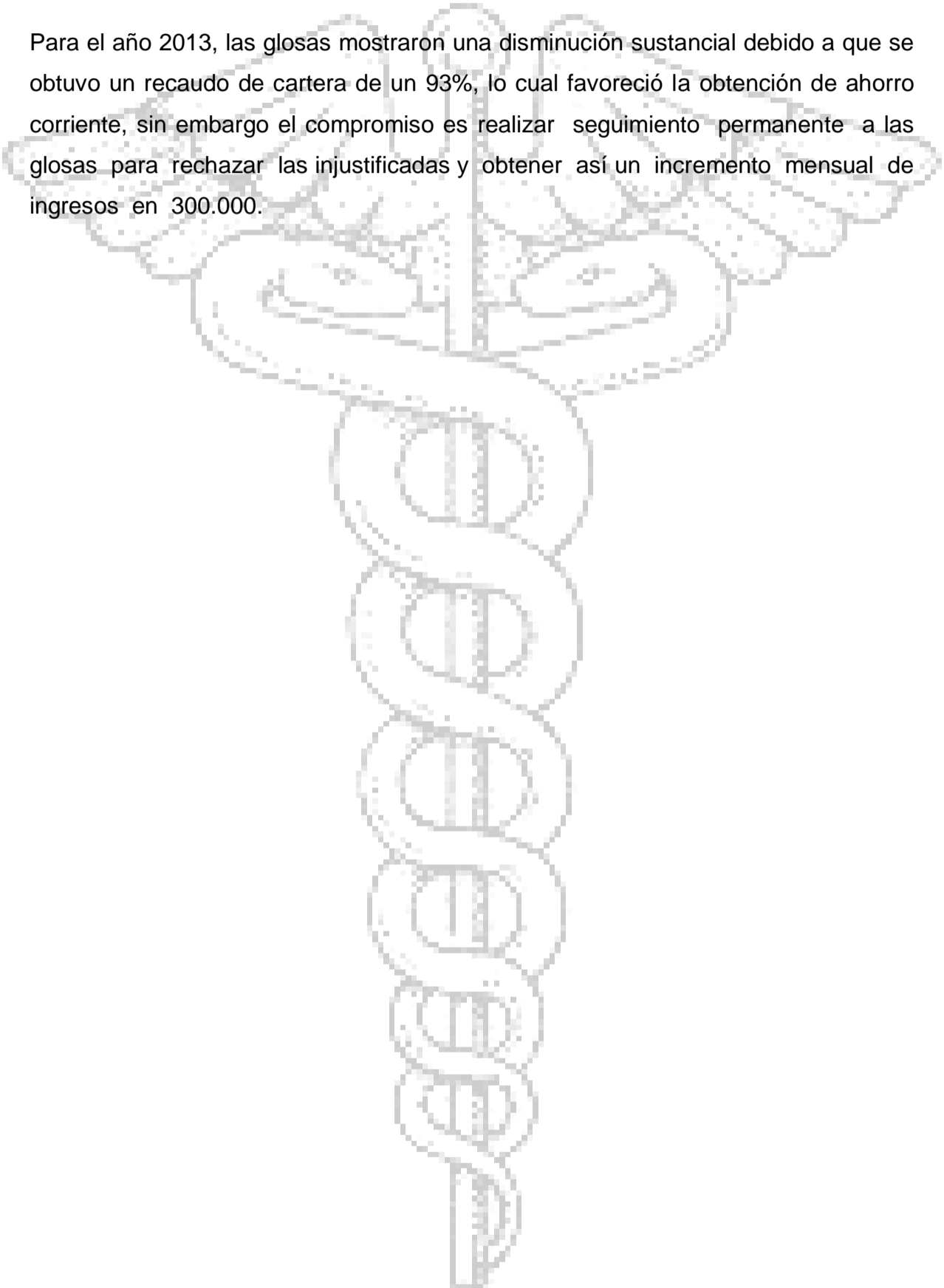
El contrato Plan de intervenciones colectivas se incrementó en la proyección del 2013 al 2014 en un 45% representado en un incremento de \$ 9.331.331, del 2014 al 2015 en un 18% avalado con el decreto No 104 de 2013 de la alcaldía Cepita se compromete a contratar el PIC con las cifras de \$ 30.000.000 para el 2014 y 35.000.000 para el 2015, del 2015 al 2017 los incrementos son del 3% .

OTROS CONTRATOS

La alcaldía de cepita a través del DECRETO 104 de Diciembre 11 de 2013 se compromete contratar por actividades extramurales en el área rural con promotoras de salud para el 2014 contrato por el valor de \$ 40.000.000 y para el 2015 la suma ascenderá a \$ 45.000.000 un incremento del 12.5%

SEGUIMIENTO FACTURACION Y GLOSAS

Para el año 2013, las glosas mostraron una disminución sustancial debido a que se obtuvo un recaudo de cartera de un 93%, lo cual favoreció la obtención de ahorro corriente, sin embargo el compromiso es realizar seguimiento permanente a las glosas para rechazar las injustificadas y obtener así un incremento mensual de ingresos en 300.000.



SECCIÓN IV.

PASOS EN LA CONSTRUCCION DEL ESCENARIO FINANCIERO DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE CEPITA

1. PROYECCION DE PRODUCCION

Como resultado del diagnóstico en sus componentes internos y externos genera unos parámetros y supuestos de proyección que permiten un acercamiento real al comportamiento a observar en las proyecciones. Es así como el análisis de morbilidad registrado de la entidad y el comportamiento de población en cuanto aumento o disminución y composición por grupos etarios, permite como primera medida implementar estrategias encaminadas a la promoción y prevención de la salud; y por otro lado la convertirse en la base fundamental para las proyección de la producción de las vigencias 2014-2017, teniendo en cuenta los siguientes criterios de proyección:

1. La ESE cepita presenta ociosidad del 55% De acuerdo al análisis de productividad de capacidad instalada y recurso humano la entidad está en capacidad de aumentar sus servicios hasta en un 55% , situación ventajosa para cumplir con los contratos existentes y además ampliar la oferta de servicios
2. Los servicios de consulta externa (consulta ambulatoria de medicina general, consulta de enfermería, odontología, y los servicios complementarios se proyectaron bajo una base de estabilización de producción de acuerdo a lo observado en el promedio de las ultimas 3 vigencias con un decrecimiento del 4.6%, para las vigencias 2014-2017 en razón al decrecimiento leve de la población y al tipo de contratación dado que en un escenario de cápita la cantidad de actividades no está relacionada directamente con el ingreso y como se observa en el diagnostico se constituye en la principal fuente de recursos.
3. De acuerdo al análisis de producción cerrando la vigencia de 2013, en concordancia, con los resultados del diagnostica en relación con la capacidad física instalada y el recurso humano contratado permite establecer

un escenario incierto, teniendo en cuenta variables de trascendencia en la proyección como son la disminución de la población, teniendo en cuenta situaciones tales como la frecuencia de uso observada de cada uno de los servicios de acuerdo a lo establecido en las proyecciones de los cuadros 32 al 35 de por cada régimen. Es así como se proyecta la producción de acuerdo a los siguientes supuestos:

- La morbilidad registrada de la entidad tiene dentro de sus principales causas diagnósticos de enfermedades crónicas que sumado al comportamiento de la población en cuanto a sus grupos etarios afectan negativamente las frecuencias de uso del servicio y así como el análisis de población por rangos de edad donde tenemos una alta concentración de pacientes con enfermedades crónicas que disparan la frecuencia de uso.
- Comportamiento de la población por grupo etario

El resultado del análisis del contexto institucional y financiero, visualiza el horizonte de la ESE CEPITA, permitiendo hacer proyección de medidas que garantizan la viabilidad, y sostenibilidad de la RED de servicios 1A.

Este medida es viable dada las condiciones actuales que el hospital. El nivel de productividad es en promedio es el 45% de la capacidad física instalada y con el recurso humano contratado. Esta situación es favorable o desfavorable y la cual permite que la entidad a través del incremento o de la productividad se proyecte el incremento de los ingresos.

CUADRO 32. PROYECCIÓN PRODUCCIÓN DE SERVICIOS EN UNIDADES Y EN UVR																
COD	UNIDAD FUNCIONAL	COD	CENTRO DE COSTOS	COD_UNIDAD	UNIDAD	COD_CENTRO	CENTRO_COSTOS	SERVICIO	2013	2014	2015	2016	2017	PROMEDIO	Var % 2017/2013	
2	Urgencias	2,1	Consulta y procedimientos	2	Urgencias	2,1	Consulta y procedimientos	501	Consultas de medicina general urgentes	124	129	135	142	150	136	20,97 %
				2	Urgencias	2,1	Consulta y procedimientos	502	Urgencias en salud mental o psiquiatría							#¡DIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1	2,2	Observación	2	Urgencias	2,1	Consulta y procedimientos	811	Sala de yeso							#iDIV /0!	#iDIV /0!	
			2	Urgencias	2,1	Consulta y procedimientos	812	Sala de reanimación								#iDIV /0!	#iDIV /0!
			2	Urgencias	2,1	Consulta y procedimientos	813	Sala general de procedimientos menores								#iDIV /0!	#iDIV /0!
		Observación	2	Urgencias	2,2	Observación	814	Pacientes en observación								#iDIV /0!	#iDIV /0!
			2	Urgencias	2,2	Observación	809	Sala de enfermedades respiratorias agudas - ERA								#iDIV /0!	#iDIV /0!
			2	Urgencias	2,2	Observación	810	Sala de rehidratación oral								#iDIV /0!	#iDIV /0!
		1	1,2	Actividades de promoción y prevención	1	Servicios ambulatorios	1,2	Actividades de promoción y prevención	901	Vacunación	750	776	795	810	835	793,2	11,33 %
					1	Servicios ambulatorios	1,2	Actividades de promoción y prevención	902	Atención preventiva salud oral higiene oral	8	11	15	19	20	14,6	150,00 %
					1	Servicios ambulatorios	1,2	Actividades de promoción y prevención	904	Planificación familiar	209	343	354	365	376	329,4	79,90 %
1	Servicios ambulatorios				1,2	Actividades de promoción y prevención	905	Promoción en salud	7	25	28	30	33	24,6	371,43 %		
1,5	Otras actividades extramurales		1	Servicios ambulatorios	1,5	Otras actividades extramurales	906	Otras actividades extramurales							#iDIV /0!	#iDIV /0!	
1,4	Actividades de salud oral		1	Servicios ambulatorios	1,4	Actividades de salud oral	334	Total consultas odontológicas realizadas (valoración)	1237	1250	1300	1325	1440	1310,4	16,41 %		
		1	Servicios ambulatorios	1,4	Actividades de salud oral	909	Sellantes aplicados	217	225	237	240	250	233,8	15,21 %			

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

			1	Servicios ambulatorios	1,4	Actividades de salud oral	910	Superficies obturadas	454	460	475	483	497	473,8	9,47 %	
			1	Servicios ambulatorios	1,4	Actividades de salud oral	911	Exodoncias	85	92	98	100	115	98	35,29 %	
	1,1	Consulta externa y procedimientos	1	Servicios ambulatorios	1,1	Consulta externa y procedimientos	397	Consultas de medicina general electivas	1945	2045	2067	2085	2100	2048,4	7,97 %	
	1,3	Consulta especializada	1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	301	Anestesia						#iDIV /0!	#iDIV /0!	
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	302	Cardiología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	303	Cirugía cardiovascular							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	304	Cirugía general							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	305	Cirugía neurológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	306	Cirugía pediátrica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	308	Dermatología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	309	Dolor y cuidados paliativos							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	310	Endocrinología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	311	Endodoncia							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	312	Estomatología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	313	Gastroenterología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	316	Genética							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	317	Geriatría							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	318	Gerontología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
	1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	319	Ginecología							#iDIV /0!	#iDIV /0!		
	1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	320	Hematología							#iDIV /0!	#iDIV /0!		
	1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	321	Implantología							#iDIV /0!	#iDIV /0!		

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	322	Infectología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	323	Inmunología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	324	Medicina familiar						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	325	Medicina física y del deporte						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	326	Medicina física y rehabilitación						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	327	Medicina interna						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	329	Nefrología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	330	Neumología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	331	Neurología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	332	Nutrición y dietética						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	333	Oftalmología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	335	Oncología clínica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	336	Optometría						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	337	Ortodoncia						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	338	Ortopedia y/o traumatología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	339	Otorrinolaringología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	340	Patología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	341	Pediatría						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	342	Periodoncia						#iDIV /0!	#iDIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	343	Psicología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	344	Psiquiatría						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	345	Rehabilitación oncológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	346	Rehabilitación oral						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	347	Reumatología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	348	Salud ocupacional						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	349	Medicina alternativa - terapia alternativa						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	350	Toxicología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	354	Urología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	355	Otras consultas de especialidad; cuál?						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	356	Consulta prioritaria						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	359	Cardiología pediátrica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	361	Cirugía de cabeza y cuello						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	362	Cirugía de mano						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	363	Cirugía de mama y tumores tejidos blandos						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	364	Cirugía dermatológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	365	Cirugía de tórax						#iDIV /0!	#iDIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	366	Cirugía gastrointestinal						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	367	Cirugía ginecológica laparoscópica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	368	Cirugía plástica y estética						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	369	Cirugía plástica oncológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	370	Cirugía vascular						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	372	Cirugía oncológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	373	Cirugía oncológica pediátrica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	374	Dermatología oncológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	375	Coloproctología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	377	Electrofisiología, marcapasos y arritmias cardíaca						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	378	Ginecología oncológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	379	Hematología y oncología clínica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	381	Medicina nuclear						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	383	Nefrología pediátrica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	384	Neonatología						#iDIV /0!	#iDIV /0!
1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	385	Neumología pediátrica						#iDIV /0!	#iDIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	386	Neurocirugía						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	387	Neuropediatría						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	388	Oftalmología oncológica						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	390	Oncología y hematología pediátrica						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	391	Ortopedia infantil						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	392	Ortopedia oncológica						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	393	Patología oncológica						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	394	Urología oncológica						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				1	Servicios ambulatorios	1,3	Consulta especializada	395	Odontopediatría						#jDIV /0!	#jDIV /0!
3	Hospitalización	3,1	Estancia general	3	Hospitalización	3,1	Estancia general	101	General adultos						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				3	Hospitalización	3,1	Estancia general	102	General pediátrica						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				3	Hospitalización	3,1	Estancia general	112	Obstetricia						#jDIV /0!	#jDIV /0!
		3,2	Recién nacidos	3	Hospitalización	3,2	Recién nacidos	105	Cuidado intermedio neonatal						#jDIV /0!	#jDIV /0!
				3	Hospitalización	3,2	Recién nacidos	108	Cuidado intensivo neonatal						#jDIV /0!	#jDIV /0!
		3,4	Cuidados intermedios	3	Hospitalización	3,4	Cuidados intermedios	106	Cuidado intermedio pediátrico						#jDIV /0!	#jDIV /0!
3	Hospitalización			3,4	Cuidados intermedios	107	Cuidado intermedio adultos						#jDIV /0!	#jDIV /0!		

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

		3,5	Cuidados intensivos	3	Hospitalización	3,5	Cuidados intensivos	109	Cuidado intensivo pediátrico						#jDIV /0!	#jDIV /0!	
				3	Hospitalización	3,5	Cuidados intensivos	110	Cuidado intensivo adultos					#jDIV /0!	#jDIV /0!		
		3,3	Quemados	3	Hospitalización	3,3	Quemados	111	Unidad de quemados adultos						#jDIV /0!	#jDIV /0!	
				3	Hospitalización	3,3	Quemados	116	Quemados pediátrico					#jDIV /0!	#jDIV /0!		
		3,6	Salud mental	3	Hospitalización	3,6	Salud mental	115	Hospitalización día						#jDIV /0!	#jDIV /0!	
				3	Hospitalización	3,6	Salud mental	103	Psiquiatría o unidad de salud mental					#jDIV /0!	#jDIV /0!		
				3	Hospitalización	3,6	Salud mental	117	Cuidado agudo en salud mental o psiquiatría					#jDIV /0!	#jDIV /0!		
				3	Hospitalización	3,6	Salud mental	118	Cuidado intermedio en salud mental o psiquiatría					#jDIV /0!	#jDIV /0!		
		3,7	Otros cuidados especiales	3	Hospitalización	3,7	Otros cuidados especiales	104	Farmacodependencia						#jDIV /0!	#jDIV /0!	
				3	Hospitalización	3,7	Otros cuidados especiales	119	Hospitalización domiciliaria					#jDIV /0!	#jDIV /0!		
		4	Quirófanos y salas de parto	4,1	Salas de parto	4	Quirófanos y salas de parto	4,1	Salas de parto	238	Partos vaginales	0				0	#jDIV /0!
				4,2	Quirófanos	4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	239	Partos cesárea					#jDIV /0!	#jDIV /0!
						4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	201	Cirugía de cabeza y cuello					#jDIV /0!	#jDIV /0!
						4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	202	Cirugía cardiovascular					#jDIV /0!	#jDIV /0!
4	Quirófanos y salas de parto					4,2	Quirófanos	203	Cirugía general					#jDIV /0!	#jDIV /0!		

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	204	Cirugía ginecológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	205	Cirugía maxilofacial							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	206	Cirugía neurológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	207	Cirugía ortopédica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	208	Cirugía oftalmológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	209	Cirugía otorrinolaringología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	210	Cirugía oncológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	211	Cirugía oral							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	212	Cirugía pediátrica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	213	Cirugía plástica y estética							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	214	Cirugía vascular y angiológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	215	Cirugía urológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	217	Otras cirugías							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	218	Cirugía endovascular neurología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	219	Transplante renal							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	220	Transplante de corazón							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	221	Transplante de hígado							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	222	Transplante de pulmón							#iDIV /0!	#iDIV /0!
			4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	223	Transplante de riñón - páncreas							#iDIV /0!	#iDIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	224	Transplante de cónrea						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	225	Implante de tejido óseo						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	226	Otros implantes y trasplantes						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	227	Cirugía oncológica pediátrica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	228	Trasplante médula ósea o células madre						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	229	Implante de piel						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	230	Implante válvulas cardíacas						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	231	Cirugía de la mano						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	232	Cirugía de mama y tumores tejidos blandos						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	233	Cirugía dermatológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	234	Cirugía de tórax						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	235	Cirugía gastrointestinal						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				4	Quirófanos y salas de parto	4,2	Quirófanos	237	Cirugía plástica oncológica						#iDIV /0!	#iDIV /0!
5	Apoyo diagnóstico	5,2	Laboratorio clínico	5	Apoyo diagnóstico	5,2	Laboratorio clínico	706	Laboratorio clínico						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				5	Apoyo diagnóstico	5,2	Laboratorio clínico	712	Toma de muestras de lab Clínico	667	670	695	718	725	695	8,70 %

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

5,1	Imagenología	5	Apoyo diagnóstico	5,1	Imagenología	710	Radiología e imágenes diagnósticas							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,1	Imagenología	719	Ultrasonido							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,1	Imagenología	724	Toma e interpretación radiologías odontológicas							#iDIV /0!	#iDIV /0!
5,3	Anatomía patológica	5	Apoyo diagnóstico	5,3	Anatomía patológica	716	Toma de muestras citologías cervico-uterinas	86	95	115	138	147	116,2	70,93 %	
		5	Apoyo diagnóstico	5,3	Anatomía patológica	717	Laboratorio citologías cervico-uterinas							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,3	Anatomía patológica	718	Laboratorio de patología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,3	Anatomía patológica	731	Laboratorio de histotecnología							#iDIV /0!	#iDIV /0!
5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	5	Apoyo diagnóstico	5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	708	Urología - litotripsia urológica							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	703	Endoscopia digestiva							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	704	Neumología - fibrobroncoscopia							#iDIV /0!	#iDIV /0!
		5	Apoyo diagnóstico	5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	725	Electrodiagnóstico							#iDIV /0!	#iDIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

				5	Apoyo diagnóstico	5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	730	Neumología laboratorio función pulmonar						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				5	Apoyo diagnóstico	5,4	Otras unidades de apoyo diagnóstico	715	Medicina nuclear						#iDIV /0!	#iDIV /0!
6	6,1	Unidad hemodinamia		6	Apoyo terapéutico	6,1	Unidad hemodinamia	701	Diagnostico cardiovascular						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,1	Unidad hemodinamia	705	Hemodinamia						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,1	Unidad hemodinamia	732	Ecocardiografía						#iDIV /0!	#iDIV /0!
	6,2	Rehabilitación y terapias		6	Apoyo terapéutico	6,2	Rehabilitación y terapias	314	Fisioterapia						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,2	Rehabilitación y terapias	315	Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,2	Rehabilitación y terapias	352	Terapia ocupacional						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,2	Rehabilitación y terapias	353	Terapia respiratoria						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,2	Rehabilitación y terapias	711	Radioterapia						#iDIV /0!	#iDIV /0!
	6,3	Banco de componentes anatómicos		6	Apoyo terapéutico	6,3	Banco de componentes anatómicos	715	Banco de componentes anatómicos						#iDIV /0!	#iDIV /0!
	6,4	Banco de sangre		6	Apoyo terapéutico	6,4	Banco de sangre	713	Transfusión sanguínea						#iDIV /0!	#iDIV /0!
	6,5	Unidad renal		6	Apoyo terapéutico	6,5	Unidad renal	702	Nefrología - diálisis renal						#iDIV /0!	#iDIV /0!
				6	Apoyo terapéutico	6,5	Unidad renal	723	Urología procedimiento						#iDIV /0!	#iDIV /0!
	6,6	Terapias oncológicas		6	Apoyo terapéutico	6,6	Terapias oncológicas	709	Oncología clínica						#iDIV /0!	#iDIV /0!

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

		6,7	Farmacia e insumos hospitalarios	6	Apoyo terapéutico	6,7	Farmacia e insumos hospitalarios	714	Servicio farmacéutico	1751	1840	1860	1876	1890	1843,4	7,94%		
		6,8	Otras unidades de apoyo terapéutico	6	Apoyo terapéutico	6,8	Otras unidades de apoyo terapéutico	716	Otras unidades de apoyo terapéutico						#iDIV /0!	#iDIV /0!		
7	Servicios conexos a la salud	7,2	Medio ambiente	7	Servicios conexos a la salud	7,2	Medio ambiente	907	Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-	18	21	27	30	35	26,2	94,44%		
				7	Servicios conexos a la salud	7,2	Medio ambiente	908	Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	29	31	37	41	43	36,2	48,28%		
		7,1	Servicios de ambulancias	7	Servicios conexos a la salud	7,1	Servicios de ambulancias	601	Transporte asistencial básico	53	46	47	48	49	48,6	-7,55%		
				7	Servicios conexos a la salud	7,1	Servicios de ambulancias	602	Transporte asistencial medicalizado						#iDIV /0!	#iDIV /0!		
		7,3	Otros servicios	7	Servicios conexos a la salud	7,3	Otros servicios	721	Lactario -alimentación							#iDIV /0!	#iDIV /0!	
				7	Servicios conexos a la salud	7,3	Otros servicios	999	Esterilización							#iDIV /0!	#iDIV /0!	
											OTRAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	PRO MEDIO	Var % 2016/2013
				1,2						COD	Controles de Enfermería	82	88	92	96	102	92	24,39%
		1,2						912	Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal -Crecimiento y desarrollo)	154	159	164	169	174	164	12,99%		
		1,2						913										

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

									914	Porcentaje de Ocupación						#iDIV /0!	#iDIV /0!
									915	Promedio día estancia						#iDIV /0!	#iDIV /0!
									916	Giro Cama (mes)						#iDIV /0!	#iDIV /0!
									999	Producción Equivalente UVR	9.765,95	10.074,64	10.316,93	10.474,87		10158,1	-100,00%

En el cuadro anterior se observa la proyección de la producción para las vigencias 2014- 2017, de acuerdo a los supuestos de producción establecidos con anterioridad, es así como se presenta un aumento en los servicios de consulta externa en 7.97%, y los incrementos de proyección más relevantes están en promoción en salud del 48%, visitas domiciliarias en un PIC 94% y toma de citologías en un 70.93%

Los supuestos de la proyección de producción son los siguientes:

- Se proyecta el aumento de la producción en consulta externa de medicina general en una proporción del 7.97%, en razón al manejo de agenda abierta, con el fin de evitar barreras de acceso a este servicio y permanece constante con el mismo crecimiento (7%) para los demás años, dado que su crecimiento en actividades no está relacionado con aumento de ingreso por el tipo de contratación (capitado).
- Los servicios de apoyo guardan la misma proporción de aumento en razón a que están directamente relacionados con los aumentos en las consultas y procedimientos.

2. ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

2.1. RÉGIMEN SUBSIDIADO

La ESE CEPITA, cuenta actualmente con contratos suscritos para venta de servicios del régimen Subsidiado con la EPS SALUD VIDA con una población afiliada de 1529, a las cuales se les presta el servicio por capitación.

En la vigencia 2013 el régimen subsidiado facturó \$ 232.412.780 millones, y para efectos de la proyección en las vigencias 2014-2017 los ingresos se ajustan el valor de la UPC, en índice inflacionario del 3% mas afiliación de población no cubierta con ningún tipo de seguridad social.

2.2. RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

La venta de servicios al régimen contributivo se hace a las EPS del área de influencia, pero los costos de pólizas exigidas por las EPS, no hacen rentable este régimen por la población afiliada es muy pequeña.

2.3. VENTAS DE SERVICIOS A OTROS

Otro nicho de mercado es la venta de servicios a otros, en lo que se incluyen la celebración de contratos con la alcaldía de Cepita en la cuales en promedio se facturan anualmente la suma de \$ 53.945.857. Y que para la proyección de ingresos se proyecta un ajuste de 9.331.331 anualmente valor certificado por la alcaldía de Cepita.

Para el año 2014 las otras ventas de servicios de salud se proyectan a la suma de \$63.000.000 con los contratos así:

OTRAS VENTAS DE SERVICIOS SALUD	63,000,000
Entidad Territorial - Promotoras de Salud	40,000,000
Vinculados SISBEN	8,000,000
oferta (alcaldía cepita)	15,000,000

Cifras que están soportadas en el decreto 104 del 11 de diciembre del 2013. Que a continuación se adjunta.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER



NIT. 890.204.699-3



DECRETO Nro. 104 DE 2013
(DICIEMBRE 11)

POR MEDIO DEL CUAL SE PROYECTA LA DESTINACION DE RECURSOS A LA ESE CEPITA
COMO FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO".

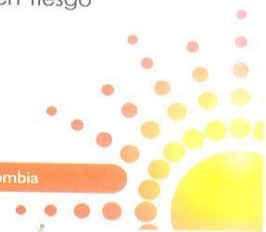
EL ALCALDE MUNICIPAL DE CEPITA-SANTANDER,

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y:

CONSIDERANDO:

1. De conformidad con la Resolución No. 00001877 de 2013, por medio de la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado de nivel territorial para la vigencia de 2013, se señaló que **LA ESE CEPITÁ** se categorizó en riesgo alto.
2. Que de conformidad con el artículo 8° de la Ley 1608 de 2013, el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de Empresas Sociales del Estado, es un programa integral, institucional, financiero y administrativo que cubre la Empresa Social del Estado, que tiene por objeto restablecer su solidez económica y financiera de estas Empresas, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación del servicio público de salud y deberá contener medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, restructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos de las Empresas Sociales del Estado; que permitan su adecuada operación, con el fin de garantizar el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la población usuaria.
3. Que el Decreto 1141 de 31 de mayo de 2013 determina los parámetros generales de viabilidad, monitoreo, seguimiento y evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero que deben adoptar las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial, categorizadas en riesgo medio o alto.

Calle 3 No. 2-03 - PBX: (7) 656 9240 - e-mail. muncepita@hotmail.com - Cepitá - Santander - Colombia



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER



NIT. 890.204.699-3



4. Que una vez fue comunicada la información por parte del Ministerio de Protección Social, de la categorización de riesgo alto a la **ESE CEPITÁ**, dentro del término legal presentó el PSFF al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
5. Que de conformidad con el concepto técnico de viabilidad realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al PSFF, se recibieron observaciones, haciéndose necesario realizar los ajustes al PSFF.
6. Que por las condiciones financieras de Riesgo Alto en que se encuentra la ESE CEPITA, y en aras de garantizar su fortalecimiento institucional como única entidad prestadora de servicios de salud en el Municipio, la Administración Municipal apoyará y fortalecerá financieramente el programa de saneamiento fiscal y financiero implementado por la Institución.
7. En mérito de lo anterior;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Proyectar para las vigencias 2014 y 2015 la destinación de recursos por parte del Municipio de Cepitá para el fortalecimiento del programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE CEPITÁ, en los siguientes componentes:

OBJETO	VALOR A DESTINAR PROYECTADO VIGENCIA 2014	VALOR A DESTINAR PROYECTADO 2015
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)	30.000.000	35.000.000
AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES EN EL AREA RURAL QUE PERMITAN MEJORAR LA COBERTURA DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CEPITA	40.000.000	45.000.000
OFERTA	15.000.000	15.500.000
TOTAL PROYECCION	85.000.000	95.500.000

ARTICULO SEGUNDO: Los valores proyectados quedan sujetos a la disponibilidad de recursos en cada vigencia y fueron concertados con la Contadora del Municipio y el Secretario de Salud Municipal.

ARTICULO TERCERO: En lo correspondiente a la ejecución de actividades del Plan de Intervenciones Colectivas del Municipio de Cepitá, de acuerdo a los recursos asignados en los respectivos CONPES, dichas actividades serán ejecutadas en su totalidad con la ESE CEPITÁ.

Calle 3 No. 2-03 - PBX: (7) 656 9240 - e-mail: muncepita@hotmail.com - Cepitá - Santander - Colombia

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER



NIT. 890.204.699-3



EN CEPITÁ TODO PUEDE SER MEJOR

PEDRO PABLO CARRERO Q. - ALCALDE CEPITÁ 2012-2015

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de publicación.

Dado en Cepitá, a los Once (11) días del mes de Diciembre de 2013.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


PEDRO PABLO CARRERO QUINONEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Calle 3 No. 2-03 - PBX: (7) 656 9240 - e-mail. muncepita@hotmail.com - Cepitá - Santander - Colombia

Así mismo para los años 2015, 2016 y 2017, las otras ventas de servicios de salud se proyectan en la suma de \$55.000.000, \$56.000.000 y \$56.000.000, respectivamente, por los mismos conceptos proyectados para el 2014. En el cuadro otras ventas de servicios de salud anexo anteriormente.

3. GASTOS Y COSTOS

La Entidad Hospitalaria, para su funcionamiento y operación proyecta los costos y gastos manteniendo la planta de personal y la contratación de servicios personales acorde a la estructura actual, sin embargo se hace necesario proyectar el gasto del personal necesario para cumplir con los requerimientos exigidos por el nivel de complejidad de acuerdo a la RED actual y al estudio realizado de gastos y costos de personal de acuerdo al comportamiento de la contratación con que cuenta la entidad actualmente.

Esto se hace necesario dado a que la ESE CEPITA, cuenta con funcionarios de planta fija con asignaciones laborales acordes a los cargos, así mismo se contrata personal tanto para el área asistencial como administrativo, mediante contratos de prestación de servicios.

Para la proyección de los gastos en las vigencia 2014 al 2017, se propone mantener la planta de personal,

La proyección de los gastos generales, se realiza manteniendo el comportamiento de los últimos cinco años, y acorde al análisis retrospectivo y toma el promedio y se realizar la proyección haciendo ajuste año a año según el índice de inflación del 3%

Para la compra de bienes y materiales médicos y quirúrgicos se proyecta su comportamiento según el promedio de últimos cinco años.

En la siguiente grafica se visualiza el comportamiento de los costos y gastos para las vigencias 2013 -2017.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CLASIFICACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS GASTOS

TIPOS

FOP - FIJO OPERATIVO, porción del costo de una intervención o servicio que no depende del volumen de producción.

CUADRO 36 A. COSTOS OPERATIVOS

VOP - VARIABLE OPERATIVO, porción del costo de una intervención o servicio que está relacionada con el volumen de producción.

CODIGO	COSTOS OPERATIVOS	INFORMACIÓN HISTÓRICA - DATOS CONSTANTES EN \$2012									
		2008		2009		2010		2011		2012	
		FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE
PS-2.1	TOTAL COSTOS OPERATIVOS	175.773.661	55.671.000	168.224.278	52.344.276	168.911.253	49.675.044	141.440.434	36.318.849	133.381.233	47.493.288
PS-2.1.01	SERVICIOS PERSONALES	175.773.661	0	168.224.278	0	168.911.253	0	141.440.434	0	133.381.233	0
PS-2.1.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	22.305.994	0	27.624.278	0	0	0	0	0	0	0
PS-2.1.01.01.01	Sueldos Personal de Nómina	12.000.000		12.360.000							
PS-2.1.01.01.03	Gastos de Representación										
PS-2.1.01.01.13	Horas. Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno	5.710.080		9.753.648							
PS-2.1.01.01.31	Auxilio de Transporte										
PS-2.1.01.01.23	Subsidio de Alimentación										
PS-2.1.01.01.05	Bonificación por Servicios Prestados	628.544		647.075							
PS-2.1.01.01.19	Prima Semestral										
PS-2.1.01.01.19	Prima de Servicios	862.614		1.013.946							
PS-2.1.01.01.17	Prima de Navidad	1.505.446		2.064.570							
PS-2.1.01.01.21	Prima de Vacaciones	1.116.949		1.387.177							
PS-2.1.01.01.25	Prima Técnica										
PS-2.1.01.01.98	Prima de Antigüedad										
	Intereses a las Cesantías	260.708		274.610							
	Otro concepto - Especificar										
	Otro concepto - Especificar										
	Otro concepto - Especificar										
	Otro concepto - Especificar										
	Otro concepto -										

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

	Especificar										
PS-2.1.01.01.02	Convenciones Colectivas o Convenios										
PS-2.1.01.01.02.01	Personal Administrativo										
PS-2.1.01.01.02.02	Jornal										
PS-2.1.01.01.02.03	Quinquenio										
PS-2.1.01.01.07	Bonificación Especial de Recreación	221.653		123.252							
PS-2.1.01.01.02.04	Reconocimiento por Coordinación										
PS-2.1.01.01.02.05	Reconocimiento por Permanencia en el Servicio Público										
	Otro concepto - Especificar										
	Otro concepto - Especificar										
	Otro concepto - Especificar										
PS-2.1.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	145.350.000	0	130.708.883	0	168.911.253	0	141.440.434	0	133.381.233	0
PS-2.1.01.02.07	Personal Supernumerario										
PS-2.1.01.02.05	Jornales										
PS-2.1.01.02.03	Honorarios	86.050.00		76.276.653		111.071.355		80.331.170		70.922.233	
PS-2.1.01.02.09	Remuneración Servicios Técnicos	59.300.00		54.432.230		57.839.898		61.109.264		62.459.000	
PS-2.1.01.02.98	Otros - Especificar										
PS-2.1.01.03	APORTES PATRONALES	8.117.667	0	9.891.117	0	0	0	0	0	0	0
PS-2.1.01.03.01.01	Cesantías	1.872.568		2.288.420							
PS-2.1.01.03.01.03	Pensiones	2.291.481		2.858.774							
PS-2.1.01.03.01.05	Salud EPS	1.745.891		2.178.113							
PS-2.1.01.03.01.03.09	Riesgos Laborales	243.600		115.433							
PS-2.1.01.03.03.03	Caja de Compensación Familiar	872.945		1.089.057							
PS-2.1.01.	ICBF	654.709		816.792							

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

03.01.0											
3.03											
PS-2.1.01.03.01.0	SENA	436.473		544.528							
	Otros - Especificar										
	OTROS GASTOS ASOCIADOS A PERSONAL										
PS-2.1.01.03.03.0	Cesantías Retroactivas										
PS-2.1.01.03.03.0	Cuotas Partes Pensionales										
PS-2.1.01.03.03.0	Aportes Convenios de Concurrencia Pasivo Prestacional										
PS-2.1.01.93	Otras Pensiones y Jubilaciones										
	Otros - Especificar										
PS-2.1.02	GASTOS GENERALES	0	16.183.000	0	8.875.600	0	29.393.020	0	20.375.682	0	31.711.258
PS-2.1.02.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS										
PS-2.1.02.01.02	Arrendamientos										
PS-2.1.02.01.03	Dotación										
PS-2.1.02.02.25	Gastos de Computador										
PS-2.1.02.02.03	Viáticos y Gastos de Viaje										
PS-2.1.02.02.05	Gastos de Transporte y Comunicación		3.500.000						2.310.000		1.479.700
PS-2.1.02.02.13	Impresos y Publicaciones										
	Recolección tratamiento y Disposición Final de Residuos								704.000		44.450
	Otros - Especificar										
	Otros - Especificar										
PS-2.1.02.02.15	Mantenimiento y Reparaciones										
PS-2.1.02.02.15	Mantenimiento ESE		4.260.000		3.047.000		11.021.069		2.353.900		5.943.101
PS-2.1.02.02.16	Combustibles, Lubricantes y Llantas						12.210.000		4.200.000		15.000.000
PS-2.1.02.01.01	Materiales y Suministros		8.423.000		5.828.600		563.200		1.085.760		730.300
PS-2.1.02.02.09	Seguros										

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PS-2.1.02.02.09,01	Seguros ESE					5.598.751		9.722.022		8.513.707
	Otros									
PS-2.1.02.02.07	Servicios Públicos									
PS-2.1.02.02.07,01	Energía									
PS-2.1.02.02.07,02	Acueducto, Alcantarillado									
PS-2.1.02.02.19	Aseo									
PS-2.1.02.02.20	Teléfono									
PS-2.1.02.02.21	Gas									
PS-2.1.02.02.27	Bienestar e Incentivos									
PS-2.1.02.02.28	Promoción Institucional									
PS-2.1.02.02.29	Salud Ocupacional									
PS-2.1.02.02.30	Información									
PS-2.1.02.02.31	Publicidad									
	Otros - Especificar									
PS-2.1.02.02.98	OTROS GASTOS GENERALES									
PS-2.1.02.02.29	Sentencias Judiciales									
PS-2.1.02.03	Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas									
PS-2.1.02.02.23	Intereses y Comisiones									
	Otros - Especificar									
PS-2.1.02.02.99	Programas y Convenios Instituciones									
PS-2.1.02.02.99,01	Otros Programas y Convenios Institucionales									
PS-2.1.02.02.99,02	Otros Gastos Generales									
	Otros - Especificar									
PS-2.1.4.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
PS-2.1.4.0	Mesadas pensionales									

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1.01											
PS-2.1.4.0.1.02	Cesantías (intereses sobre cesantías)										
PS-2.1.4.0.5	Sentencias y conciliaciones										
PS-2.1.4.0.8	Otras transferencias										
PS-2.2.01.01	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	39.48 0	8.000	43.468. 676	0	20.282.0 24	0	15.943.1 67	0	15.782.0 30	
PS-2.2.01.01.01.01	Compra de medicamentos	34.48 8.000		38.468. 676		18.135.8 43		12.113.1 67		15.652.5 30	
PS-2.2.01.01.07.01	Material medico-quirúrgico					883.803		1.830.00 0		129.500	
PS-2.2.01.01.01.98	Otras Compras e Importaciones no especificadas										
PS-2.2.01.01.07	Materiales, mantenimiento y otros										
PS-2.2.01.01.98	Otras Compras de Bienes para la Venta	5.000 .000		5.000.0 00		1.262.37 8		2.000.00 0			
PS-2.2.01.03	Compra de Servicios para la Venta										
PS-2.2.01.03.03	Servicio de Apoyo diagnóstico										
PS-2.2.01.03.98	Otras Compras de Servicios para la Venta										
2.4	SERVICIO DE LA DEUDA										
2.4.02.01	Amortizaciones										
2.4.02.02	Intereses										
2.3	INVERSIÓN										
2.3.02	DOTACIÓN										
2.3.01.01.01	Reforzamiento Estructural										
	Otros - Especificar										
	Otros - Especificar										

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE COSTOS OPERATIVOS EN EL TOTAL DE GASTOS Y COSTOS DE LA ESE

2008	2009	2010	2011	2012
69.68%	68.98%	74.21%	61.52%	62.29%

TOTAL COSTOS OPERACIONALES (TCOP) POR UNIDAD DE VALOR RELATIVO (UVR) - TCOP/TUVR

2008	2009	2010	2011	2012
14465.78	18021.06	21765.99	20280.05	19267.24

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En la cual se observa que el rubro más significado de los gastos de funcionamiento se representan en los gastos de personal, seguidos de los costos de compra de bienes y servicios (material médico quirúrgico y medicamentos), continuando con los gastos generales.

En la gráfica siguiente se observa la participación de los costos y gastos del presupuesto de la ESE CEPITA, en la vigencia 2013, donde los gastos operativos (gastos de personal médico y asistencial, gastos generales del área asistencial y la compra de bienes, material médico, medicamentos y material quirúrgico) representan el 77% del total de los costos y gastos, y el 23% corresponde a gastos de administración.

4. ESCENARIO FINANCIERO

PROYECCION CUADRO 37						
	Año N (2012)	Año 1 (2013)	Año 2 (2014)	Año 3 (2015)	Año 4 (2016)	Año 5 (2017)
A. Total Ingresos Corrientes (1+2)	299	297	333	331	345	351
1. Venta de Servicios de Salud	299	296	332	330	344	350
Regimen Subsidiado	231	218	230	240	252	256
Régimen Contributivo						
Departamento/Distrito - PPNA y NO POS						
Municipios - PPNA y NO POS	9	9	9			
Departamento/Distrito - PIC						
Municipios - PIC	20	21	30	35	36	38
Nación - Programas Especiales						
SOAT - Accidentes de Tránsito Cías de Seguros						
FOSYGA- ECAT Accidentes de Tránsito						
FOSYGA - ECAT Otros Eventos						
Otros Eventos (ARL, Prepagada, Pólizas, Particulares)						
Otras Entidades (Magisterio, Fuerzas Militares)						
Otras ventas de servicios de salud	39	48	63	55	56	56

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

2. Otros ingresos corrientes	-	1	1	1	1	1
Aportes Permanentes de la Nación						
Aportes Permanentes del Departamento/Distrito						
Aportes Permanentes del Municipio						
Arrendamientos bienes muebles e inmuebles						
<i>Descptos papeleria</i>		1	1	1	1	1
<i>Otro - Especificar</i>						
B. Ingresos No Corrientes	-	13	-	-	-	-
<i>Transferencias municipales</i>		13				
<i>Descuentos egresos</i>						
<i>Ocasional - Especificar</i>						
C. Recaudo cartera - Rezago Vigencia Anterior			12	9	5	4
D. TOTAL INGRESOS (A+B+C)	299	310	345	340	350	355
E. Gastos Fijos Administrativos	73	70	75	78	82	85
Servicios Personales	59	58	60	61	63	64
Otros Gastos Asociados a Personal	14	12	15	17	19	21
Gastos Generales						
Transferencias Corrientes						
Compra de Bienes y Servicios						
Servicio de la Deuda						
Inversión						
F. Gastos Variables Administrativos	-	-	-	-	-	-
Servicios Personales						
Otros Gastos Asociados a Personal						
Gastos Generales						
Transferencias Corrientes						
Compra de Bienes y Servicios						
Servicio de la Deuda						
Inversión						
G. Gastos Fijos Operacionales	217	234	238	241	245	248
Servicios Personales	141	158	159	160	162	163
Otros Gastos Asociados a Personal						
Gastos Generales	60	59	60	61	62	63

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Transferencias Corrientes						
Compra de Bienes y Servicios	16	17	19	20	21	22
Servicio de la Deuda						
Inversión						
Sueldos personal de nómina						
Horas extras, dominicales y festivos						
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina						
Contribuciones inherentes a la nómina						
H. Gastos Variables Operacionales	-	-	-	-	-	-
Servicios Personales						
Otros Gastos Asociados a Personal						
Gastos Generales						
Transferencias Corrientes						
Compra de Bienes y Servicios						
Servicio de la Deuda						
Inversión						
I. Cuentas por Pagar - Rezago Vigencia Anterior			5	9	5	4
J. TOTAL GASTOS (E+F+G+H+I)	290	304	318	328	332	337
K. EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIÓN CORRIENTE (INGRESOS MENOS GASTOS) (D-J)	9	6	27	12	18	18
PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO						
INGRESOS	Año 1 (2013)	Año 2 (2014)	Año 3 (2015)	Año 4 (2016)	Año 5 (2017)	
1. Recursos de la ESE	6	27	12	18	18	
Excedente (Déficit) Operación Corriente	6	27	12	18	18	
Ingresos de Capital						
Recursos de Crédito						
Otros Ingresos Extraordinarios						
Cuentas por cobrar			-			
Otros - Especificar						
2. Saldos Cuentas Maestras (Art. 2 Ley 1608/13)		77				

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

3. Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (Art. 4 Ley 1608/13)	-	-	-	-	-
<i>Excedentes 2012</i>					
<i>Excedentes 2013</i>					
4. Recursos FONSAET (Art. 7 Ley 1608/13)					
5. Recursos destinados por el Departamento/Distrito	-	29	-	-	-
Recursos de Crédito					
Aportes Ocasionales del Departamento para el PSFF		29			
<i>Otros - Especificar</i>					
<i>Otros - Especificar</i>					
6. Recursos destinados por el Municipio	-	-	-	-	-
Recursos de Crédito					
Aportes Ocasionales del Departamento para el PSFF					
<i>Otros - Especificar</i>					
<i>Otros - Especificar</i>					
7. Recursos de la Nación	-	13	-	-	-
Recursos de Crédito					
Aportes Ocasionales de la Nación para el PSFF		13			
<i>Otros - Especificar</i>					
<i>Otros - Especificar</i>					
L. TOTAL INGRESOS PARA EL PSFF	6	146	12	18	18
GASTOS/COSTOS PSFF	Año 1 (2013)	Año 2 (2014)	Año 3 (2015)	Año 4 (2016)	Año 5 (2017)
1. Costos y Gastos	-	3	-	15	-
Costos reestructuración administrativa					
Gastos para implementación medidas		3		15	
<i>Otros gastos - NOMINA</i>		-			
<i>Otros gastos - servicios personales</i>		-			
2. Pago de Pasivos	-	140	9	-	16
2.1. Trabajadores y Pensionados	-	37	-	-	-
Nómina					
Prestaciones sociales					

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Otras deudas laborales					
Servicios personales indirectos		37			
Pensiones					
Cuotas Partes Pensionales					
Bonos Pensionales					
Otros - Especificar					
2.2. Entidades Públicas y de Seguridad Social	-	-	-	-	-
Aportes Seguridad Social y Parafiscales					
Servicios Públicos					
DIAN					
2.3. Proveedores insumos y servicios de salud		37			
Proveedores		37			
Otros - Especificar					
2.4. Instituciones Financieras y Otras					
Amortizaciones					
Intereses					
2.5. Demás Acreedores Externos			-		
Especificar					
Especificar					
Especificar					
2.6. Otros	-	66	9	-	16
Provisión para contingencias					
Provisión para prestaciones sociales					
Provisión para pensiones					
Provisión para bonos pensionales					
Provisión para retroactividad en cesantías					
Provisiones diversas PASIVOS CONTINGENTES		19	9		16
Otros Pasivos - Recaudos favor terceros estampillas		47			
M. TOTAL GASTOS, COSTOS Y PASIVOS	-	143	9	15	16
BALANCE INGRESOS - GASTOS PSFF		6	3	3	2

1. DESCRIPCION

La programación financiera que a continuación se detalla es acorde con el compromiso adquirido por la gerencia de HERNANDO NIÑO QUIÑONEZ, dentro del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para los Hospitales que presentan situación de alto riesgo.

Los resultados de las proyecciones obtenidos bajo los distintos supuestos son en orientación dado a que son basadas en escenarios ideales de comportamiento están influidos por las diferentes variables contenidas como amenazas en la DOFA y su comportamiento debe ser actualizados y evaluados permanentemente. El punto de partida, en todos los casos, es el escenario registrado en la vigencia 2013.

Una vez visto el contenido material de las diferentes estrategias que integra los objetivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero 2014-2017, se expone la formulación de dicho plan. Así, se imputan la asignación de medios financieros a las estrategias definidas en el Programa. La determinación de los medios y prioridades se realiza de la siguiente forma.

- En primer lugar, se ha de determinar el Escenario Financiero para el período 2014-2017, lo que implica definir la disponibilidad general de recursos financieros para atender los gastos administrativos y operaciones corrientes que comportan las actuaciones del Programa. En dicho Escenario Financiero, se recogen las previsiones en relación con la actividad económico-financiera de la ESE CEPITA, para el período de vigencia del Programa, que constituyen el instrumento de referencia para garantizar la Coherencia financiera de la programación y su viabilidad económica.
- En segundo lugar, se procede a definir la Programación Financiera de las distintas actuaciones previstas en el presente Programa, es decir, la asignación del total de recursos disponibles entre los distintos objetivos estratégicos y las distintas anualidades del mismo.

Solo se tuvo en cuenta la variación del 3% para funcionarios por situaciones de índole legal y de austeridad

RESULTADO DE OPERACIÓN CORRIENTE

	Año N (2012)	Año 1 (2013)	Año 2 (2014)	Año 3 (2015)	Año 4 (2016)	Año 5 (2017)
K. EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIÓN CORRIENTE (INGRESOS MENOS GASTOS) (D-J)	9	6	27	12	18	18

Como se puede observar en la vigencia del 2012 se presentó un ahorro operacional de 9 millones, en el 2013 se obtiene también ahorro operacional de 6.000.000, en el 2014 se proyecta con superávit de 27 millones, año 2016 excedente de 18 millones, y año 2017 ahorro corriente de 18 millones, sin tener en cuenta otros ingresos que puedan llegar a generarse en el régimen contributivo, policía y otros que por prudencia no se estimaron pero que son portafolios que se proyectan abrir

RESULTADO DESPUES DE CANCELAR PASIVOS Y ATENDER COMPROMISOS DE PSFF

	Año 1 (2013)	Año 2 (2014)	Año 3 (2015)	Año 4 (2016)	Año 5 (2017)
EXCEDENTES PSFF					
BALANCE INGRESOS - GASTOS PSFF	6	3	3	3	2

Una vez atendidos los compromisos generados para el programa de saneamiento fiscal y financiero las proyecciones tienden a terminar con excedentes como se refleja en el cuadro anterior

4.1. ESCENARIO FINANCIERO PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

El Escenario Financiero es el punto de partida del planteamiento económico del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero 2014-2017, y consiste en determinar el volumen de recursos disponibles para financiar las actuaciones que comporta el Programa, que garanticen su viabilidad financiera y, por tanto, hagan que su contenido sea plenamente operativo.

Los recursos financieros de que dispone la ESE CEPITA, para la realización de las diferentes actuaciones que comporta el desarrollo del Programa, vienen determinados tanto por las decisiones adoptadas por la administración de la entidad, fruto de la ejecución de políticas propias o negociadas con otras administraciones públicas, como por factores externos que limitan la capacidad ejecutoria.

A continuación, se hace referencia a los principales factores externos que determinan el Escenario Financiero del Programa.

4.1.1. PRINCIPALES FACTORES QUE CONDICIONAN EL ESCENARIO FINANCIERO

4.1.1.1. EL MODELO DE FINANCIACIÓN LAS ESE PUBLICAS.

La programación económica parte, necesariamente, de la previsión de los recursos que la ESE CEPITA, espera recibir en el periodo de referencia.

La elaboración de los escenarios de ingresos para el periodo 2014-2017 está limitada, entre otros, por la disponibilidad de la información estadística de la parte asistencial, por la información financiera desactualizada, por la falta de sistemas de información que integre los procesos operativos y administrativos, que implica que la información base para la proyección tenga un margen de error del 3%, al cual está en proceso de revisión.

4.1.1.2. FONDOS DE ESTRUCTURALES

Las ayudas procedentes de los recursos destinados por la Nación en la resolución 4874, los recursos de rentas cedidas por el Departamento de Santander serán las fuentes de financiación del gastos de funcionamiento de la ESE CEPITA.

4.1.2. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO FINANCIERO 2007-2013

Las circunstancias expuestas anteriormente, no deben ser impedimento para elaboración de la planificación financiera de la ESE CEPITA, aunque sí obligan a hacer ciertas hipótesis de trabajo de cuyo cumplimiento depende, en buena medida, el valor de los resultados. Son, en cualquier caso, hipótesis razonables, realistas y, en cualquier caso, prudentes de la situación financiera autonómica de los próximos años.

a) Hipótesis de evolución de los Ingresos

A efectos de sistematizar el tratamiento conferido a los ingresos corrientes, vamos a distinguir dos grandes grupos de ingresos que, conjuntamente, explican el 99% de los recursos no financieros de la ESE CEPITA.

Nos referimos a los ingresos por ventas de servicios de salud, al Régimen Subsidiado, Municipios PIC, y Otras ventas de servicios de salud.

Venta de servicios de salud. Constituyen el principal grupo de ingresos presupuestarios con una aportación del 99%, al tiempo que constituyen el motor del presupuesto de la entidad. Dentro de estos el más representativo los constituye en su orden:

- **Los ingresos del régimen subsidiado** constituyen el principal grupo de ingresos presupuestarios con una aportación del 70%, al tiempo que constituyen el motor del presupuesto de la entidad por su forma de contratación (capitación). Lo que aseguran el flujo de caja en forma independiente a la demanda.
- Para este tipo de ingresos se han supuesto una tasa de disminución de 5% del 2012 al 2013. Estos datos se derivan del estudio individualizado en cada una de las vigencias 2012 al 2013.
- **Los ingresos del régimen Contributivo.** La entidad no factura por este concepto.
- **Municipios PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC.** Los ingresos procedentes de la celebración de contratos con la entidad territorial con recursos destinados para ejecución de las actividades del Plan de

intervenciones colectivas, aportan el 7% de los recursos corrientes de la ESE CEPITA. En el año 2013, mostro una disminución del 2012 al 2013 de 6%. Se ha supuesto un crecimiento conjunto del 23% en 2014, el cual está respaldado mediante el decreto 104 del 11 de diciembre de 2013. Esta senda se ha calculado manteniendo el actual incumplimiento en la realización de las actividades contratadas.

Los ingresos procedentes de la Administración General del Estado.

Representan el 3% de los ingresos corrientes, los cuales se destinan para el pago de los aportes de pensiones y cesantías de los trabajadores de planta.

En las proyecciones el no giro por parte del ministerio de la protección social de los aportes de seguridad social, pone en peligro por que ocasiona desequilibrio, para el año de 2014 el comportamiento es proyección con equilibrio financiero de ahorro corriente de 7.000.000, pero para el 2015 se tomaron medidas de choque en reducción del costo, es un gasto no previsto y que puede generar desequilibrio financiero el recorte de los aportes a partir del 2015.

b) Hipótesis de evolución de los Gastos

Respecto a los gastos, la estimación para el periodo 2014-2017 se ha realizado teniendo en cuenta unas hipótesis generales de crecimiento, que se dirigen a determinar en cada ejercicio un nivel de gasto mínimo, entendiendo por tal aquel nivel de gasto necesario para seguir manteniendo la prestación de servicio a la Comunidad con un grado alto de calidad, así como para poder cumplir con los compromisos ya suscritos, y que lógicamente han sido recogidos en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

La determinación de este nivel mínimo de gasto ha sido una cuestión sin duda importante, ya que a partir de este mínimo, se establece por capítulos los recursos adicionales que pueden asignarse de acuerdo con las prioridades establecidas en el Programa.

Los criterios seguidos por capítulos son los siguientes:

Gastos de Personal: Crecimiento medio del 3%. En tipología 1A.

Carácter general. Se prevé una evolución similar al crecimiento legal de las retribuciones de los empleados públicos de los últimos años. Además se tienen en cuenta determinados aumentos de puestos ya previstos, y especialmente la incidencia de determinados acuerdos y pactos ya suscritos con los diferentes agentes sociales.

Como objetivo en las políticas de personal se consideran:

- La estabilidad
- La capacitación
- La Educación
- El bienestar social.

Gastos generales: crecimiento del 2014 al 2015 es del 1%.

La distribución de los gastos totales: el 25% de los gastos totales representan los gastos administrativos (gastos de personal, y gastos generales), el 75% corresponden a gastos de operación (personal médico asistencial, gastos general, compra de bienes y servicios (material médico, material quirúrgico y otros necesarios para la prestación de los servicios de salud).

Con carácter general. La asignación de gasto se ha efectuado partiendo de los gastos cofinanciados, plurianuales y los planes y pactos acordados con los correspondientes agentes implicados. Así como las actuaciones definidas en el propio.

4.1.3. FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA.

El Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE CEPITA, con el cual se infiere lograr el saneamiento del 100% de los pasivos exigibles

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

a) Los pasivos reconocidos a diciembre 31 de 2013 por valor de \$121.901.942 millones, serán financiados con los recursos aportados por el programa de saneamiento fiscal y financiero por valor de \$121.901.942 millones.

MATRIZ DE FINANCIAMIENTO.

A continuación se presenta la matriz de financiamiento:

CUADRO 39. MATRIZ DE FINANCIAMIENTO 2014

USOS/FUENTES VIGENCIA FISCAL XXXX	TOTAL INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	TOTAL OTROS INGRESOS CORRIENTES	TOTAL INGRESOS NO CORRIENTES	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	TOTAL RECURSOS DEL CREDITO DE LA ESE	TOTAL OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA ESE	RECURSOS DE CUENTAS MAESTRAS	RECURSOS DE EXCEDENTES RENTAS CEDIDAS	RECURSOS FONSAET	RECURSOS DEL DEPARTAMENTO O DISTRITO PARA EL PSFF	RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL PSFF	RECURSOS DE LA NACIÓN PARA EL PSFF	TOTAL INGRESOS/GASTOS
GASTOS OPERACIÓN CORRIENTE	340	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	318
A. Gastos Fijos Administrativos	75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75
Servicios Personales	60												60
Otros Gastos Asociados a Personal	15												15
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													
B. Gastos Variables Administrativos	-												
Servicios Personales													
Otros Gastos Asociados a Personal													
Gastos Generales													

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Transferencias Corrientes																									
Compra de Bienes y Servicios																									
Servicio de la Deuda																									
Inversión																									
C. Gastos Fijos Operacionales	219	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	219
Servicios Personales	159																								159
Otros Gastos Asociados a Personal																									
Gastos Generales	60																								60
Transferencias Corrientes																									
Compra de Bienes y Servicios																									
Servicio de la Deuda																									
Inversión																									
Sueldos personal de nómina																									
Horas extras, dominicales y festivos																									
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina																									
Contribuciones inherentes a la nómina																									
D. Gastos Variables Operacionales	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Servicios Personales																									
Otros Gastos Asociados a Personal																									
Gastos Generales																									
Transferencias Corrientes																									
Compra de Bienes y Servicios	19	-																							19
Servicio de la Deuda																									

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Inversión														
E. Cuentas por Pagar - Rezago Vigencia Anterior	5													5
F. Gastos/Costos/Pasivos PSFF	22	-	-	3	-	-	77	-	-	29	-	13	144	
1. Costos y Gastos	3												3	
Costos reestructuración administrativa	-													
Gastos para implementación medidas	3												3	
Otros gastos - Especificar														
Otros gastos - Especificar														
2. Pago de Pasivos	19	-	-	3	-	-	77	-	-	29	-	13	141	
2.1. Trabajadores y Pensionados	-						37	-	-	-	-	-	37	
Nómina													-	
Prestaciones sociales													-	
Otras deudas laborales													-	
Servicios personales indirectos							37						37	
Pensiones Cuotas Pensionales													-	
Bonos Pensionales													-	
Otros - Especificar													-	
2.2. Entidades Públicas y de Seguridad Social	-						-	-	-	-	-	-	-	
Aportes Seguridad Social y Parafiscales													-	
Servicios Públicos													-	
Otros - DIAN							-						-	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

2.3. Proveedores insumos y servicios de salud	-						38	-	-	-	-	-	38
Proveedores							38						38
Otros - Especificar													-
2.4. Instituciones Financieras y Otras	-												-
Amortizaciones													-
Intereses													-
2.5. Demás Acreedores Externos	-												-
Especificar													-
Especificar													-
Especificar													-
2.6. Otros	19			3			2	-	-	29	-	13	66
Provisión para contingencias cuentas por pagar	19												19
Provisión para prestaciones sociales													-
Provisión para pensiones													-
Provisión para bonos pensionales													-
Provisión para retroactividad en cesantías													-
Provisiones diversas													-
recaudos a favor de terceros estampillas				3			2			29		13	47
TOTAL GENERAL	340	-	-	3	-	-	77	-	-	29	-	13	459

La matriz de financiamiento del 2014 se determina con unos gastos y costos corrientes obtenidos por prestación de servicios de salud de \$ 340.000.000. incluido compras de equipos por 3.000.000, cancelación de pasivos de

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

vigencias anteriores de 5.000.000 con recaudo de cartera de vigencias anteriores, se cancelaran pasivos con financiamiento de cuentas maestras de \$ 77.000.000 de pasivos por prestación de servicios personales y deudas a proveedores como también la cancelación de estampillas departamentales y municipales, con el financiamiento de \$ 29.000.000 se cancelara estampillas que se le adeuda al departamento de Santander y al municipio de Cepita, y con los 13.000.000 de financiamiento de la Nación también se destinará para cancelación de estampillas, en este periodo se realiza **una provisión para pasivos contingentes** por la suma de \$ 19.000.000.

CUADRO 39. MATRIZ DE FINANCIAMIENTO 2015

USOS/FUENTES VIGENCIA FISCAL XXXX	TOTAL INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	TOTAL OTROS INGRESOS CORRIENTES	TOTAL INGRESOS NO CORRIENTES	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	TOTAL RECURSOS DEL CREDITO DE LA ESE	TOTAL OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA ESE	RECURSOS DE CUENTAS MAESTRAS	RECURSOS DE EXCEDENTES RENTAS CEDIDAS	RECURSOS FONSAET	RECURSOS DEL DEPARTAMENTO O DISTRITO PARA EL PSFF	RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL PSFF	RECURSOS DE LA NACIÓN PARA EL PSFF	TOTAL INGRESOS/GASTOS
GASTOS OPERACIÓN CORRIENTE	334	-			-		-	-	-	-	-	-	325
A. Gastos Fijos Administrativos	78	-					-	-	-	-	-	-	78
Servicios Personales	61												61
Otros Gastos Asociados a Personal	17												17
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													
B. Gastos Variables Administrativos	-												
Servicios Personales													
Otros Gastos Asociados a Personal													
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

C. Gastos Fijos Operacionales	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	221
Servicios Personales	160													160
Otros Gastos Asociados a Personal														
Gastos Generales	61													61
Transferencias Corrientes														
Compra de Bienes y Servicios														
Servicio de la Deuda														
Inversión														
Sueldos personal de nómina														
Horas extras, dominicales y festivos														
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina														
Contribuciones inherentes a la nómina														
D. Gastos Variables Operacionales	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Servicios Personales														
Otros Gastos Asociados a Personal														
Gastos Generales														
Transferencias Corrientes														
Compra de Bienes y Servicios	19	-												19
Servicio de la Deuda														
Inversión														
E. Cuentas por Pagar - Rezago Vigencia Anterior	9													9
F. Gastos/Costos/Pasivos PSFF	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
1. Costos y Gastos	-													-
Costos reestructuración administrativa	-													-
Gastos para implementación medidas														-
Otros gastos - Especificar														
Otros gastos - Especificar														

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

2. Pago de Pasivos	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
2.1. Trabajadores y Pensionados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nómina													-
Prestaciones sociales													-
Otras deudas laborales													-
Servicios personales indirectos													-
Pensiones													-
Cuotas Partes Pensionales													-
Bonos Pensionales													-
Otros - Especificar													-
2.2. Entidades Públicas y de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes Seguridad Social y Parafiscales													-
Servicios Públicos													-
Otros - DIAN													-
2.3. Proveedores insumos y servicios de salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores													-
Otros - Especificar													-
2.4. Instituciones Financieras y Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones													-
Intereses													-
2.5. Demás Acreedores Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Especificar													-
Especificar													-
Especificar													-
2.6. Otros	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
Provisión para contingencias	9												9
Provisión para prestaciones sociales													-
Provisión para pensiones													-
Provisión para bonos pensionales													-
Provisión para retroactividad en cesantías													-
Provisiones diversas													-

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
NIT.804015655-6
MUNICIPIO DE CEPITA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

recaudos a favor de terceros estampillas														-
TOTAL GENERAL	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	337

En la matriz de financiamiento del 2015 se cubrirán gastos y costos corrientes de esta vigencia, se estableció provisión de contingencias por \$ 9.000.000, se cancelará cuentas por pagar de vigencias anteriores por \$9.000.000, para un total de pagos del 2015 de \$ 337.000.000

CUADRO 39. MATRIZ DE FINANCIAMIENTO 2016

USOS/FUENTES VIGENCIA FISCAL XXXX	TOTAL INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	TOTAL OTROS INGRESOS CORRIENTES	TOTAL INGRESOS NO CORRIENTES	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	TOTAL RECURSOS DEL CREDITO DE LA ESE	TOTAL OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA ESE	RECURSOS DE CUENTAS MAESTRAS	RECURSOS DE EXCEDENTES RENTAS CEDIDAS	RECURSOS FONOS AET	RECURSOS DEL DEPARTAMENTO O DISTRITO PARA EL PSFF	RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL PSFF	RECURSOS DE LA NACIÓN PARA EL PSFF	TOTAL INGRESOS/GASTOS
GASTOS OPERACIÓN CORRIENTE	327	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	347
A. Gastos Fijos Administrativos	82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82
Servicios Personales	63												63
Otros Gastos Asociados a Personal	19												19
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													
B. Gastos Variables Administrativos	-												
Servicios Personales													
Otros Gastos Asociados a Personal													

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Gastos Generales														
Transferencias Corrientes														
Compra de Bienes y Servicios														
Servicio de la Deuda														
Inversión														
C. Gastos Fijos Operacionales	224	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	224
Servicios Personales	162													162
Otros Gastos Asociados a Personal														
Gastos Generales	62													62
Transferencias Corrientes														
Compra de Bienes y Servicios														
Servicio de la Deuda														
Inversión														
Sueldos personal de nómina														
Horas extras, dominicales y festivos														
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina														
Contribuciones inherentes a la nómina														
D. Gastos Variables Operacionales	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21
Servicios Personales														
Otros Gastos Asociados a Personal														
Gastos Generales														
Transferencias Corrientes														
Compra de Bienes y Servicios	21	-												21

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Servicio de la Deuda														
Inversión														
E. Cuentas por Pagar - Rezago Vigencia Anterior				5									5	
F. Gastos/Costos/ Pasivos PSFF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	-	15	
1. Costos y Gastos	-										15		-	
Costos reestructuración administrativa	-										15			
Gastos para implementación medidas													-	
Otros gastos - Especificar														
Otros gastos - Especificar														
2. Pago de Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1. Trabajadores y Pensionados	-													
Nómina														
Prestaciones sociales														
Otras deudas laborales														
Servicios personales indirectos														
Pensiones														
Cuotas Partes Pensionales														
Bonos Pensionales														
Otros - Especificar														
2.2. Entidades Públicas y de Seguridad Social	-													
Aportes Seguridad Social y Parafiscales														
Servicios Públicos														
Otros - DIAN														

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

2.3. Proveedores insumos y servicios de salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores													-
Otros - Especificar													-
2.4. Instituciones Financieras y Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones													-
Intereses													-
2.5. Demás Acreedores Externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Especificar													-
Especificar													-
Especificar													-
2.6. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para contingencias													-
Provisión para prestaciones sociales													-
Provisión para pensiones													-
Provisión para bonos pensionales													-
Provisión para retroactividad en cesantías													-
Provisiones diversas													-
recaudos a favor de terceros estampillas													-
TOTAL GENERAL	327	-	-	5	-	-	-	-	-	-	15	-	347

En el 2016 los pagos por costos y gastos de esta vigencia ascenderán a la suma de \$ 327.000.000, en gastos de funcionamiento, obteniendo un excedente de \$18.000.000 para realizar un gasto en el Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero por \$15.000.000 los cuales se implementaran en la compra de software contable, presupuestal, de cartera y de pasivos, y se destinaran \$ 5.000.000 para pago de pasivos de vigencias anteriores.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CUADRO 39. MATRIZ DE FINANCIAMIENTO 2017

USOS/FUENTES VIGENCIAS FISCAL XXXX	TOTAL INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	TOTAL OTROS INGRESOS CORRIENTES	TOTAL INGRESOS NO CORRIENTES	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	TOTAL RECURSOS DEL CREDITO DE LA ESE	TOTAL OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA ESE	RECURSOS DE CUENTAS MAESTRAS	RECURSOS DE EXCEDENTES RENTAS CEDIDAS	RECURSOS FONDAET	RECURSOS DEL DEPARTAMENTO O DISTRITO PARA EL PSFF	RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL PSFF	RECURSOS DE LA NACIÓN PARA EL PSFF	TOTAL INGRESOS/GASTOS
GASTOS OPERACIÓN CORRIENTE	333	-		4	-	-	-	-	-	-	16	-	337
A. Gastos Fijos Administrativos	85	-					-	-	-	-	-	-	85
Servicios Personales	64												64
Otros Gastos Asociados a Personal	21												21
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													
B. Gastos Variables Administrativos	-												
Servicios Personales													
Otros Gastos Asociados a Personal													
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

C. Gastos Fijos Operacionales	226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	226
Servicios Personales	163												163
Otros Gastos Asociados a Personal													
Gastos Generales	63												63
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios													
Servicio de la Deuda													
Inversión													
Sueldos personal de nómina													
Horas extras, dominicales y festivos													
Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina													
Contribuciones inherentes a la nómina													
D. Gastos Variables Operacionales	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22
Servicios Personales													
Otros Gastos Asociados a Personal													
Gastos Generales													
Transferencias Corrientes													
Compra de Bienes y Servicios	22	-											22
Servicio de la Deuda													
Inversión													
E. Cuentas por Pagar - Rezago Vigencia Anterior				4									4

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

F. Gastos/Costos/ Pasivos PSFF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	16
1. Costos y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos reestructuración administrativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos para implementación medidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos - Especificar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos - Especificar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Pago de Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	16
2.1. Trabajadores y Pensionados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nómina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas laborales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios personales indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas Partes Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros - Especificar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2. Entidades Públicas y de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes Seguridad Social y Parafiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros - DIAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3. Proveedores insumos y servicios de salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros - Especificar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
 NIT.804015655-6
 MUNICIPIO DE CEPITA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

2.4. Instituciones Financieras y Otras	-												-
Amortizaciones													-
Intereses													-
2.5. Demás Acreedores Externos	-												-
Especificar													-
Especificar													-
Especificar													-
2.6. Otros	-										16		16
Provisión para contingencias											16		16
Provisión para prestaciones sociales													-
Provisión para pensiones													-
Provisión para bonos pensionales													-
Provisión para retroactividad en cesantías													-
Provisiones diversas													-
recaudos a favor de terceros estampillas													-
TOTAL GENERAL	333	-	-	4	-	-	-	-	-	-	16	-	353

En el 2017 el total de pagos asciende a la suma de \$ 333.000.000, para gastos de funcionamiento obteniendo un excedente de \$18.000.000 para cancelar \$ 4.000.000 de cuentas por pagar de vigencias anteriores, también realizar un costo de implementación de medidas del plan se saneamiento fiscal y financiero de \$16.000.000 para pasivos contingentes y así lograr completar provisión de activos contingentes del periodo 2014 al 2017 un total de \$44.000.000, logrando así que La ESE CEPITA, sea una institución viable económica y financieramente, cancelando con la financiación las obligaciones que fueron causadas en vigencias anteriores al 2012, y que generaron el desequilibrio financiero. A partir del 2012 aparece un ahorro corriente de \$ 9.000.000 de pesos, de igual forma, en la vigencia del 2013, se refleja un ahorro corriente de \$6.000.000. En estas mismas

condiciones financieras se mantendrá la ESE CEPITA en tipología 1ª con ahorros corrientes desde el 2014 hasta el 2017 de \$ 11.000.000, .



SECCION V

INSTRUMENTOS PARA VIABILIDAD, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

- Matriz de financiamiento (cuadro 39)
- Presupuesto definitivo aprobado y ajustado de la vigencia 2014.
- Matriz de Medidas
- Formato presupuesto con ejecución mensualizada (cuadro 38)
- Estados Financieros con tablas de indicadores

HERNANDO NIÑO QUIÑONEZ
Gerente ESE CEPITA